UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA Facultad de Ingeniería Administrativa e Ingeniería Industrial CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



PROPUESTA DE MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA ICONSER S.A.C., BASADA EN LA LEY 29783.

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

AUTOR:

BACH. LORENA SALAZAR DAVALOS

ASESOR:

DR. ROGER LUJAN RUIZ

Para optar el título profesional de INGENIERO INDUSTRIAL

Lima – Perú 2020

DEDICATORIA

A mi amado Dios, quien guía mi camino desde siempre.

A mi amada madre, MARTHA DÁVALOS por su incondicional apoyo, comprensión y amor. A mi amado padre, ANDRES SALAZAR por su formación y amor.

A mi querido hermanito YHONATHAN DIEGO, por su enseñanzas, amor y paciencia. A mi grandiosa familia, a todos ustedes mi infinita gratitud.

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo de investigación me gustaría agradecer en primer lugar a Dios por haberme permitido llegar hasta donde estoy ahora.

A la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, por permitirme formar parte de esta excelente casa de estudios.

A mi facultad de Ingeniería Industrial y sus docentes por haber formado de mi un profesional de bien.

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo realizar propuestas de mejoras del sistema de gestión de

seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C., basado en la Ley 29783. Esta

fue de tipo aplicada, con un nivel descriptivo, un diseño no experimental y corte transversal,

con una población de 45 trabajadores a los cuales se le aplicó una encuesta, asimismo se

emplearon listas de cotejos para el diagnóstico de línea base (DLB) del sistema de gestión (SG)

y la identificación de peligros y evaluación de riesgos. La alternativa de solución fue el ciclo de

Deming. Se obtuvo que los indicadores reactivos antes de la mejora fueron: índice de frecuencia

igual a 122.3, índice de gravedad igual a 194.09 e índice de accidentabilidad igual a 23.73%, y

el DLB fue de 139, alcanzando un nivel regular. También se obtuvo en la fase planear: la

ausencia de 14 aspectos relacionados con el SG; se desarrollaron en la fase hacer: los programas

de capacitación, inspección, programa anual SSOMA, diversos formatos y el plan preparación

y respuesta a emergencias; en la fase verificar: el procedimiento y formatos para la auditoría

interna del SG; en la fase actuar: se propuso reducir 50% los indicadores reactivos y el DLB del

SGSST después de la mejora fue de 250, alcanzando un nivel aceptable. La inversión total de

las mejoras fue de S/. 54.800,06. Se concluye que el desarrollo de la propuesta elegida mejoró

el cumplimiento de la Ley N° 29783.

Palabras claves: Mejora, seguridad, indicadores, diagnóstico y Ley Nº 29783.

ABSTRACT

The aim of the research was to make proposals for improvements to the safety and health

management system at work in the company ICONSER S.A.C., based on Law 29783. This was

of an applied type, with a descriptive level, a non-experimental design and cross section, with a

population of 45 workers to whom a survey was applied. Likewise, checklists were used for the

baseline diagnosis (DLB) of the management system (SG) and the identification of hazards and

risk assessment. The alternative solution was Deming's cycle. It was obtained that the reactive

indicators before the improvement were: frequency index equal to 122.3, severity index equal

to 194.09 and accident rate equal to 23.73%, and the DLB was 139, reaching a regular level.

Also obtained in the planning phase: the absence of 14 aspects related to the SG; developed in

the doing phase: the training programs and annual SSOMA, various formats and the emergency

preparedness and response plan; in the verifying phase: the procedure and formats for the

internal audit of the SG; in the acting phase: it was proposed to reduce 50% the reactive

indicators and the DLB of the SGSST after the improvement was 250, reaching an acceptable

level. The total investment of the improvements was S/. 54,800.06. It is concluded that the

development of the chosen proposal improved compliance with Law No. 29783.

Keywords: Improvement, safety, indicators, diagnosis and Law No. 29783.

ÍNDICE GENERAL

RESUMENiv
ABSTRACTv
ÍNDICE GENERAL vi
ÍNDICE DE TABLASxi
ÍNDICE DE FIGURASxiii
ÍNDICE DE ANEXOSxv
INTRODUCCIÓNxvii
CAPÍTULO I: GENERALIDADES DE LA EMPRESA 1
1.1 Datos generales
1.2 Nombre de la empresa
1.3 Ubicación de la empresa
1.4 Giro de la empresa
1.5 Tamaño de la empresa
1.6 Breve reseña histórica de la empresa
1.7 Organigrama
1.8 Misión, visión y políticas
1.8.1 Misión
1.8.2 Visión
1.8.3 Políticas
1.9 Servicios y clientes
1.9.1 Líneas de negocio

1.9.2 Clientes	11
1.10 Premios y certificaciones	11
1.11 Relación de la sociedad con la empresa	14
CAPÍTULO II: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	15
2.1 Descripción de la realidad problemática	15
2.2 Formulación del problema	18
2.1.1 Problema general	18
2.1.2 Problemas específicos.	18
2.3 Objetivo general y objetivos específicos	18
2.3.1 Objetivo general	18
2.3.2 Objetivos específicos	18
2.4 Delimitación del estudio	19
2.4.1 Delimitación espacial	19
2.4.2 Delimitación temporal	19
2.5 Justificación e importancia de la investigación	19
2.5.1 Justificación teórica	19
2.5.2 Justificación práctica	19
2.5.3 Justificación metodológica	20
2.5.4 Importancia de la investigación	20
2.6 Alcance y limitaciones	20
2.6.1 Alcance	20
2.6.2 Limitaciones	21
CADÍTULO III. MADOO TEÓDICO	22

3.1. Marco histórico	22
3.2 Bases teóricas	24
3.2.1 Seguridad	24
3.2.2 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	24
3.2.3 Estructura del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	26
3.2.4 Gestión de riesgos en seguridad y salud laboral	33
3.2.5 Salud ocupacional	36
3.2.6 Equipos de protección personal	36
3.2.7 Metodología PHVA	37
3.3 Investigaciones	38
3.3.1 Investigaciones internacionales	38
3.3.2 Investigaciones nacionales	40
3.4 Marco conceptual	42
3.5 Base legal	45
3.5.1 Ley N° 29783 de Seguridad y salud en el trabajo (2016) y su modif	ficatoria Ley N°
30222	45
$3.5.2~D.S.~005-2012-TR$, Reglamento de la Ley de N $^{\circ}$ 29783, (m	odificatoria DS
006:2014)	47
3.5.3 RNE Norma G0.50 - Seguridad durante la construcción.	47
3.5.4 Norma OHSAS 18001-2007 Sistema de gestión de seguridad y salu	ud en el trabajo.
	48
CAPITULO IV: METODOLOGÍA	49
4.1 Tipo y nivel de investigación	49

4.2 Población y muestra	50
4.2.1 Población	50
4.2.2 Muestra	51
4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	51
4.4 Procedimiento de datos	52
CAPÍTULO V. ANÁLISIS CRÍTICO Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS	54
5.1 Análisis crítico	54
5.1.1 Estadísticas de accidentes.	54
5.1.2 Verificación del cumplimiento de la Ley Nº 29783. Ley de seguridad y salud	en el
trabajo	56
5. 2 Determinación de alternativas de solución.	62
5.2.1 Alternativa 1: Ciclo de Deming o PDCA	62
5.2.2 Alternativa 2: Lean Six Sigma	64
5.2.3 Alternativa 3: Metodología de las 5 S	66
5. 3 Evaluación de alternativas de solución	67
CAPÍTULO VI: PRUEBA DE DISEÑO	68
6.1 Justificación de la propuesta elegida	68
6.1.1 Justificación económica	68
6.1.2 Justificación operacional	68
6.1.3 Justificación técnica	69
6.2 Desarrollo de la propuesta elegida	69
6.2.1 Planear	70
6.2.2 Hacer	81

6.2.3. Verificar	109
6.2.4 Actuar	112
CAPÍTULO VII: IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA	116
7.1 Propuesta económica de implementación	116
7.2 Calendarios de actividades y recursos	116
CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	118
8.1 Conclusiones	118
8.2 Recomendaciones	119
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	120
ANEXOS	125

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Clasificación de empresas	3
Tabla N° 2. Composición de la población	. 50
Tabla N° 3: Registro de accidentes mensual.	. 55
Tabla N° 4. Indicadores reactivos de seguridad de la empresa ICONSER S.A.C	. 56
Tabla N° 5. Nivel de implementación total del SGSST.	. 58
Tabla N° 6. Evaluación cuantitativa del cumplimiento de las actividades relacionadas cor	ı la
salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783	. 59
Tabla N° 7. Resultado de encuesta a los colaboradores	60
Tabla N° 8. Fallas, incumplimientos o inconformidades manifestadas por el personal de	e la
empresa ICONSER S.A.C. en relación con la situación actual de la gestión de SST	61
Tabla N° 9. Ventajas y desventajas de la aplicación del Lean Six Sigma en los procesos	de
mejora en la gestión de SST	. 65
Tabla N° 10. Evaluación de Alternativas de solución	. 67
Tabla N° 11. Índice de gravedad	. 73
Tabla N° 12. Probabilidad de ocurrencia de riesgo.	. 74
Tabla N° 13. Índice de probabilidad del IPERC continuo.	. 76
Tabla N° 14. Índice de severidad del IPERC continuo.	. 76
Tabla N° 15. Objetivos generales del plan SSOMA.	. 80
Tabla N° 16. Normas de cumplimiento obligatorio en el desarrollo del proyecto	. 89
Tabla N° 17. Objetivos del plan anual SSOMA	. 90
Tabla N° 18. Indicadores proactivos	. 90
Tabla Nº 10 Indicadores Reactivos	91

Tabla N° 20. Tipo de acceso de documento del SGSST
Tabla N° 21. Lista de documentos de la mejora del sistema de gestión de la seguridad y salud
en el trabajo
Tabla N° 22. Necesidad de capacitación y entrenamiento requeridas
Tabla N° 23. Funciones de la brigada de emergencias
Tabla N° 24. Integrantes de las brigadas de emergencia
Tabla N° 25. Números telefónicos de centros de atención en caso de emergencia 109
Tabla N° 26. Indicadores de gestión SST
Tabla N° 27. Propuesta de Indicadores SST para el periodo de enero a marzo 2020
Tabla N° 28. Evaluación cuantitativa del cumplimiento de las actividades relacionadas con la
salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783 después de implementar la mejora.
Tabla N° 29. Recursos empleados para la mejora del sistema de gestión de la seguridad y salud
en el trabajo
Tabla N° 30. Cronograma de actividades.

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Logotipo de la empresa	1
Figura 2. Ubicación Geográfica	2
Figura 3. Estructura Organizacional.	5
Figura 4. Política integrada de gestión.	7
Figura 5. Política de negatividad a trabajos inseguros.	8
Figura 6. Política de Alcohol y Drogas	9
Figura 7. Listado de clientes.	11
Figura 8. Certificado de homologación.	12
Figura 9. Certificado de seguridad, salud y medioambiente	12
Figura 10. Certificado de Calidad Global	13
Figura 11. Premio a la Excelencia 2017	13
Figura 12. Premio a la Excelencia 2017	14
Figura 13. Diagrama de Causa y efecto del sistema de gestión de seguridad y salud en el tra	bajo.
	17
Figura 14. Objetivos de la gestión de riesgos.	35
Figura 15. Matriz de evaluación de riesgos.	35
Figura 16. Puntaje del diagnóstico.	58
Figura 17. Resultados de la cuestión.	61
Figura 18. Ventajas y desventajas de la aplicación del ciclo de Deming o PDCA	64
Figura 19. Metodología PHVA aplicado al SGSST de la empresa ICONSER S.A.C.	70
Figura 20. Difusión de la política de SST.	72
Figura 21. Matriz de valoración de riesgos.	77

Figura 22. Nivel de riesgos.	78
Figura 23. Mapa de riesgo del proyecto "Móvil Bus"	79
Figura 24. Programa de capacitación.	86
Figura 25. Programa de inspecciones	87
Figura 26. Organigrama SSOMA	91
Figura 27. Registro de Accidentes de trabajo	95
Figura 28. Registro de enfermedades laborales.	96
Figura 29. Gráfico de Jerarquía de controles	97
Figura 30. Portada del Plan de preparación y respuesta a emergencia (PRE)	102
Figura 31. Informe de auditoría interna.	111

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Formulario de cuestionario para conocer la situación actual de la empresa ICON	SER
S.A.C. en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo	125
Anexo 2. Matriz de verificación del cumplimiento de las actividades relacionada con la sal	ud y
seguridad en el trabajo contempladas en la ley 29783.	126
Anexo 3. Matriz de identificación de peligros y riesgos.	131
Anexo 4. IPERC continuo	132
Anexo 5. Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	133
Anexo 6. PETS de Trazo y replanteo topográfico.	137
Anexo 7. Formato de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacro de emergencia	138
Anexo 8. Organigrama de la Brigada del Plan de preparación y respuesta a emergencia	139
Anexo 9. Plan de preparación y respuesta a emergencias	140
Anexo 10. Matriz de verificación del cumplimiento de las actividades relacionada con la sa	alud
y seguridad en el trabajo contempladas en la ley 29783, después de implementar la mejor	ra al
sistema de gestión	148
Anexo 11. Lista de capacitación	153
Anexo 12: Orden de trabajo	154
Anexo 13: Formato ATS	155
Anexo 14: Formato PETAR.	156
Anexo 15: Cartilla de Fatiga y Somnolencia	157
Anexo 16: Check List diario para vehículos livianos.	158
Anexo 17: Check List diario herramientas eléctricas	159
Anexo 18: Autorización de Uso de Herramientas de Poder y Combas	160

Anexo 19: Check List de Escaleras Portátiles	. 161
Anexo 20: Check List de Arnés y Línea de Vida.	. 162
Anexo 21: Check List de Revisión de Combas	. 163
Anexo 22: Check List de Revisión de Combas	. 164
Anexo 23: Evaluación de ATS	. 165
Anexo 24: Inspección Pre-uso de accesorios de izaje.	. 166
Anexo 25: Inspección de áreas críticas	. 167
Anexo 26: Check list de pre uso de herramientas manuales y de poder.	. 168
Anexo 27: Formato de inspección de lavaojos.	. 169
Anexo 28: Reporte de inspecciones	. 170
Anexo 29: Check list de rotomartillo.	. 171
Anexo 30: Formato de Diálogos Diarios de Seguridad (DDS).	. 172
Anexo 31: Tool Box registro fotográfico.	. 173

INTRODUCCIÓN

El sector de la construcción es un sector en continuo crecimiento y tiene como especificidad el desarrollo de la actividad industrial en diferentes lugares y entornos de trabajo en permanente cambio, causas que determinan la modificación permanente de las configuraciones de los lugares de trabajo, las instalaciones de suministro de energía, los tipos de equipo de trabajo y los sistemas de seguridad contra el riesgo de accidentes y enfermedades profesionales.

En todas las actividades de construcción, tanto si son de carácter industrial como de ingeniería civil, existen riesgos de lesiones y enfermedades profesionales causados por los diversos componentes del sistema de trabajo: riesgos mecánicos (caídas de altura, tropiezos, resbalones, hundimientos del terreno, entierros, golpes de materiales), riesgos eléctricos (electrocuciones y quemaduras), riesgos térmicos (trabajo en temperaturas extremas), riesgos físicos (ruido), riesgos químicos (contacto con sustancias peligrosas como las envenenamiento, quemaduras químicas), peligro de explosión, incendio, sobrecarga física (manejo manual y musculoesquelético) y el estrés mental. Para el control de todos estos riesgos, las empresas se ven en la necesidad de implementar sistemas de seguridad y salud en el trabajo, bien sea a partir de normativas internaciones como nacionales.

En el caso del Perú existe un sistema legal establecido, partiendo de la Ley N° 29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo, por lo que las empresas de este sector deben cumplir con los requisitos establecidos en esta, así como los propios del sector.

El presente estudio persigue mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa ICONSER S.A.C., con base a lo establecido en la Ley N° 29783, que permita

garantizar la seguridad y salud de todos los colaboradores de la organización. Para alcanzar este propósito, la investigación se estructuró por capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I, se realiza una descripción detalla de la empresa ICONSER S.A.C donde se menciona, los datos generales, giro de la empresa, organigrama, aspectos estratégicos entre otros.

En el capítulo II, se describe la realidad problemática de la empresa, se formulan los problemas y objetivos de la investigación, se establece la delimitación, la justificación, alcance y limitaciones.

En el capítulo III, se presenta el marco histórico relacionado con la seguridad y salud en el trabajo, también se describen las bases teóricas y bases legales que sustentan la investigación.

En el capítulo IV, se explica la metodología de investigación aplicada en el estudio.

En el capítulo V, se realiza el análisis crítico donde se dan a conocer las estadísticas de accidentabilidad de la empresa y se evalúa el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con respecto a la Ley Nº 29783, así como también se selecciona la alternativa de solución para el problema planteado.

En el capítulo VI, efectúa la justificación de la propuesta, desde la perspectiva económica, operacional y técnica; también se desarrolla la propuesta elegida bajos la metodología del ciclo de Deming: Planear, Hacer, Verifica y Actuar.

En el capítulo VII, se presenta la propuesta económica de implementación y el calendario de actividades

Para finalizar, se presenta el capítulo VIII, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1.1 Datos generales

ICONSER es una Sociedad Anónima Cerrada comprometida con el desarrollo ético y

sostenible de su actividad principal: construcción. Su alto nivel técnico, experiencia y

capacidad empresarial se refleja en el desarrollo de sus múltiples servicios, tales como

estudios, diseño y ejecución de obras (obras civiles, implantación de proyectos mineros,

obras de saneamiento y asesoramiento en obras públicas y privadas), alquiler de maquinaria

pesada y liviana, asimismo, el servicio de transporte de carga a nivel nacional, con el control,

la gestión y supervisión de cada uno de los procesos que caracteriza a la empresa.

1.2 Nombre de la empresa

RUC: 20481188955.

Razón Social: ICONSER S.A.C

Nombre Comercial: ICONSER

Página Web: http://www.iconser.com.pe/

Logotipo de la empresa



Figura 1. Logotipo de la empresa

Fuente: ICONSER S.A.C.

Tipo de Empresa: Sociedad Anónima Cerrada.

Estado y condición: Activo/Habido

Fecha de inicio de actividades: 12 de octubre del 2005.

Actividades comerciales: Diseño y ejecución de obras civiles

Representante legal: Gerente General Navarrete Caviedes, Héctor.

1.3 Ubicación de la empresa

Dirección: Mz. 10 Lote 02 Sector Los Huertos Urb. La Esperanza - Trujillo - La Libertad -

Perú.

Teléfono: (044) 605230.

Mapa de Ubicación:

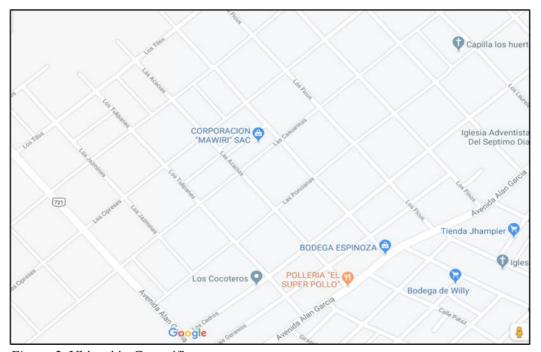


Figura 2. Ubicación Geográfica

Fuente: Google Maps.

1.4 Giro de la empresa

ICONSER S.A.C es una empresa dedicada al rubro de la construcción de obras de arte y civiles, asimismo presta servicios a terceros. En la actualidad, la empresa busca afianzar un vínculo comercial con sus clientes a través de herramientas y soporte adecuado para ser

fuente de crecimiento en la vida empresarial y personal, lo que le permite consolidarse como una empresa innovadora que apoya al crecimiento de la región y el país.

1.5 Tamaño de la empresa

Conforme lo establece la Ley N° 30056 "Ley que modifica leyes para facilitar e impulsar el desarrollo productivo en el país" (2013).

Tabla N° 1. *Clasificación de empresas*

Segmento empresarial	Ventas anuales	No. De trabajadores
Microempresa	Hasta 150 UIT	No hay límites
Pequeña empresa	Mayor de 150 hasta 1700 UIT	No hay límites
Mediana empresa	Mayor de 1700 hasta 2300 UIT	No hay límites
Gran empresa	Mayor de 2300	No hay límites

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019).

ICONSER S.A.C, de acuerdo con lo establecido en la Ley Nº 30056, consta de 1 a 186 colaboradores cuyas ventas anuales ascienden a los 4'000,000 millones de soles, por tanto, dicha empresa se ubicaría en la clasificación de mediana empresa.

1.6 Breve reseña histórica de la empresa

ICONSER S.A.C inicia sus actividades en el año 2012 en la ciudad de Trujillo, cuenta con sedes alrededor de todo el país, para de esta manera fomentar el incremento en su cartera de obras, con la intención de contribuir con su crecimiento económico. La empresa contaba inicialmente con un logotipo, cuyo nombre se constituía en letras naranjas, debajo de este, en letras negras y pequeñas, las palabras "Calidad, Seguridad y Confianza", que es lo que

caracteriza a la empresa desde que inició sus actividades en el 2012. El logo fue cambiado en Julio del 2018 por el entonces gerente comercial, Fernando Cervera. El nuevo logo muestra tres barras de color naranja que representan las tres líneas de negocio de la empresa: la primera, el Renting o alquiler de equipo-maquinaria, la segunda, el suministro de combustible y la tercera, la construcción. Luego de las barras es seguido por el nombre de la empresa en letras grises.

A lo largo de sus 8 años de actividad, la empresa ha pasado por circunstancias favorables y adversas, las cuales ha servido para lograr su expansión, demostrando el espíritu innovador que lo caracteriza y fungiendo este como uno de sus pilares fundamentales. Dicho interés, muestra que hoy en día la empresa está catalogada como sustentable gracias a la gestión estricta y meticulosa que ejercen en sus colaboradores para así satisfacer y garantizar una labor basada en el desarrollo de la sociedad. Sus principios y valores se basan en la calidad, seguridad y confianza, lo cual hacen de ésta su marca corporativa, haciendo la diferencia con otras constructoras que operan en el mercado; afianzando, de esta manera, su capacidad de promover nuevos recursos y darle un valor agregado a los mismos.

En la actualidad, la empresa ICONSER S.A.C, cuenta con una organización jerárquica para la realización de sus proyectos, la cual está conformada por el gerente general, el gerente de proyecto, el área de producción, el área de seguridad y el área administrativa. En el siguiente punto, se presenta la estructura organizacional de la empresa ICONSER S.A.C.

1.7 Organigrama

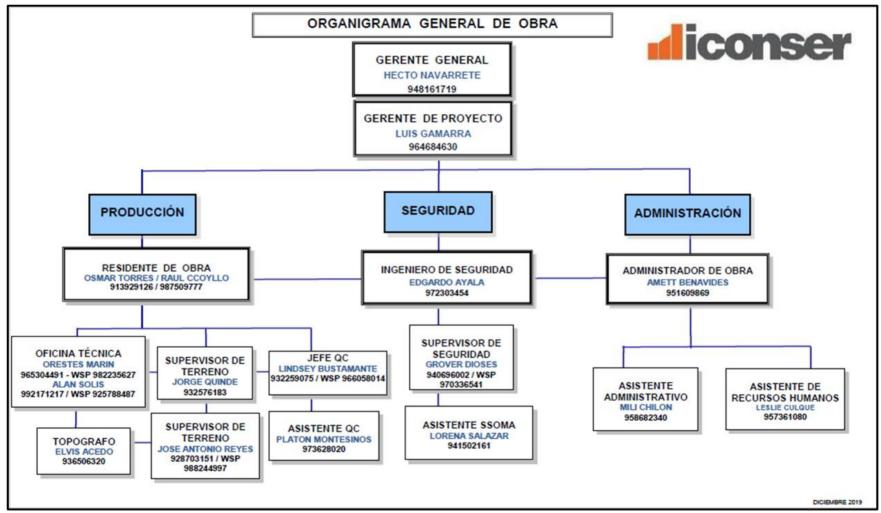


Figura 3. Estructura Organizacional.

Fuente: ICONSER S.A.C. (2020).

1.8 Misión, visión y políticas

1.8.1 Misión

"Somos una empresa que brinda soluciones integrales a nuestros clientes en los sectores de ingeniería, construcción, alquiler de maquinaria e hidrocarburos; respaldada en una estructura organizacional sólida con profesionales competentes para cada tipo de proyecto, comprometida con la seguridad y bienestar socioambiental" (ICONSER S.A.C., 2020, párr., 3).

1.8.2 Visión

"Ser reconocida como una empresa a la vanguardia del sector de construcción; por nuestros clientes internos y externos; en base a la calidad, seguridad y confianza, desarrollada y aplicada en cada uno de nuestros proyectos ejecutados a nivel nacional" (ICONSER S.A.C., 2020, párr., 4).

1.8.3 Políticas

Las políticas de la empresa son: Política integrada de gestión (Ver Figura 4); Política de negatividad a realizar trabajos inseguros (Ver Figura 5) y Política de alcohol y drogas (Ver Figura 6).

	DIRECCIÓN	Código: ICON-D-DC03-PE1 Fecha de Aprobación:
id iconser	2015-2010-2010-2010-2010-2010-2010-2010-	20-08-2019 Versión 04
	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	10301104

ICONSER S.A.C., empresa dedicada a la prestación de servicios de procesos constructivos y de alquiler de maquinarias, consciente de su misión, visión y responsabilidad social, considera que la Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA), son elementos muy significativos de su existencia empresarial garantizando la gestión de riesgos y oportunidades del sistema, por esta razón se compromete a:

- ✓ Prevenir enfermedades ocupacionales, lesiones, contaminación ambiental, eliminando peligros, reduciendo riesgos de seguridad, salud ocupacional y aspectos e impactos ambientales negativos en la organización, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables.
- ✓ Cumplir con las leyes, normativa nacional vigente, reglamentos aplicables, requisitos externos e internos, normas internacionales, así como otros requisitos relacionados a la seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- ✓ Desarrollar las* competencias de los trabajadores, mediante políticas de inclusión, capacitación, motivación y comunicación efectiva para mejorar sus conocimientos y habilidades en la toma de decisiones.
- ✓ Garantizar que los trabajadores y sus representantes sean consultados y participen activamente en todos los elementos del Sistema de gestión de la seguridad, salud en el trabajo y medioambiente (SSOMA).
- ✓ Trabajar con responsabilidad social, cumplir con los principios del Pacto Mundial y trabajar en estrecha armonía con los grupos de interés (clientes, proveedores, acreedores, trabajadores, familias, comunidades de nuestro entorno, instituciones, medios, competencia y otros), para alcanzar juntos un desarrollo sostenible.
- Optimizar nuestras actividades con el objetivo de apoyar la protección ambiental y el uso sostenible de recursos naturales para futuras generaciones, minimizando los impactos ambientales de sus actividades.
- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema Integrado de Gestión, así como proporcionar un marco de referencia para cumplir y revisar periódicamente los objetivos y metas de SSOMA.

Esta política será documentada y difundida a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización y estará disponible para las partes interesadas.

Hector Navarrete Caviedes

Figura 4. Política integrada de gestión.

diconser	DIRECCIÓN	Código: ICON-D-DC08-PE1
		Fecha de Aprobación: 16-07-2018
	POLÍTICA DE NEGATIVIDAD A REALIZAR TRABAJOS INSEGUROS	Versión 02

En ICONSER S.A.C. la seguridad y salud de nuestros colaboradores es un valor fundamental para el desarrollo de nuestros servicios y operaciones. Por tal motivo, cualquier colaborador de ICONSER S.A.C. que determine que el desempeño de alguna actividad ponga en riesgo su salud e integridad física de manera *inminente y/o potencial*, considerando que no se encuentren establecidas las medidas de prevención y protección adecuadas, tienen el derecho y la obligación de SUSPENDER O NEGARSE A REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD O TAREA.

El colaborador solo deberá comunicar de manera clara y oportuna a su supervisor inmediato de la circunstancia del evento. En tal sentido, el supervisor y/o jefe a cargo de su área, tendrá que verificar las condiciones in situ para luego tomar la decisión y responsabilidad de continuar o no con la tarea, siempre y cuando se haya reducido el riesgo a un nivel tolerable.

En el caso de que la negativa a realizar la tarea sea injustificada, el caso se pondrá a disposición del área de Recursos Humanos.



Figura 5. Política de negatividad a trabajos inseguros.



ICONSER S.A.C ha definido y establecido una política de no alcohol y drogas, esto con el fin de promover, prevenir y fomentar el bienestar de los trabajadores, contratistas y personas que visitan las instalaciones físicas de la empresa, ya que esto genera impactos negativos sobre la sociedad y el ambiente de trabajo.

Nuestra organización es consciente que el uso habitual del alcohol y drogas deteriora la salud de los trabajadores, reflejando un rendimiento irregular, ausentismo laboral, cambios de ánimo, problemas en las relaciones familiares e interpersonales, así como accidentes en general. Consideramos que su consumo es un problema que involucra a la seguridad y salud ocupacional; por tal motivo con el ánimo en el mejoramiento del desempeño laboral y el fomento de los hábitos y estilos de vida saludable se establece nuestra Política "CERO ALCOHOLES Y/O DROGAS".

Para el cumplimiento de este objetivo se ha considerado:

- Queda estrictamente prohibido llegar al centro de labores en estado etilico, así como también el consumo de alcohol y drogas, por parte de los empleados y contratistas, durante las horas de trabajo, sean estas dentro o fuera de las instalaciones de la misma.
- El uso, posesión, distribución y venta de drogas ilegales en todas sus diferentes presentaciones en las instalaciones de la compañía y horas laborables queda estrictamente prohibido.
- La empresa podrá realizar pruebas de alcohol y drogas directamente o a través de terceros, cuando existan razones para sospechar de abuso de su consumo, cuando un trabajador o contratista esté involucrado en un accidente y deba descartarse una relación con uso o abuso de estos.
- 4. El consumo de alcohol y/o drogas, afecta la seguridad y desempeño en el trabajo, perjudica la salud del empleado, por lo que será tratado como falta grave de conducta, como una seria violación de esta política y causa de acción disciplinaria.

Figura 6. Política de Alcohol y Drogas

1.9 Servicios y clientes

1.9.1 Líneas de negocio

1.9.1.1 Ingeniería y Construcción

ICONSER S.A.C es una empresa que está comprometida con el desarrollo ético y la sostenibilidad de una de sus principales líneas de negocio que es la ingeniería y construcción, con un alto nivel técnico, contando con experiencia y capacidad empresarial que la diferencian de otras empresas del mismo rubro. Cuenta con múltiples servicios, tales como estudio, diseño y ejecución de obras (obras civiles, hidráulicas, de desarrollo inmobiliario, e infraestructura de todo nivel), asimismo, entre sus servicios, están los proyectos mineros que son ejecutados en todo el territorio nacional (ICONSER S.A.C., 2020b)

1.9.1.2 Alquiler de maquinaria y equipos

ICONSER S.A.C, empresa contratista con más de diez años de experiencia en el rubro de construcción, tiene a disposición de sus clientes una flota moderna de maquinaria pesada y liviana, orientada a los sectores de minería y construcción, todos bajo el cumplimiento de altos estándares y normas de seguridad. Asimismo, cuenta con un taller mecánico, con personal altamente calificado y a disposición del cliente para realizar los mantenimientos preventivos de las maquinarias y equipos a fin de lograr su óptimo funcionamiento (ICONSER S.A.C., 2020b).

1.9.1.3 Estaciones de Servicio

ICONSER S.A.C brinda servicios de venta y distribución de combustible, dentro de su estación llamada Illescas. En la actualidad, la empresa cuenta con un solo

local que se encuentra ubicado en el km 22 de la carretera Sechura Bayóvar, distrito de Sechura, departamento de Piura, donde el hidrocarburo es distribuido tanto a consumidores finales como a empresas del sector. Así también, para la satisfacción y fidelización de sus clientes, cuenta con el servicio de despacho al lugar donde se esté ejecutando la obra o proyecto con equipos adecuados para su distribución en forma directa y controlada en el frente de trabajo (ICONSER S.A.C., 2020b).

1.9.2 Clientes

La empresa ICONSER S.A.C cuenta con una amplia cartera de clientes que se detallan a continuación:



Figura 7. Listado de clientes. Fuente: Elaboración Propia.

1.10 Premios y certificaciones

Certificación de Homologación otorgada a la empresa en el año 2019 por la empresa ICONTEC referida a los siguientes aspectos: constitución de la empresa, aspectos legales,

información financiera, información comercial, sistema de gestión de calidad, Sistema de gestión de seguridad y salud.



Figura 8. Certificado de homologación.

Fuente: ICONSER S.A.C.

Certificación de Seguridad, Salud y Medioambiente otorgada a la empresa ICONSER en el año 2017 por parte de la empresa SGS DEL PERÚ al evaluar el nivel de cumplimiento del protocolo de evaluación gerencial de seguridad, salud y medio ambiente definido por la compañía minera ANTAMINA.



Figura 9. Certificado de seguridad, salud y medioambiente

Certificación de Calidad Global – Latin American Quality Institute



Figura 10. Certificado de Calidad Global

Fuente: ICONSER S.A.C

La Asociación Civil Empresa Peruana del Año es una institución que fue creada con el fin de promover e incentivar una sana competencia entre empresas, para así promover el crecimiento y desempeño empresarial de todas las empresas en el territorio peruano. ICONSER obtuvo el premio a empresa peruana del año 2017.



Figura 11. Premio a la Excelencia 2017

ICONSER S.A.C por primera vez obtuvo el premio a la excelencia en el año 2015



Figura 12. Premio a la Excelencia 2017

Fuente: ICONSER S.A.C.

1.11 Relación de la sociedad con la empresa

ICONSER S.A.C está comprometida con el desarrollo del país, entre sus principios está la integridad, y el interés de contribuir con la sostenibilidad del país. Asimismo, ejecuta actividades de responsabilidad social, económica y medioambiental, como donaciones a entidades benéficas. También, es parte del programa de ayuda a los niños con piel de cristal, recolectando todas las tapas plásticas posibles, de esa manera también ayuda a la conservación del medio ambiente y a la reutilización del plástico. Paralelamente, tienen una clasificación de residuos para ayudar a la segregación responsable de los mismos. Finalmente, la empresa se compromete con sus comunidades a incrementar sus aportes por el país.

CAPÍTULO II: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

2.1 Descripción de la realidad problemática

A nivel mundial y sobre todo en los últimos años, la seguridad en el trabajo ha venido tomando mayor relevancia ya que se trata de un referente importante para el éxito de las organizaciones, así como de los trabajadores que las conforman; con la finalidad de ofrecer un ambiente de trabajo seguro, evitar lesiones, accidentes y pérdidas de vidas humanas, así como de productos y obteniendo un valor agregado y diferenciador.

En este sentido, el recurso humano forma parte primordial para el desempeño exitoso de cualquier organización. Durante mucho tiempo, en las empresas los accidentes ocurridos han generado numerosos daños, los mismos que se presentan en diferentes niveles como leves o irreparables, ya sea a la persona, infraestructura, medioambiente o a la imagen de la empresa. Esto conlleva a problemas legales, disminución de la producción, pérdidas monetarias, pérdidas humanas y otras que distancian a las organizaciones de los objetivos sociales y económicos para los cuales fueron creadas. Siendo así ICONSER S.A.C una empresa trujillana dedicada a la ejecución de proyectos de ingeniería y obras de construcción. En este tipo de actividades existen peligros y riesgos en el trabajo asociados a las mismas actividades de trabajo y a su entorno, la empresa cuenta con un sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a la Ley N° 29783 pero con ciertas fallas y esto no evitara que puedan suceder accidentes en el área de trabajo, dado que no se identifican completamente todas las posibles fuentes de peligros o riesgos asociados a las diversas actividades en la ejecución de una obra. En este sentido, se hace también mención al uso adecuado de los recursos o herramientas de gestión, con lo cual se demuestra que, claramente, existen algunas falencias en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Por ello, la presente propuesta de mejora en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER, busca que todos los colaboradores tengan una cultura de seguridad y que el sistema de gestión este mucha más estructurado para, de esta manera, evitar futuros accidentes y aumentar así la productividad de la empresa, evitando pérdidas económicas y humanas.

A continuación, se realizó un diagrama de causa y efecto para poder identificar mejor que es lo que está generando accidentes en la empresa (ver figura 13).

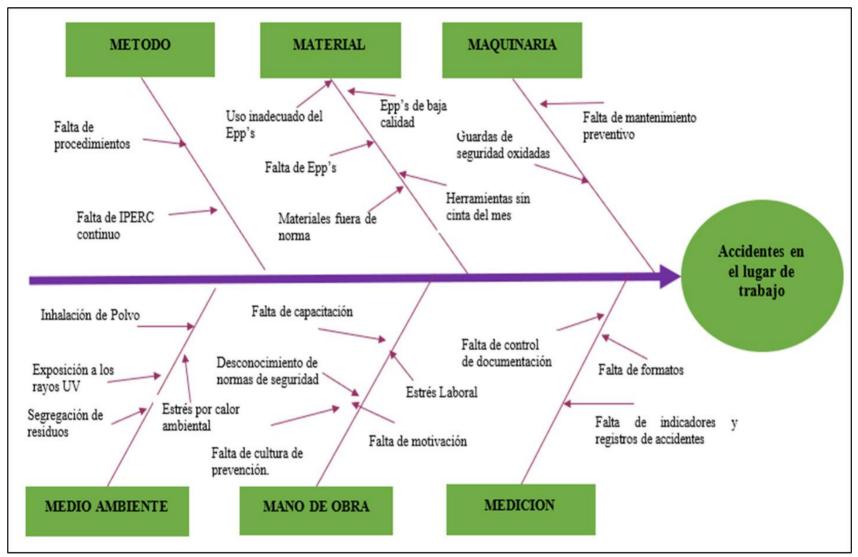


Figura 13. Diagrama de Causa y efecto del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Fuente: Elaboración propia.

2.2 Formulación del problema

2.1.1 Problema general

¿Cuáles serán las propuestas de mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C., basado en la Ley 29783?

2.1.2 Problemas específicos

- ¿Cuál es la situación actual del sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo en la empresa ICONSER S.A.C.?
- ¿Qué elementos se deben considerar para el mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo en la empresa ICONSER S.A.C.?

2.3 Objetivo general y objetivos específicos

2.3.1 Objetivo general

Realizar propuestas de mejoras del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C., basado en la Ley 29783.

2.3.2 Objetivos específicos

- Identificar la situación actual del sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo en la empresa ICONSER S.A.C.
- Elaborar una propuesta para mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo en la empresa ICONSER S.A.C.

2.4 Delimitación del estudio

2.4.1 Delimitación espacial

El estudio se realiza sobre el sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo en la empresa ICONSER S.A.C. ubicada en el distrito de chavín de la provincia de Chincha, departamento de Ica.

2.4.2 Delimitación temporal

El estudio se va a realizar entre los meses de Diciembre (2019) a Febrero (2020).

2.5 Justificación e importancia de la investigación

2.5.1 Justificación teórica

Desde la perspectiva teórica, el estudio propuesto hace una revisión de los diversos postulados que se han realizado en relación del sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo específicamente en los aspectos relacionados con la identificación de riesgos, capacitación e información, implementación, materiales y resultados, además de analizar los elementos que contribuyen con la administración optima de estos componentes.

2.5.2 Justificación práctica

Desde la perspectiva práctica, el trabajo de investigación se justifica en que propone un conjunto de mejoras en el sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo en la empresa ICONSER S.A.C. para beneficio de la organización y sus trabajadores. Del mismo modo, una gestión eficaz permitiría una mejor prevención a un menor costo a través del tiempo. De esta forma, la función preventiva se justifica mediante un análisis económico. De esta forma, no sólo se consideran estas acciones como un imperativo legal, sino también como una inversión y mejora de la imagen de la empresa.

2.5.3 Justificación metodológica

De acuerdo con el punto de vista metodológico, para el estudio, se opta por seguir las siguientes fases en la identificación del nivel de cumplimiento del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo: descripción del lugar donde se realiza el estudio en mención, identificando las debilidades en el sistema de gestión de seguridad y salud mediante consulta a los trabajadores, adopción de medidas preventivas para contrarrestar los peligros y riesgos, asegurar el intercambio de información respecto a los logros del sistema. Así mismo se considera la metodología del clico de Deming para la evaluación de la gestión en la empresa que permitan medir y controlar la efectividad de las medidas implementadas y servir como base para la toma de decisiones en materia de salud y seguridad en el trabajo.

2.5.4 Importancia de la investigación

La presente investigación tiene como finalidad proponer una serie de mejoras en seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C mediante el uso de la metodología del ciclo de Deming con el fin de prevenir accidentes en el lugar de trabajo y no afectar la productividad de la empresa.

2.6 Alcance y limitaciones

2.6.1 Alcance

El presente trabajo de investigación está enfocado a realizar propuestas de mejora en la gestión de riesgos de seguridad y salud del trabajo en la empresa ICONSER S.A.C., ubicada en la provincia de Chincha, distrito de chavín, departamento de Ica. Se realizará una propuesta idónea a fin evitar accidentes en el trabajo y también tener un sistema de

gestión mucho más estructurado en el que todos los integrantes de la empresa puedan ser partícipes de este cambio.

2.6.2 Limitaciones

La principal limitación es temporal, porque el estudio del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo comprende una diversidad de elementos que se realizan a lo largo del tiempo. Igualmente se presentan dificultades de acceso a la información, por la agilidad del proceso y la disponibilidad del personal a ofrecer información. En cuanto a su alcance práctico y metodológico, el estudio es una propuesta, por lo que no se puede evaluar los resultados de su eventual implementación. Asimismo, dada la extensión de las operaciones de la empresa a nivel nacional, el estudio se limita a un área específica, ubicada en el distrito de Chavín, provincia de chincha, departamento de Ica.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO

3.1. Marco histórico

A lo largo de la historia de la humanidad, se han producido eventos que han puesto en riesgo la seguridad de los seres humanos. En este sentido, también ha existido la necesidad humana de protección. Pero al limitar estos hechos al ámbito laboral, hay que reconocer que la producción siempre ha tenido prioridad sobre la seguridad, y ha sido precisamente en las últimas décadas cuando se ha creado y adquirido conciencia colectiva en relación a la importancia de la salud ocupacional y la seguridad en el trabajo (Arias, 2012).

Asimismo, el trabajo desarrollado por el hombre le ha permitido hacer transformaciones en el mundo, pero a la vez ha generado riesgos y enfermedades que han sido identificadas desde siglos atrás. Vale la pena mencionar a Galeno, quien describió intoxicaciones de los mineros de Chipre. En esa línea, Georg Agrícola (1494-1555) fue el primer investigador quien, en la época del renacimiento, realizó las primeras clasificaciones de las enfermedades laborales. Por su parte, Paracelso, durante el siglo XVI redactó el primer documento que trataba sobre enfermedades de trabajadores en minas, y para 1733 Ramazzini publicó el artículo denominado *De morbis artificum diatriba*, discurso sobre las enfermedades de los trabajadores, en el cual se considera por vez primera la salud ocupacional como una rama de la medicina (Gastañaga, 2012).

A partir de ese momento, se empezaron a observar mayores iniciativas en torno a la salud ocupacional. Con la llegada de la Revolución Industrial a finales del siglo XVIII, se produjeron grandes movilizaciones de la población del campo a la ciudad, lo que generó condiciones de vida infrahumanas, y se tradujo en una complicada situación social, pero, a su vez, permitió el desarrollo de nuevos estudios que lograron establecer relación directa entre las condiciones de

trabajo y las enfermedades. En el contexto peruano, la primera vez que se hizo mención a enfermedades producto del trabajo fue durante la colonia, cuando muchos indígenas obligados a trabajar en las minas morían por intoxicaciones.

A pesar de lo antes descrito, la era verdaderamente relevante de la salud ocupacional no ocurrió sino hasta 1926 cuando se le atribuyen tareas de control e inspección de higiene de todos los centros de trabajo a la Dirección de Salubridad del Ministerio de Fomento (en vista de la inexistencia de un Ministerio de Salud). Para referirse a Salud Ocupacional en Perú, es obligatorio mencionar al Instituto de Salud Ocupacional (ISO), el cual se llamó originalmente Departamento Nacional de Higiene Industrial por Decreto Supremo el 5 de agosto de 1940. En cuanto a su funcionamiento, el 12 de marzo de 1947, fue promulgada la Ley 10833 que creaba fondos para la entidad, además de especificar sus funciones. El ISO financiaba sus actividades con fondos propios que eran recaudados por el Ministerio de Hacienda, de la contribución del 1,8% de las empresas mineras y conexas.

Por otra parte, para el año 1958 se inauguró la Unidad Regional del Sur del Instituto de Salud Ocupacional, localizada en la ciudad de Arequipa, cuya función principal fue la identificación y prevención de enfermedades profesionales en la minería de siete departamentos del sur del país. Para el mes de enero de 1969, el ISO es incorporado al Instituto Nacional de Salud (INS), y luego de varias modificaciones en su status (reconocimiento como Instituto Nacional de Salud Ocupacional en 1985; y, posteriormente, su reincorporación al INS en 2002), es, finalmente, denominado como Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud.

Estos hechos descritos muestran que, en toda la historia de la salud laboral en el Perú, han ocurrido avances y estancamientos; en parte, por no estar integrada en una política integral de

Estado y por no ser considerada entre las prioridades de salud. Si bien, algunos gobiernos han creado normativas legales producto de la obligación mediante suscripción de convenios y directivas vinculantes, aún no es objeto efectivo de derecho (Gastañaga, 2012). Asimismo, el autor citado explica que la inadecuada atención de la salud de los trabajadores imposibilita el desarrollo socioeconómico y perjudica cada vez a más personas. Por eso, es prioritario no solo tomar conciencia sino actuar pronto, e incentivar el desarrollo de programas específicos de seguridad salud ocupacional y también fortalecer los existentes.

3.2 Bases teóricas

3.2.1 Seguridad

De acuerdo al Decreto Supremo Nº 005-2012-TR (2012) la seguridad comprende todos aquellos ejercicios y tareas que permiten al colaborador trabajar en contextos de no agresión tanto ambientales como personales para salvaguardar su salud y conservar los recursos humanos y materiales.

3.2.2 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) se puede concebir como la administración de las diferentes operaciones, funciones, relaciones, y cumplimiento de normativa en temas asociados con la Seguridad y Salud Ocupacional (Organización Internacional del Trabajo, 2019). Del concepto referido surge la noción que no se limita a ser una forma de organizar tareas específicas, sino la forma como una organización pública o privada logra sensibilizarse hacia el cuidado de la salud y la seguridad de sus trabajadores. De la misma forma, desempeña un papel importante para fomentar y crear seguridad de prácticas sanas en el trabajo, alineada con el ambiente laboral, de donde se puede obtener

bienestar desde el punto de vista físico, psicológico y social del capital humano, lo que tendrá efectos positivos sobre su desempeño laboral.

En este sentido, la actuación de los colaboradores, en correspondencia a los riesgos, están establecidos en el compromiso que todos ellos tienen en sus puestos de trabajo, el cual se establece en la Ley N° 29783 (2011) Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, recopiladas en el Compendio del Ministerio del Trabajo, en donde se plasma en el artículo 19 la participación de sus empleados, en la que se relata que la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales es indispensable en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, respecto de lo siguiente:

- a) La asesoría, información y capacitación en cada uno de los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo.
- b) El llamado a elecciones, la designación y organización de los comités de salud y seguridad laboral.
- c) La sensibilización y compromiso de los representantes laborales para que estos sean reconocidos por el resto de los trabajadores.
- d) La identificación de los riesgos y peligros dentro de cada organización, con el propósito de elaborar un mapa de riesgos.

En lo que respecta a la planificación de las actividades de salud laboral, Aragón (2016) indica que, las empresas procuran cada vez más anticiparse a los acontecimientos futuros por medio de la planificación, a través de la previsión de la evolución de la situación y el planteamiento de actuaciones y medios que permitan alcanzar los objetivos propuestos. El plan preventivo debe estar plenamente integrado en el plan global de actuación de la

empresa, de modo que esté alineado con los generales de la empresa, así como en coordinación completa con los objetivos y planes de las otras áreas.

3.2.3 Estructura del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Según la Ley N° 29783 (2011), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la estructura de la cual todo empleador debe considerar a cumplir es la siguiente:

3.2.3.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

La gerencia debe definir y autorizar la política SG SST de la organización y asegurar que dentro del alcance definido del SG SST, posea las siguientes características (Escuela Europea de Excelencia, 2020b):

- 1) Debe ser apropiada a la naturaleza y escala de los riesgos SG SST de la organización.
- 2) Incluir un compromiso a la prevención de lesión y enfermedad, y mejoramiento continuo en la gestión y el desempeño SG SST.
- 3) Tener compromiso para cumplir los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus peligros SG SST.
- Proporcionar un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos SG SST.
- 5) Deberá estar documentada, implementada y mantenida.
- 6) Ser comunicada a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización con la intención de ponerlos al tanto de sus obligaciones individuales en el SG SST.
- 7) Estar disponible a las partes interesadas.

 De igual manera, deberá ser revisada para asegurar su pertinencia para la organización.

3.2.3.2 Organización del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Liderazgo.

Uno de los aspectos a resaltar en la organización es que el empleador tiene que demostrar el liderazgo y la responsabilidad por SST y el SG SST, por lo que la empresa debe demostrar su compromiso por (Escuela Europea de Excelencia, 2020a):

- Asegurar la disponibilidad de recursos esenciales para establecer, implementar, mantener y mejorar el SG SST.
- Definir roles, asignar responsabilidades, funciones, y delegar autoridades, para facilitar la gestión efectiva de SST; los cuales deben ser documentados y comunicados.
- 3) La organización debe asignar uno o varios miembros de la gerencia con responsabilidades específicas para SST, independiente de otras responsabilidades, y con roles y autoridad definida para: asegurar que el SG SST sea establecido, implementado, mantenido de acuerdo con esta norma técnica y asegurar que los reportes del desempeño del mismo son presentados a la gerencia para revisión y uso como base del mejoramiento en el SG SST.
- 4) La identidad de la persona asignada por la alta gerencia debe hacerse disponible a todas las personas que trabajan bajo el control de la organización.
- 5) Todos los que tengan responsabilidad gerencial deben demostrar su compromiso al mejoramiento continuo del desempeño SST.

6) La organización debe asegurar que las personas en el área de trabajo tomen responsabilidad sobre aspectos SST que controlan, incluyendo cumplimiento a los requisitos SST aplicables de la organización.

Comité de seguridad y salud en el trabajo

Los contratantes con veinte o más colaboradores a su cargo deben permitir la conformación de un comité de seguridad y salud en el trabajo, este debe estar conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte contratante y de la parte trabajadora. Los patrones que cuenten con sindicatos mayoritarios deben incorporar un miembro del respectivo sindicato en calidad de observador (Ley N° 29783, 2011).

3.2.3.3 Planificación y aplicación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Planificación.

La empresa, en sus procesos de planificación tiene que determinar y evaluar los riesgos y oportunidades que son necesarios para que se obtengan los resultados previstos.

La organización debe establecer, implementar y mantener un procedimiento para la continua identificación de peligros, evaluación de riesgo, y determinación de los controles necesarios. El procedimiento para la identificación de peligros y evaluación del riesgo debe tomar en cuenta los siguientes criterios (Escuela Europea de Excelencia, 2020c):

- 1) Actividades rutinarias y no rutinarias.
- Actividades para todas las personas que tienen acceso al sitio de trabajo (incluyendo contratistas y visitantes).

- 3) Comportamiento humano, capacidades y otros factores humanos.
- 4) Peligros identificados que se originan fuera del sitio de trabajo capaces de afectar adversamente la salud y seguridad de las personas bajo control de la organización dentro del sitio de trabajo.
- 5) Peligros creados en el contexto del sitio de trabajo por actividades relacionadas con el trabajo bajo el control de la organización.
- 6) Infraestructura, equipos y materiales en el sitio de trabajo, que sean proporcionados por la organización u otros.
- 7) Cambios propuestos en la organización, sus actividades, o materiales.
- 8) Modificaciones al SG SST, incluyendo cambios temporales, y sus impactos sobre las operaciones, procesos, y actividades.
- Cualquier obligación legal aplicable relacionada con la evaluación de riesgos e implementación de los controles necesarios.
- 10) El diseño de áreas de trabajo, procesos, instalaciones, maquinaria/equipos, procedimientos operativos y trabajo de la organización, incluyendo su adaptación a las capacidades humanas.

Requisitos legales.

En relación a los requisitos legales y otros requisitos, la organización debe establecer, implementar y mantener un procedimiento para identificar y acceder los requisitos legales y otros requisitos seguridad y salud en el trabajo (SST) que son aplicables a ella. La organización debe mantener esta información actualizada y comunicar la información relevante sobre los requerimientos legales a personas que trabajan bajo

el control de la organización, y otras partes interesadas relevantes (Escuela Europea de Excelencia, 2020c).

Planificación de los objetivos y programa

Por otro lado, para la planificación de los objetivos y programa, la organización debe establecer, implementar y mantener documentados los objetivos de SG SST, en las funciones y niveles relevantes dentro de la organización. Estos objetivos deben ser medibles, siempre que sean prácticos y consistentes con la política ya establecida, incluyendo los compromisos para la prevención de lesión y enfermedad, y estar conformes con los requisitos legales aplicables y al mejoramiento continuo (Escuela Europea de Excelencia, 2020d).

Mientras que el programa debe ser revisado a intervalos regulares, planeados, y ajustados cuando sea necesario, para asegurar que los objetivos sean alcanzados.

Operación.

La organización debe determinar las operaciones y actividades que están asociadas con el peligro identificado donde la implementación de controles es necesaria para manejar el riesgo SST. Esto debe incluir la gestión del cambio para esas operaciones y actividades, la organización debe implementar y mantener (Capio, 2015):

- a) Controles operacionales, aplicables a la organización y sus actividades; la organización deberá integrar estos controles operacionales en todo su sistema de gestión de SST.
- b) Controles relacionados con buenas adquisiciones, equipos y servicios.
- c) Controles relacionados con contratistas y otros visitantes al sitio de trabajo.

- d) Procedimientos documentados, para cubrir situaciones donde su ausencia podría llevar a desviaciones de la política y objetivos.
- e) Criterios de operación donde su ausencia podría llevar a desviaciones de la política y objetivos.

La empresa tiene que instaurar, establecer y conservar procesos para eliminar los peligros y disminución los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo empleando una jerarquía de controles: (Escuela Europea de Excelencia, 2020e):

- Eliminar el peligro.
- Suplantar procesos, materiales o equipos con bajos peligrosos.
- Restaurar la actividad laboral y emplear controles de ingeniería.
- Incluir formación.
- Emplear equipos de protección personal adecuada.

Gestión del cambio.

Para la gestión del cambio, La organización debe instaurar procesos para efectuar y monitorear los cambios instituidos de forma transitoria o permanentes que influyen en el rendimiento de la seguridad y salud en el trabajo, incluyendo (Escuela Europea de Excelencia, 2020e):

- Los nuevos productos, servicios y procesos.
- Los cambios en los requisitos legales.
- Cambio en el conocimiento o la información sobre peligros y riesgos de seguridad y salud en el trabajo.
- Desarrollos en conocimiento y tecnología.

En relación a la preparación y respuesta ante emergencias, la organización debe establecer, implementar y mantener un procedimiento (Escuela Europea de Excelencia, 2020f):

- Para identificar el potencial de situaciones de emergencia.
- Para responder a tales situaciones de emergencia. La organización debe responder a situaciones de emergencia actuales y prevenir o mitigar consecuencias adversas asociadas.

Para planear su respuesta a emergencia, la organización deberá tomar en cuenta las necesidades de las partes interesadas relevantes. Por ejemplo: servicios de emergencia y vecinos. La organización deberá también examinar su procedimiento periódicamente para responder a situaciones de emergencia, cuando sea práctico, involucrar partes interesadas relevantes mientras sea apropiado. La organización debe revisar periódicamente y, cuando sea necesario, su procedimiento de preparación y respuesta, en particular, después de la revisión habitual y después de la ocurrencia de situaciones de emergencia.

3.2.3.4 Evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La organización debe asegurar que las auditorías internas del SG SST se realicen a intervalos planificados para (Escuela Europea de Excelencia, 2020g):

- Determinar si el SG SST:
 - Es conforme con las disposiciones planificadas para la gestión de SST, incluyendo los requisitos de la norma técnica.
 - Ha sido implementado apropiadamente y es mantenido.
- Es efectivo para alcanzar la política y objetivos de la organización.

- Proporcionar información sobre los resultados de las auditorías a la gerencia.
- El programa de auditoria debe planearse, establecerse, implementarse y mantenerse por la organización, basado en los resultados de la valoración del riesgo de las actividades de la organización, y los resultados de auditorías previas.
 El procedimiento de auditoria debe establecerse, implementarse, mantenerse y que definan (Escuela Europea de Excelencia, 2020g):
- Las responsabilidades, competencias, y requisitos para planear y conducir auditorias, reportar resultados y guardar los registros asociados.
- La determinación de los criterios de auditoria, alcance, frecuencia y métodos. La selección de los auditores y realización de auditorías debe asegurar la objetividad e imparcialidad del proceso de auditoría.

3.2.3.5 Acción para la mejora continua.

La vigilancia de la práctica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, las auditorías y los estudios efectuados por la organización deben permitir que se identifiquen los motivos de su discrepancia con respecto a la normativa vigente en la materia o las disposiciones del mismo sistema, con el propósito de adoptar medidas oportunas, inclusos los modificaciones al propio sistema (Ley N° 29783, 2011).

3.2.4 Gestión de riesgos en seguridad y salud laboral

En un procedimiento eficiente para identificar los riesgos inherentes a la actividad laboral mediante un análisis, evaluando los factores de riesgos con la oportunidad de controlar eventos futuros. Cabe destacar que, en las organizaciones se realizan diversas actividades donde el personal se expone a múltiples factores peligrosos que pueden causar incidentes,

accidentes o enfermedades, ocasionando con ello daños personales, materiales y ambientales (ISOTools, 2017).

Es medir la probabilidad y magnitud de las situaciones adversas que ocasionan los peligros, considerando la frecuencia con que se presenta. Ello con la finalidad de minimizan las consecuencias que se le pueden acarrear a la salud, medio ambiente y responsabilidad social, siendo aplicado en la mayoría de las compañías como una estrategia para ponderar las actividades de riesgo bajo, mediano y alto (Ley N° 29783, 2011).

En el mismo orden de ideas, los accidentes se pueden evitar, siempre y cuando se tenga precaución debido a que los riesgos siempre están presentes al exponerse a un peligro combinado con una labor donde existe la probabilidad del incidente. Sin embargo, minimizar el riesgo es posible mediante actividades de capacitación y señalizaciones que fomentan una actitud preventiva, porque, de alguna forma, no existe un puesto de trabajo que no tenga implícitos riesgos laborales (Arias, 2012).

Objetivos de la gestión de riesgos

Bajo el principio de permanencia de los riesgos se plantea que es posible eliminarlos por completo, por lo tanto, se deben manejar con eficiencia mediante la implementación de la mejora continua. Para ello, se ejecutan estrategias preventivas de futuros incidentes, accidentes y enfermedades derivadas de las actividades del trabajo. Entre estas se encuentran: a) identificación de riesgos, b) evaluación del riesgo, c) control del riesgo y d) seguimiento del programa.

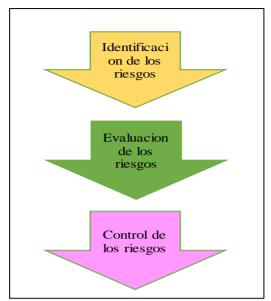


Figura 14. Objetivos de la gestión de riesgos.

Fuente: Elaboración propia.

Para planificar, evaluar y controlar los riesgos que afectan negativamente a los proyectos de construcción minimizando su impacto en el recurso humano y rentabilidad se requiere manejar información oportuna para la toma de decisiones entre ellas capacitar a todo el personal sobre los tipos de riesgos a que se enfrenta en el desarrollo de sus actividades. Cabe destacar que la matriz de riesgo debe estar publicada en un lugar visible tanto para los trabajadores como para los visitantes. (ver figura 15).

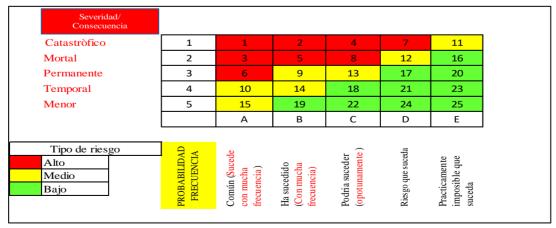


Figura 15. Matriz de evaluación de riesgos.

Fuente: Rosas (2016).

3.2.5 Salud ocupacional

La salud ocupacional y la seguridad industrial conforman dos dimensiones inseparables que garantizan la minimización de los riesgos laborales y la prevención de accidentes en el trabajo. Por riesgo laboral, se concibe a la probabilidad de que ocurran lesiones a las personas, daños al medio ambiente o pérdidas en los procesos y equipos dentro de un contexto laboral. Por el contrario, los accidentes laborales, son hechos lesivos o mortales que tienen lugar durante la jornada de trabajo y que se caracterizan por ser violentos y repentinos, pero que se pueden prevenir (Arias, 2012).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005) la define como el estado de bienestar físico, mental y social del ser humano. El trabajo ha estado estrechamente vinculado a los procesos salud y enfermedad desde la aparición del hombre sobre la tierra. De esta forma, la seguridad en el trabajo es una tarea fundamental que persigue como principal objetivo la disminución y/o eliminación de los riesgos, evitando, por consiguiente, la ocurrencia de un accidente de trabajo.

De esta manera, la salud ocupacional se preocupa por crear entornos que favorezcan el desarrollo de una vida social y económicamente productiva para el trabajador, para que, de esta forma, pueda contribuir con el crecimiento sostenible de la sociedad; por lo que se puede decir que la salud ocupacional se interesa por tener un capital humano con las mejores condiciones para desempeñar su trabajo (Salazar, 2018).

3.2.6 Equipos de protección personal

Los equipos de protección personal (EPP) se pueden definir como los dispositivos creados para evitar que las personas que están expuestas a un riesgo en el trabajo entren en contacto

directo con dicho riesgo (Herrick, 2016). Según el Decreto Supremo No 005-2012-TR (2012) son dispositivos, materiales e vestimenta personal reservados a cada trabajador para resguardarlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que logren amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una opción temporal y adicional a las medidas preventivas de carácter colectivo. Estos EPP deben cumplir con las Normas Técnicas Peruanas de INDECOPI.

El equipo de protección evita el contacto con el riesgo, pero no lo elimina, por eso se utiliza como último recurso para controlar riesgos, cuando se han evaluado todas las posibilidades de disminuirlos de origen. Por ello, es importante resaltar que antes de tomar decisiones en relación con el uso de estos dispositivos, se deben agotar las probabilidades de controlar el problema en su fuente original, debido a que es siempre la solución más efectiva.

Los EPP han sido diseñados para diferentes partes del cuerpo que pueden resultar lesionadas durante la ejecución del trabajo (Taborda, 2018). Entre sus funciones, se mencionan las siguientes: da respuesta a las condiciones existentes en el lugar de trabajo; considera las condiciones anatómicas, fisiológicas y el estado de salud del trabajador; se adapta a las características de quien lo use una vez hecho los cambios necesarios; y, en caso de riesgos combinados que demanden la utilización simultánea de diferentes EPP, estos deben ser compatibles entre sí y mantener su eficacia en relación con los riesgos para los cuales fueron diseñados.

3.2.7 Metodología PHVA

Robledo (2014) afirma: Se le reconoce como metodología de cuatro fases: Planifica-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA), no es más que un ciclo de mejora continua. Los primeros intentos por modelarlo quizás se pierdan en el tiempo. PHVA puede describirse en esencia como:

Planificar: Establecer los objetivos y procesos necesarios para conseguir resultados de acuerdo con los requisitos del cliente (ya sea interno o externo) y las políticas de la organización.

Hacer: Implementar los procesos o actividades, considerando la educación y capacitación como requisito para seguir adelante con el ciclo.

Verificar: Realizar el seguimiento y la medición de los procesos y los productos respecto a las políticas, los objetivos y los requisitos para el producto, e informar sobre los resultados.

Actuar: Ejecutar acciones para mejorar continuamente el desempeño de los procesos (p. 177).

3.3 Investigaciones

3.3.1 Investigaciones internacionales

Goya y Castillo (2017) realizaron una tesis denominada "DISEÑO DE UN PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL S.A. UBICADA EN EL CANTÓN JUJÁN" para optar al título en la carrera de Ingeniería Industrial en la Universidad Politécnica Salesiana en Guayaquil, Ecuador. En su estudio concluye que los responsables de la compañía no tomaron en cuenta la capacitación del personal; en ese sentido, no le dieron al personal ningún taller especializado ni se les facilitó información alguna en materia de seguridad y salud ocupacional en el trabajo. Debido a ello, no tomaron en consideración los peligros que afrontan en el uso de los equipos de protección personal. De igual manera, se tuvo como

evidencia que, a través de la matriz de riesgos laborales y otros métodos que evalúan los riesgos en la empresa, existen posibles peligros dentro de la empresa, por lo cual se presentó la gestión preventiva con el fin que la empresa pueda mitigar los posibles daños.

Gualán (2017), realizó una tesis denominada "IMPLEMENTACIÓN DE LA PRIMERA FASE DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA DE CARROCERÍAS METÁLICAS IMETAM, BASADO EN LA NORMA INTERNACIONAL OHSAS 18001-2007" para optar por la maestría en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional en la Escuela Politécnica Nacional de Quito, Ecuador. La gestión preventiva empleada en la primera etapa permitió que IMETAM C.A. refuerce su sistema de producción en cada fase, la reducción y el manejo de los costos por los temas de salud ocupacional, seguridad en el trabajo, así como la accidentabilidad, información del personal sobre los posibles peligros que están expuestos y los posibles efectos que puedan tener en sus posiciones en la empresa. Concluyó que la compañía de carrocerías metálicas posee un sistema de gestión que facilita tener conocimiento y dirigir los posibles riesgos en las áreas que trabaja la empresa como la pintura, soldadura y fibra; de acuerdo a la Norma OHSAS 18001:2007.

Aragón (2016) realizó una tesis denominada "DIAGNÓSTICO DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA LA EMPRESA CONSTRUCTORA EDUARDO ARAGÓN EN EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN SANTA CATALINA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENERO – JUNIO 2016", para optar por el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en Managua. Se llegó a la conclusión de que los peligros más significativos que presenta la empresa son físico, mecánico y ergonómico. El autor indica que estos se deben a varias

negligencias, como el incumplimiento de la normativa referente a la seguridad en el trabajo, la utilización inapropiada de los equipos de protección personal, la falta de señalización dentro de la empresa, así como también las máquinas y herramientas del personal. Por consecuencia, se emplearon las normativas establecidas, así como las constantes inspecciones en la empresa. La utilización de estos instrumentos fue de gran ayuda para identificar los posibles riesgos que permitieron establecer estrategias de prevención, para obtener un mejor desempeño y mejores condiciones para los trabajadores de la empresa.

3.3.2 Investigaciones nacionales

Lijarza (2019), elaboró una tesis de grado con el título "PROPUESTA DE MEJORA EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA REDUCIR ACCIDENTES E INCIDENTES MEDIANTE LA ESTANDARIZACIÓN DE PROCESOS Y LA SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO EN UNA EMPRESA MINERA", para optar por el título profesional de Ingeniero Industrial en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en Lima. Se aplicó una prueba piloto de estandarización de procedimientos y procesos de trabajo, en la cual se tuvo como resultado que 25 de los 30 encuestados respondieron correctamente en esta temática, en comparación con las 6 personas que en primera instancia fueron evaluadas. De igual manera, se analizó el registro de accidentes e incidentes, con el cual se evidenció la reducción de estas cifras, pues de enero a agosto de 2018, hubo una reducción de 3 a 5 casos, respectivamente. Entonces, se concluyó que el modelo de estandarización influye de manera positiva a la gestión de la reducción de accidentes.

Medina (2018), llevó a cabo un Informe de Suficiencia Profesional denominado "PROPUESTA MEJORA EN GESTIÓN RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL

TRABAJO DEL PROCESO ACABADOS SECOS EN OBRAS PARA MINIMIZAR LOS ACCIDENTES LABORALES EN LA EMPRESA ESTREMADOYRO Y FASSIOLI CONTRATISTAS GENERALES S.A.", para optar por el título profesional de Ingeniero Industrial en la Universidad Inca Garcilaso De La Vega. Sus conclusiones determinaron que existen riesgos más específicos en las actividades de las obras civiles, ello se debe a las características propias del terreno, que varían entre sí, por lo cual se han ido modificando y han evolucionado de acuerdo a las medidas y evaluaciones que se tomaron en el estudio. De ese modo, se establecen los controles de IPERC de seguridad y salud en el centro de trabajo, donde se considera la reducción de los peligros según las siguientes jerarquías: eliminación, sustitución, control de Ingeniería, control administrativo, señalización y equipos de protección personal.

Cavero (2017), elaboró una tesis con el título del "PROPUESTA DE MEJORA DE **SALUD** SEGURIDAD Y OCUPACIONAL PARA INCREMENTAR RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA CONSTRUCTORA", para optar por el título profesional de Ingeniero Industrial en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), en Lima. De acuerdo con los resultados del estudio realizado, a raíz de la implementación de la mejora, se reconoce y se establecen algunas actividades rutinarias en materia de los procesos de seguridad para beneficio de la organización y su capital humano. De esta manera, se logró optimizar el tiempo empleado por cada intervención del trabajador y se incrementó la disponibilidad de las unidades. La implementación del sistema de gestión no solo incluye en el registro de la información básica, como la fecha, maquinaria y responsable; sino crea fichas de trabajo en las cuales se registran los datos solicitados, situación que permite analizar la información buscando brechas de funcionamiento de las

maquinarias y equipos. De esta manera, este sistema contiene actividades que incluyen también al personal, pues no solamente se centra en las unidades. De esta forma, se podrá aprovechar aquellos tiempos libres donde se pueda realizar la programación de nuevos proyectos.

3.4 Marco conceptual

Accidente de trabajo: proceso anormal que ocurre de manera intempestiva e inesperada, que en condiciones normales es evitable, impide la continuidad del trabajo y puede causar lesiones a las personas (Herrick, 2016).

Accidente Leve: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales (Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, 2012).

Accidente Incapacitante: suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. Para fines estadísticos, no se tomará en cuenta el día de ocurrido el accidente (Decreto Supremo No 005-2012-TR, 2012).

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efectos estadísticos debe considerarse la fecha del deceso (Decreto Supremo No 005-2012-TR, 2012). Actos Subestándares: Es toda acción o práctica incorrecta ejecutada por el trabajador que puede causar un accidente (Decreto Supremo No 005-2012-TR, 2012).

Análisis de riesgo: la identificación de peligros relacionados con cada etapa de una actividad laboral y la posterior evaluación y cuantificación de los riesgos, a partir de la consideración simultánea de la probabilidad y sus consecuencias en caso de que el riesgo se convierta en evento (Arias, 2012).

Auditoría: Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se llevará a cabo de acuerdo a la regulación que establece el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, 2012).

Condiciones de trabajo: conjunto de factores del entorno laboral que tienen efecto sobre el estado funcional del trabajador, sobre su capacidad de trabajo, salud o actitud durante la actividad laboral (Aragón, 2016).

Control de riesgos: Es el proceso de toma de decisiones basadas en la información obtenida en la evaluación de riesgos. Se orienta a reducir los riesgos a través de la propuesta de medidas correctivas, la exigencia de su cumplimiento y la evaluación periódica de su eficacia (Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, 2012).

Enfermedad profesional u ocupacional: Es una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo relacionadas al trabajo (Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, 2012).

Identificación de riesgos: apreciaciones basadas en la experiencia y en el conocimiento más cercano de las condiciones de trabajo para la identificación de los peligros y los factores de riesgo por la observación directa en el lugar de trabajo, las instalaciones, el desarrollo de la actividad, las operaciones de mantenimiento, la limpieza, entre otros (Grau, 2010).

Índice de accidentabilidad: Es la medida combinada del (IF) índice de frecuencia de lesiones incapacitantes por el (IS) índice de severidad dividido entre 1,000 (Decreto Supremo Nº 024-2016-EM, 2016).

Índice de Frecuencia (IF): es número de siniestros ocurridos en un periodo de tiempo, en el cual los trabajadores se encontraron expuestos al riesgo de sufrir un accidente de trabajo. El

índice de frecuencia corresponde al número total de accidentes con lesiones por cada millón de horas-hombre de exposición al riesgo (HySLA - prevención de riesgos, 2018).

Índice de severidad (IS): Número de días perdidos o cargados por cada millón de horas - hombre trabajadas (Decreto Supremo Nº 024-2016-EM, 2016).

Peligro: fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro de la salud. Los peligros pueden incluir fuentes con el potencial de causar daños o situaciones peligrosas, o circunstancias con el potencial de exposición que conduzca a lesiones y deterioro de la salud (ISO, 2018).

Permiso escrito para trabajos de alto riesgo (PETAR): es un documento que autoriza la ejecución de trabajos considerados de alto riesgo (Decreto Supremo Nº 011-2019, 2019).

Políticas de prevención: son la declaración de principios que, debidamente documentadas, expresan el compromiso de la dirección y los criterios que inspiran la actuación de la organización para la prevención de accidentes (Azcárate, 2014).

Riesgo laboral: posibilidad de que ocurra un accidente o perturbación funcional a la persona expuesta en una empresa o industria; el término posibilidad implica que una persona puede o no sufrir consecuencias, es decir accidentes o enfermedad (Gastañaga, 2012).

Riesgo: es la probabilidad de que un peligro se materialice (Ley N° 29783, 2011)

Salud en el trabajo: conjunto de actividades que tienen como finalidad promover y mantener el más alto grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores; evitar el desmejoramiento de la salud causado por las condiciones de trabajo; protegerlos en sus labores de los riesgos que pueden ser generados por elementos nocivos; ubicar y mantener a los trabajadores de manera adecuada a sus competencias fisiológicas y psicológica (Arias, 2012).

3.5 Base legal

3.5.1 Ley N° 29783 de Seguridad y salud en el trabajo (2016) y su modificatoria Ley N° 30222

La Ley N° 29783 (2011) sitúa a Perú en situación de vanguardia, dentro de los países de la región, en materia de SST. Es una normativa creada para intentar rebajar la elevada cifra de accidentes laborales que se venían produciendo en los últimos años. De acuerdo con Novoa (2016), esta Ley considera que el principal instrumento clave en materia de prevención se encuentra en fomentar la concientización de todos los integrantes de una empresa (directivos y empleados). Por este motivo, se persigue que las organizaciones se identifiquen, evalúen, prevengan y comuniquen los posibles riesgos a todos los trabajadores.

El Reglamento de la ley, publicada en el año 2013, remarca que los empleados tienen el derecho a estar informados en todo momento de cualquier actividad que suponga un riesgo para su persona. Para conseguir sus objetivos, la Ley 29783 obliga a llevar a cabo una serie de cambios, no solo de infraestructuras y logísticos, sino también organizativos, lo que implica más participación en las organizaciones sindicales o mayor dureza a nivel de sanciones. En general, las obligaciones de los empresarios son las siguientes: creación de mapas de riesgos, gestión de cursos y formación de los trabajadores, auditorías obligatorias, velar por la salud de los empleados, entre otras.

En atención a su modificatoria Ley 30222, se aprueba el el 08 de julio de 2014, fue promulgada el 10 de julio de 2014 y publicada en el diario Oficial El Peruano el 11 de julio 2014, entrando en vigencia un día después de su publicación. Según su articulo 1, tiene por objeto modificar diversos artículos de la Ley de seguridad y salud en el trabajo con el fin

de facilitar su implementación manteniendo el nivel efectivo de protección de la salud y seguridad, reduciendo los costos para las unidades productivas, así como los incentivos a la informalidad.

El dispositivo legal modifica los artículos 13°, 26°, 28°, 32°, inciso d) del artículo 49°, 76° y cuarta disposición complementaria modificatoria de la Ley 29783. De tal manera, que se modifica el inciso d) del artículo 13° referido al objeto y composición de los Consejos Regionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, estableciendo que los tres representantes de los empleadores serán de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), de las Cámaras de Comercio de cada jurisdicción o por la Cámara Nacional, Comercio, Producción, Turismo y Servicios Perú-cámaras y de la Confederación Nacional de Organizaciones de las PYMES.

En relación al artículo 26° referido al liderazgo del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, se incorpora un segundo párrafo permitiendo que los empleadores puedan suscribir contratos de locación de servicios con terceros, de acuerdo al Código Civil, para la implementación, monitoreo y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo.

Respecto a los registros del Sistema de Gestión de la Seguridad Salud en el Trabajo, en el artículo 28° se establece en su segundo párrafo la forma de llevar dichos registros. Asimismo, el artículo 32° referente a las facilidades de los representantes y supervisores, señala que el otorgamiento de las licencias de goce de haber a favor de los miembros del comité paritario y supervisores, son previa autorización del mismo comité; como también para la prórroga de la licencia requerirá opinión favorable del comité, precisándose que las funciones de los miembros son consideradas actos de concurrencia obligatoria. También

en el inciso d) del artículo 49° correspondiente a las obligaciones del empleador, queda obligado a realizar cada dos años exámenes médicos; otorgando potestad al empleador o trabajador a solicitar exámenes médicos de salida, cuyos costos deberán serán asumidos por el empleador, en los casos antes señalados.

Por su parte, se modificó El artículo 76° concerniente a la Adecuación del trabajador al puesto de trabajo, establece que, en caso de invalidez absoluta permanente, los trabajadores no podrán ser transferidos de puestos de trabajo. También se modifica la Cuarta Disposición Complementaria, con respecto al artículo 168°-A del Código Penal relacionado al Atentado contra las condiciones de seguridad e higiene industriales, configurándose el nuevo tipo legal, Atentado contra las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, procediéndose a ampliar los supuestos delictivos y sanciones penales.

3.5.2 D.S. 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de N $^{\circ}$ 29783, (modificatoria DS 006:2014)

El Reglamento detalla el contenido de la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto Supremo Nº 005-2012-TR, 2012), y tiene como propósito promover una cultura de prevención de riesgos laborales a nivel nacional, con base en la observación del deber de prevención de los empleadores, el rol de fiscalización y control del Estado, y la participación de los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

3.5.3 RNE Norma G0.50 - Seguridad durante la construcción.

La Norma G.050 Seguridad durante la construcción (Decreto Supremo Nº 010-2009-Vivienda, 2010) específica que exige que el lugar de trabajo debe mantener las condiciones mínimas indispensables de seguridad; es aplicada a una variedad de actividades de construcción, bien sea, a los trabajos realizados en edificación, obras públicas, labores de montaje, desmontaje y en diversos de procesos de operación o transporte en las obras, desde su inicio hasta la conclusión del proyecto. Dicha norma se aplica en el ámbito de la construcción, en concordancia con la Resolución Suprema N'021 - 83 TR del 23 de marzo de 1983.

3.5.4 Norma OHSAS 18001-2007 Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

La norma OHSAS se fundamenta en la legislación y normativa legales de los distintos países y sectores, siendo sus principales referencias: las normativas y especificaciones técnicas de cada sector laboral, las Leyes de Prevención y Riesgos laborales de cada país, los Institutos de Seguridad e Higiene de los distintos países y regiones, así como las normas internacionales (OHSAS, 2007).

CAPITULO IV: METODOLOGÍA

4.1 Tipo y nivel de investigación

El estudio que propuesto fue una investigación de tipo aplicada. De acuerdo con Lozada (2014), este tipo de estudio busca la generación de conocimiento a partir de la aplicación, de manera que resuelve los problemas o necesidades de grupos sociales o el sector productivo. Con el propósito de recurrir al conocimiento y la experiencia profesional para proponer acciones de mejora en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C.

En cuanto al nivel de investigación el presente estudio se situó dentro del nivel descriptivo. Tamayo (2012) plantea que en este nivel se busca determinar las características, propiedades y cualidades específicas de individuos, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno bajo análisis. Esto coincide con el alcance de la presente investigación, ya que mediante una descripción del fenómeno (proceso) se pudo conocer la situación actual de la empresa ICONSER S.A.C. en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo.

El diseño de la investigación que se planteó fue no experimental, de corte transversal. De acuerdo con Hernández, Fernández, y Baptista, (2014), este tipo de investigación se caracteriza por la ausencia de manipulación o alteración de las variables estudiadas en forma intencional. En este caso, no se realizó modificaciones de las variables de estudio, mientras que los datos se recolectaron en un momento específico.

4.2 Población y muestra

4.2.1 Población

La población, de acuerdo con Arias, Villasís y Miranda (2016), es la totalidad de elementos con características comunes, definidas, limitadas y accesibles, que conforman la referencia del estudio, ya que cumple con una serie de criterios específicos. En otros términos, es un conjunto de elementos que contienen ciertas características que se pretenden estudiar. Los autores citados enfatizan en la importancia de hacer una correcta delimitación de la población, pues al finalizar el proceso investigativo, será posible llegar a conclusiones sobre la totalidad de la población.

La empresa ICONSER S.A.C., cuenta con una población total de 45 trabajadores (ver Tabla N° 2)

Tabla N° 2. Composición de la población.

Áreas	N° de trabajadores
Gerencia de proyecto	1
Oficina Técnica en obra	2
Aseguramiento de la Calidad	2
Topografía	1
Supervisión de campo	5
Administración	2
Recursos Humanos	1
Almacén	1
Salud y Seguridad Ocupacional	3
Transporte	5
Mantenimiento	1
Limpieza	1
Producción – Proyecto Móvil Bus	20
Total	45

Fuente: Elaboración propia, a partir de información suministrada por ICONSER S.A.C. (2020).

4.2.2 Muestra

Se entiende como muestra a un subconjunto finito que se extrae de la población de estudio, misma que tiene que ser representativa y que proviene de un algoritmo matemático conocido (Arias, 2012). Por tratarse de una población relativamente limitada y según el tema de estudio, se tomó el total de individuos que conforman la población. El estudio se realizó con la totalidad de 45 personas.

4.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Una vez obtenida las dimensiones del problema a estudiar, a partir del marco teórico, y definido el tipo y nivel de investigación, es necesario definir las técnicas de recolección de datos apropiadas para construir los instrumentos que permitan obtenerlos de la realidad. En este sentido, Hernández et al. (2014), definen la técnica como el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. En virtud de ello, en el presente estudio la técnica a emplear fueron la observación directa que consiste en la revisión de documentos y actividades que permitió realizar el diagnóstico del cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo con respectos a la Ley N° 29783 (2011), la observación indirecta para la recolección de información relevante a través de distintos documentos como registros, fotografías y otros referentes a la investigación y la encuesta que se aplicó a la población de estudio como parte del diagnóstico.

Según Yuni (2006) sostiene: "La observación indirecta ocurre cuando el acto de observación requiere de la utilización de instrumentos apropiados para la captación de las características del fenómeno" (p. 144).

De acuerdo con (Arias, 2012) la encuesta se define "como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular." (p. 72).

El instrumento aplicado fue el cuestionario. De acuerdo a Corral (2010), se define como la modalidad de encuesta en la que se aplica, a un universo o muestra determinada de individuos, un conjunto de preguntas sobre un tema de investigación específico. El tipo de cuestionario a aplicar será de preguntas cerradas dicotómicas, es decir, con opciones de respuesta afirmativas o negativas (Ver Anexo 1).

4.4 Procedimiento de datos

Fase I. Diagnóstico de la situación actual de la empresa ICONSER S.A.C. en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo.

En esta etapa se llevó a cabo un diagnóstico de línea base de problema en forma general, a través de una matriz de requisitos con el propósito de identificar incumplimientos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. En esta fase se preparó los datos que derivaron de la observación y las encuestas, permitiendo obtener y procesar información sobre planeación, capacitación, implementación y mejora. Esta información se presentó en forma resumida por medio de tablas o gráficos, para facilitar su interpretación y el diagnóstico del problema de la gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa ICONSER S.A.C.

Asimismo, se emplearon las siguientes técnicas de procesamiento y análisis:

Diagrama de causa y efecto: es un instrumento que permite realizar una representación visual de las diversas causas que pueden originar un determinado problema – o efecto – como paso previo para evaluar las alternativas de solución. Suele aplicarse en la identificación de las

causas de un problema, mediante la conformación de un grupo de personas que pueden ofrecer opiniones importantes respecto al problema a analizar.

Fase II. Aplicación de la metodología Ciclo Deming o PDCA para mejoramiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa.

Para elaborar la propuesta de mejora se realizó hacer un análisis crítico, se planteó alternativas de solución, se evaluaron las alternativas, se realizó el desarrollo y justificación de la propuesta elegida.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS CRÍTICO Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVAS

5.1 Análisis crítico

Para el cumplimiento de esta etapa se llevó a cabo un diagnóstico del problema en forma general, con el propósito de identificar las debilidades y fallas o incumplimientos en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Para ello, se hizo una revisión de las estadísticas de accidentes laborales sucedidos en la empresa ICONSER S.A.C., entre los meses de junio y noviembre; se efectúo una observación al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa, mediante una lista de control; se aplicó un encuesta denominada: cuestionario de la seguridad y salud en el trabajo, al personal de la empresa (ver Anexo 1) y el análisis de la información recopilada de los documentos desarrollados por la empresa, como parte del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, para pasar a la siguiente etapa de la investigación.

5.1.1 Estadísticas de accidentes

La estadística de accidentes es una forma de controlar la información de los accidentes o eventos relacionados con la salud y seguridad de los trabajadores, que permita hacer las mediciones y evaluaciones apropiadas para tomar las acciones correctivas para mejorar las condiciones de trabajo y reducir la incidencia de accidentes en el lugar de trabajo.

En el año 2019, entre los meses de junio a noviembre, según información obtenida a través de entrevista a los capataces, supervisores y administrador de la obra de la empresa ICONSER S.A.C., se pudo obtener como resultado la ocurrencia de 19 accidentes leves y ninguno grave (ver Tabla N° 3). Sin embargo, los datos obtenidos son aproximados, ya que, no existe registro alguno de estos. En mención a eso, el solo hecho de no reportar los

accidentes, así sean leves, la empresa ya está incurriendo en una falta de acuerdo a ley que puede traer futuras sanciones.

Tabla N° 3: Registro de accidentes mensual.

Tipo de accidente	Jun	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Total
Accidente Grave	0	0	0	0	0	0	0
Accidentes Leve	5	6	4	2	1	1	19

Fuente: Elaboración Propia.

Como se puede observar en la tabla Nº 3, la mayor cantidad de accidente ocurrió en el mes de julio con un total de 6 accidente leves, asimismo no ocurrieron accidentes graves en ninguno de los meses consultados.

En función a los datos obtenidos, se calculó el índice de frecuencia, de acuerdo a la siguiente ecuación:

Índice de Frecuencia =
$$\frac{\text{Total de accidentes x 1'000,000}}{\text{Total HHT}}$$

Total HHT = Nro. colaboradores \times horas semanales \times Nro. semanas \times Nro. meses

Índice de Frecuencia =
$$\frac{19 \times 1'000,000}{46 \times 70 \times 4 \times 12}$$
 = 122.3

De esta manera, el índice de frecuencia demuestra que por cada millón de horas-hombre trabajadas se producen 122 accidentes.

De la misma manera, se calculó el índice de gravedad, de acuerdo a la siguiente ecuación:

Indice de Gravedad =
$$\frac{\text{Total de dias perdidos} \times 1'000,000}{\text{Total HHT}}$$

Indice de Gravedad =
$$\frac{30 \times 1'000,000}{46 \times 70 \times 4 \times 12}$$
 = 194.09

Asimismo, se determinó el índice de accidentabilidad, el cual relaciona los resultados obtenidos del índice de frecuencia y el índice de gravedad, de acuerdo a la siguiente ecuación:

Indice de Accidentabilidad =
$$\frac{IF \times IG}{1000} = \frac{122.3 \times 194.09}{1000} = 23.73 \%$$

Tabla N° 4. Indicadores reactivos de seguridad de la empresa ICONSER S.A.C.

Índice de frecuencia	Índice de gravedad	Índice de accidentabilidad (%)
122.3	194.09	23.73

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede evidenciar en la tabla Nº 4, el resultado del índice de accidentabilidad refleja claramente que la empresa ICONSER S.A.C., está lejos de aproximarse al 0%. Es por ello que, la presente propuesta busca mejorar las condiciones de operación y el cumplimiento en cuanto a seguridad y salud en el trabajo.

5.1.2 Verificación del cumplimiento de la Ley Nº 29783. Ley de seguridad y salud en el trabajo

Para poder conocer el cumplimiento de la Ley Nº 29783 por parte del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la empresa ICONSER S.A.C., se realizó una matriz basada en las diferentes secciones de la ley, para obtener un diagnóstico completo del nivel de avance de las actividades internas de la organización en el cumplimiento de la Ley. En la lista de control se indica: el aspecto a evaluar, la referencia que vincula el aspecto a

evaluar con la norma legal, el hallazgo (si se cumple o no con ese aspecto), un puntaje y en caso de ser necesario, una observación respecto al hallazgo (Ver anexo 2).

5.1.2.1 Evaluación cuantitativa del cumplimiento de las actividades relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783.

En este sentido, se realizó la evaluación cuantitativa del cumplimiento de Ley 29783, con el objetivo de identificar los puntos a mejorar en el sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C.

Este diagnóstico fue elaborado basándose en los puntos descrito en la Ley 29783 y también criterios de su modificatoria la ley 30222.

Procedimiento para la realización de la evaluación:

- Leer cada indicador de la "Lista de verificación de lineamiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)".
- 2. Cite la fuente o documento donde se encuentra el indicador.
- 3. Verifique el cumplimiento y escriba una "X" si se cumple o No se cumple, según corresponda.
- 4. Asigne un puntaje de acuerdo a los criterios y escriba del 0 al 4, según corresponda (en la columna calificación).

Puntaje	Criterio
4	Excelente, cumple con todos los criterios con que ha
4	sido evaluado el elemento.
3	Bueno, cumple con los principales criterios de
3	evaluación del elemento, existen algunas debilidades
2.	Regular, no cumple con algunos criterios críticos de
2	evaluación del elemento
1	Pobre, no cumple con la mayoría de criterios de
1	evaluación del elemento
0	No existe evidencia alguna sobre el tema

Figura 16. Puntaje del diagnóstico.

- 5. Al final de la tabla, revise el puntaje obtenido y contraste el nivel de implementación del sistema de SST con la siguiente tabla:
- 6. En base al puntaje obtenido, podrá apreciar, como referencia, el nivel de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa.

Ahora bien, para conocer el nivel de cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C., se empleó un baremo o escala, el cual se muestra en la Tabla N° 5.

Tabla N° 5. Nivel de implementación total del SGSST.

Rango	Nivel
0-68	No Aceptable
69-136	Bajo
137-204	Regular
205-272	Aceptable

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, en Tabla N° 6 se muestra un resumen del grado de avance en el cumplimiento de las actividades relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783 en las operaciones de la empresa ICONSER S.A.C.,

con la finalidad de establecer un indicador inicial para medir las mejoras implementadas.

Tabla N° 6. Evaluación cuantitativa del cumplimiento de las actividades relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783.

	Actividades	Actividades	Actividades	
Sección	a cumplir	alcanzadas	pendientes	Puntaje
Cumplimiento de los principios	8	6	2	20
Políticas de seguridad y salud en el	4	3	1	8
trabajo				
Sistema de gestión SST	10	7	3	21
Participación de los trabajadores	4	3	1	9
Mejoras al sistema	4	2	2	4
Medidas de prevención	5	4	1	10
Organización del sistema	8	6	2	18
Evaluación del sistema	4	3	1	6
Derechos y obligaciones de	18	12	6	35
empleadores				
Derechos y deberes de trabajadores	3	2	1	8
Total	68	48	20	139

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, el resultado de la evaluación cuantitativa de las actividades relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783 en las operaciones de la empresa ICONSER S.A.C., fue igual a 139, ubicándose en un nivel Regular. De la tabla 5 se desprende que existen 20 actividades pendientes para cumplir con la Ley Nº 29783, la cantidad mayor están relacionada con los derechos y obligaciones de los empleadores siendo igual a seis, seguido de sistema de gestión de

la seguridad y salud en el trabajo con tres, mientras que el cumplimiento de principios, mejoras al sistema, organización al sistema poseen 2 actividades pendientes cada una.

Resultados de la aplicación del cuestionario al personal.

Se aplicó una encuesta a la población conformada por 45 colaboradores y se obtuvieron los resultados que se puede apreciar en la Tabla N° 7.

Tabla N° 7. Resultado de encuesta a los colaboradores

Nro. de pregunta	Nro. de encuestados	Si	No	Cumplimiento o Conocimiento (%)	Incumplimiento o Desconocimiento (%)
Interrogante 1	45	6	39	13	87
Interrogante 2	45	10	35	22	78
Interrogante 3	45	3	42	7	93
Interrogante 4	45	19	26	42	58
Interrogante 5	45	15	30	33	67
Interrogante 6	45	29	16	64	36
Interrogante 7	45	17	28	38	62
Interrogante 8	45	37	8	82	18
Interrogante 9	45	11	34	24	76
Interrogante 10	45	42	3	93	7
Total				42	58

Fuente: Elaboración propia.

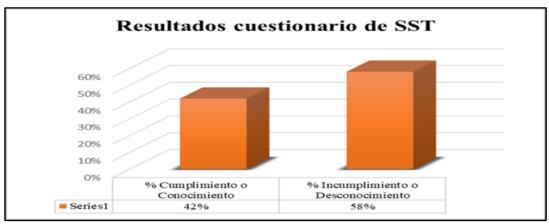


Figura 17. Resultados de la cuestión.

A continuación, se presentan las fallas, incumplimientos o inconformidades manifestadas por el personal de la empresa ICONSER S.A.C. en relación con la situación actual de la gestión de SST (Ver Tabla N° 8).

Tabla N° 8. Fallas, incumplimientos o inconformidades manifestadas por el personal de la empresa ICONSER S.A.C. en relación con la situación actual de la gestión de SST.

Dimensión o sección del proces	o Fallas, incumplimientos o inconformidades
de gestión	
Identificación de peligro	os No existe un mapa de riesgos.
existentes y evaluación de riesgo	s
	No se ha realizado una evaluación de relación a
	probabilidad de lesiones músculo esqueléticas.
Capacitación	No se ha complementado la formación en SST con
	actividades relacionadas con cultura preventiva, la
	sensibilización y motivación para la prevención de
	accidentes.
Adecuación de los equipos	de No se verifica el estado de los equipos de protección
protección personal.	personal.
	Los EPP no se realizan según la tarea a ejecutar.

	La empresa no cumple con el adecuado reemplazo de						
	los equipos de protección personal de acuerdo con las						
	normas establecidas						
Investigación de accidentes de	No se identifican las causas inmediatas de los						
trabajo	accidentes para detectar actos y condiciones inseguras						
	en el lugar de trabajo						
	No se identifican las causas básicas que pueden						
	ocasionar accidentes						
Control de salud del trabajador	Fallas en el control de salud de forma periódica a cada						
	trabajador de acuerdo con los riesgos ocupacionales.						

5. 2 Determinación de alternativas de solución.

Frente al conjunto de debilidades, inconformidades y oportunidades de mejora detectadas, se hizo una evaluación de las diversas alternativas o metodologías que desde la Ingeniería Industrial se han desarrollado para organizar las actividades que permitan responder a la solución de problemas en las organizaciones. Entre ellas se encuentran: ciclo de Deming o PHVA, 5'S y Six Sigma.

5.2.1 Alternativa 1: Ciclo de Deming o PDCA

El ciclo PDCA o también denominado Ciclo de Deming. Es una serie sistemática de pasos (planear, hacer, verificar y actuar) para obtener un valioso aprendizaje y conocimiento para la mejora continua de un producto o proceso. Asimismo, el PDCA es un proceso iterativo de mejora de la calidad en cuatro pasos y mejora de la productividad (Patel & Deshpande, 2017). Es un ciclo sucesivo que comienza pequeño para probar los posibles efectos en procesos, pero luego conduce gradualmente a un cambio más grande y más específico.

De acuerdo con Dudin et al. (2017), el ciclo comienza con la fase Plan (planear). Esto implica identificar una meta o propósito o un problema, formular una teoría, definir el éxito, las métricas y poner un plan en acción. Estas actividades se incluyen en la fase Do (hacer), en el que los componentes del plan son implementados, como hacer un producto. En segundo lugar, viene el paso Check (verificación), donde se monitorean los resultados para verificar la validez del plan de progreso y éxito, o problemas y áreas de mejora. El paso Act (actuar) cierra el ciclo, integrando el aprendizaje generado por todo el proceso, que puede utilizarse para lograr el objetivo, cambiar métodos o incluso reformular una teoría por completo. Estos cuatro pasos se repiten una y otra vez como parte de un ciclo interminable de mejora continua

En relación con la importancia de este modelo y su relación con las mejoras en la gestión de SST, Patel & Deshpande (2017) comentaron que la implementación del ciclo PDCA se ha encontrado más efectiva que otras técnicas y cualquier industria a pequeña o mediana escala. De igual manera la ejecución del ciclo PDCA significa buscar continuamente mejores efectos en mejora. El ciclo PDCA garantiza dos tipos de acciones correctivas: temporales y permanentes.

En la figura 18 se muestran las ventajas y desventajas de la aplicación del ciclo de Deming o PDCA en los procesos de mejora en la gestión de SST, de acuerdo con Dudin et al. (2017):

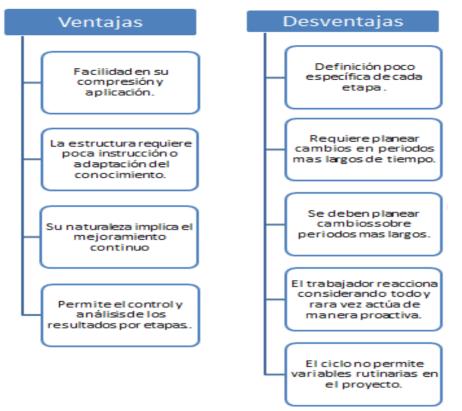


Figura 18. Ventajas y desventajas de la aplicación del ciclo de Deming o PDCA Fuente: Dudin et al (2016).

5.2.2 Alternativa 2: Lean Six Sigma

La metodología denominada *Lean Six Sigma* es un marco de mejora de calidad desarrollado para mejorar principalmente los procedimientos comerciales y organizacionales (Chugani, Kumar, Garza-Reyes, Rocha-Lona, & Upadhyay, 2016). Se define como un sistema para lograr, mantener y maximizar negocios exitosos. Ha ganado popularidad rápidamente, ya que es útil para ahorrar costos y aumentar la eficiencia, y ahora es utilizado por numerosas empresas para mejorar sus procesos internos (Laureani & Antony, 2016)

Para que Six Sigma se aplique con éxito, se deben entender las necesidades de los clientes internos y externos. Una vez hecho esto, se pueden implementar las metodologías y herramientas de Six Sigma, tales como DMAIC (definir, medir, analizar, mejorar y

controlar) y DMADV (definir, medir, analizar, diseñar y verificar). Ambos métodos consisten en cinco fases (Chugani et al., 2016).

La primera se utiliza para mejorar los procesos ya existentes, mientras que la segunda se utiliza cuando los clientes no están satisfechos con las prácticas comerciales existentes o cuando los procesos actuales no pueden cumplir los objetivos establecidos. Por lo tanto, se utiliza para el diseño o creación de nuevos procesos (Antony, Snee, & Hoerl, 2017). En la Tabla N° 9 se muestran las ventajas y desventajas de la aplicación del lean six sigma en los procesos de mejora en la gestión de SST, de acuerdo con Laureani & Antony (2016).

Tabla N° 9. Ventajas y desventajas de la aplicación del Lean Six Sigma en los procesos de mejora en la gestión de SST

Ventajas Desventajas a. Six Sigma tiene un historial comprobado a. Por lo general, este método inspecciona los de agregar valor y garantizar la calidad de procesos minutos a minuto y genera grandes los resultados de una empresa en forma de cantidades de datos empíricos, lo que lleva a procedimientos complicados y mejoras incrementales a un producto o proceso. requieren más tiempo. b. Los beneficios de Six Sigma van más allá b. Además, debido a que es un proceso de de la simple resolución de problemas y mejora de la calidad en su raíz, la adopción consideran todo el proceso en vez del de sus protocolos a menudo conduce a un resultado final. aumento en los costos generales. c. Six Sigma es una metodología proactiva c. Para las pequeñas empresas, puede limitar identifica proporciona nuevas ideas que favorecen la que y recomendaciones para posibles problemas creatividad y la innovación, que requieren antes de que la empresa incurra en de cierta toma riesgos para su cualquier forma de pérdida implementación.

d. Six Sigma puede implementarse en varias d. Las empresas tienen que encontrar institutos

Six Sigma certificados para capacitar a sus

negocio,

categorías

dentro

de

un

impactando directamente en la rentabilidad y reduciendo costos.

empleados o realizar capacitación interna sin certificación formal.

Fuente: Laureani & Antony (2016).

5.2.3 Alternativa 3: Metodología de las 5 S

El modelo de 5 S es la metodología de mayor uso para el mejoramiento continuo debido a que incluye a todos los trabajadores desde la alta gerencia hasta los operarios, basada en los principios de orden y limpieza ideales para el mantenimiento del área de trabajo, favorece la toma de decisiones adaptándose fácilmente al entorno (Gualán, 2017).

Mediante esta estrategia japonesa se pone en práctica la calidad integral, el mantenimiento tanto de equipos, maquinarias como de la infraestructura. Para ello, se considera como parte de un todo tanto al cliente externo como al interno. En el mismo orden de ideas, las 5S facilita el adecuado funcionamiento de la empresa al implementar el uso adecuado de los instrumentos de higiene, prevención de accidentes y fácil manejo de casos de emergencia, además, fomenta el trabajo en equipo, minimizando con ello los riesgos de seguridad y salud laboral (Chugani et al., 2016).

Se planifica en función:

Organización (Seiri); Orden (Seiton); Limpieza (Seiso); Estandarización (Seiketsu); Disciplina (Shitsuke).

Entre sus desventajas se encuentran:

- El mejoramiento se concentra en un área específica, ello ocasiona perdida en interdependencia de todos los miembros de la empresa.
- Se invierte mucho tiempo en el orden y limpieza descuidando otras actividades.

5. 3 Evaluación de alternativas de solución

Para proponer acciones de mejora basadas en los requisitos de la Ley N° 29783 (2011) en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C., se analizaron las ventajas y desventajas de las diversas metodologías considerando: la inversión en su implementación, solución oportuna a la problemática, tiempo de respuesta a las mejoras, áreas específicas a las que se abarca y facilidad de ser implementada.

Tabla N° 10. Evaluación de Alternativas de solución

	Alternativas de solución							
Criterios	Six Sigma	Ciclo de Deming	5'S					
Involucra a todos los empleados	1	2	2					
Solución a la problemática	1	2	1					
Costo de implementación	2	2	2					
Facilidad de implementación	1	2	2					
Tiempo de implementación	1	2	1					
Acorde a la necesidad	1	2	0					
Total	7	12	8					

Fuente: Elaboración propia. Nota: Excelente: 2, Bueno: 1 e inapropiado: 0.

Considerando las ventajas resaltantes se escoge el método denominado Ciclo de Deming o PDCA en vista de su fácil comprensión, adaptable a los métodos que aplica la empresa en la actualidad, se aprecian los resultados más rápidamente y no requiere mayor inversión económica para su implementación; además que se cuentan con los recursos y materiales para su implementación.

CAPÍTULO VI: PRUEBA DE DISEÑO

6.1 Justificación de la propuesta elegida

6.1.1 Justificación económica

Desde el punto de vista económico se justifica la propuesta, pues al contar con las mejores condiciones de salud, medio ambiente en el trabajo y con una prevención de los riesgos eficiente se contribuirá a desarrollar un ambiente libre de accidentes, con lo que disminuirá en forma continua los índices de frecuencia y los índices de severidad, que se traducen en días perdidos para el trabajador, lo que repercute en su salud, su estabilidad financiera y el resultado económico de la organización.

Por otra parte, esta propuesta es accesible por su costo bajo para la empresa ICONSER S.A.C., quien pretende mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en comparación a los costos que acarrean los accidentes y enfermedades laborales y sanciones de los entes gubernamentales por incumplimiento de la normativa. Asimismo, esta mejora permitirá obtener un aumento en la productividad de la empresa ICONSER S.A.C., a partir de un costo de inversión que a la larga le será más rentable.

6.1.2 Justificación operacional

Desde el punto de vista operacional, la propuesta es importante porque contribuirá a normalizar los procesos relacionados con la SST, mediante la aplicación de la metodología de la mejora continua, lo que redundará en el bienestar del capital humano de la organización, la estandarización y calidad de las actividades en un marco de prevención y seguridad. Además, un ambiente seguro se convierte en un valor agregado relevante que

impacta favorablemente sobre la imagen de la empresa y la coloca en posición de ventaja frente a sus competidores.

6.1.3 Justificación técnica

La propuesta se justifica desde el punto de vista técnico, ya que formula la organización de un conjunto de ideas, recursos, actividades, mediciones y correcciones en beneficio de la adecuación del sistema de gestión de SST de la empresa ICONSER S.A.C. en su proyecto llamado "Móvil Bus" para el cumplimiento de las disposiciones legales descritas en la Ley 29783, a partir del marco metodológico propuesto por las herramientas del ciclo de Deming o PDCA.

6.2 Desarrollo de la propuesta elegida

La propuesta metodológica del presente estudio consiste en la comparación de las prácticas actuales de la empresa objeto de investigación bajo el cumplimiento de la Ley 29783 enfocado en el Ciclo de Deming o PDCA, como producto de esta práctica, se propondrán una serie de actividades que contribuirán a mejorar el SG – SST en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C. Metodológicamente, para el logro de este objetivo se proponen las siguientes etapas de acuerdo al ciclo de Deming:

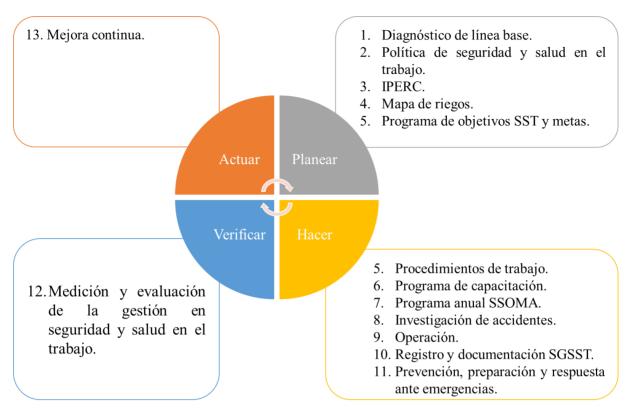


Figura 19. Metodología PHVA aplicado al SGSST de la empresa ICONSER S.A.C.

6.2.1 Planear

En esta etapa comenzaremos por registrar todo lo que se tiene pendiente por implementar y mejorar así, el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a la ley 29783.

6.2.1.1 Diagnóstico de línea base

Según el estudio de línea base se hizo una revisión del SGSST - Actual reflejando la documentación y toda la información correspondiente para la investigación. (Ver anexo 2).

Revisión de la documentación faltante:

- Política de Seguridad en el trabajo y medio ambiente (existe, pero no se difunde).

- Falta Identificación de peligros, evaluación y control de riesgos.
- Matriz IPERC continuo.
- Mapa de riesgos (falta elaborarlo).
- Procedimientos de trabajo (incompletos).
- Capacitaciones (no hay un programa).
- Programa Anual SSOMA.
- Investigación de accidentes de trabajo (no existe procedimiento).
- Registro SSOMA.
- Plan de contingencia y Respuesta a emergencias PRE (no existe).
- Inspecciones (falta registro o formato).
- Formatos de inspección, capacitación. (no existen)
- Auditoria. (no se realizan)
- Indicadores (no existe).

6.2.1.2 Política de seguridad y salud en el trabajo.

En cuanto a la política de seguridad y salud en el trabajo dicha política si existía en la empresa la falla estaba en su falta de difusión para que todos los colaboradores tengan conocimientos de este documento (Ver figura 4).

Lo que se hará con este documento será su estudio y difusión a todos los colabores y estará programado dentro del programa de objetivos y metas con fecha de mes de enero para su cumplimiento como se muestra en la Figura 20.

OBJETIVO Nº 01																			
Cumplir con la Implementación del Sistema Integrado de Gestión																			
Objet	tivos Específicos:	Específicos: Meta: Indicador:																	
Cump	lir con la Implementación d	el Sistema Integr	rado de Ge	stión		% de nplim	iento												
Presu	puesto:																		
Recu	rsos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del proyecto. Material de Oficina (hojas, impresoras, PC, otros). HH empleadas en capacitación.																	
Ítem	Descripción de la Actividad	Responsable	Frecuen cia	Elemento SIG SSOMA	Ene	Feb	Mar	ump Abr		nto p	Jul	el Año	D 202	Oct	Nov	Dic	% Prog.	Avance Ejec.	96
1	Revisión de las Políticas de SIG y Reglamentos Internos.	Gerencia General	Al Inicio de Obra	Planificación	1												1	0	0
2	Entrega y Difusión de Políticas SSOMA y Reglamentos Internos	SSOMA	Al Ingreso de Personal	Planificación	1)										1	0	0
3	Definir los Objetivos y Metas para el año 2020	Ing. Residente	Anual	Planificación	1									_			1	0	0
4	Elaborar y Aprobar el Programa Anual SSOMA	SSOMA	Anual	Planificación	1												1	0	0

Figura 20. Difusión de la política de SST.

6.2.1.3 Identificación de peligros, evaluación, valorización de riesgos y gestión de los mismos.

6.2.1.3.1 Matriz de identificación de peligros evaluación de riesgos y controles

Se realiza al inicio de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional de la empresa y luego se actualiza anualmente o cuando se requiera, en el presente documento se colocan todos peligros y sus riesgos asociados presentes en todos los procesos, siendo esta aplicación, el proceso más importante en la gestión de seguridad y salud ocupacional de la empresa. Este documento es elaborado por un equipo de trabajo multidisciplinario liderado por el responsable de cada área y con soporte del área de SSO. El formato del IPERC Línea Base se encuentra en el anexo 3.

A continuación, se presenta el método IPERC empleado para la evaluación de riesgos a la seguridad:

Gravedad: su valor se obtiene en función a los índices: catastrófico, critico, serio, marginal y no significativo, cada índice se selecciona de acuerdo a la naturaleza del incidente, naturaleza de los daños a la propiedad, reacción de las autoridades / público e implicancias económicas (ver Tabla N° 11).

Tabla N° 11. Índice de gravedad

			Naturaleza de		
		Naturaleza del	los daños a la	Reacción de las	Implicancias
Grav.	Descripción	incidente	propiedad	autoridades / público	económicas
64	Catastrófico.	Múltiples	Pérdidas de	Prensa internacional	Pérdida total.
		muertes.	propiedad devastadoras.	y/o proceso.	
32	Crítico.	Muerte o gran número de incidentes	Pérdidas de propiedad	Prensa nacional / local y/o multa elevada.	Incapacidad económica prolongada.

		serios / incapacitantes.	serias / muy extendidas.		
16	Serio.	Uno o más incidentes serios / incapacitantes.	Pérdidas de propiedad significativas /calculables.	Reclamo de la comunidad y/o multa no elevada.	Impacto económico significativo sobre el negocio.
8	Marginal.	Lesiones leves.	Pérdidas de propiedad menores.	Reclamo individual y/o no conformidad legal.	Impacto económico menor sobre el negocio.
4	No significativo.	Atención de primeros auxilios.	Pérdidas de propiedad menores, pérdidas aisladas.	Potencial de reclamo y/o no conformidad con el estándar.	Pequeña pérdida económica.

Probabilidad: Su valor se obtiene en función a los índices: regular, probable, poco común, raro y sumamente improbable, cada índice posee un número de ocurrencia, historial de operaciones, índice de recurrencia e historial de incidentes, esta se puedo observar en la Tabla N° 12.

Tabla N° 12. Probabilidad de ocurrencia de riesgo.

-			Historial de		
Prob.	Descripción	No. De ocurrencias	operaciones similares	Índice de recurrencia	Historial de incidentes
32	Regular.	Más de 5 veces al año.	El número de ocurrencias es elevado.	La recurrencia de incidentes es regular. Se tolera la recurrencia de incidentes leves.	Ocurre con frecuencia. Otras empresas o unidades experimentaron incidentes con regularidad.
16	Probable.	Hasta 5 veces al año.	Ocurrencias regulares.	A pesar de las estrategias de prevención implementadas, los incidentes vuelven a ocurrir.	La empresa experimentó más de uno de estos tipos de incidentes.

	_				_
8	Poco	Anualmente.	El número de	Se produjo la	La empresa o una
	común.		ocurrencias es	recurrencia de	empresa similar
			bajo.	incidentes, pero no	experimentó
			vajo.	• •	1
				es muy común.	dichos incidentes.
4	Raro.	Una vez cada	Poco común.	La recurrencia de	Una amplia base
		10 años.		incidentes es poco	de datos indica
				frecuente y rara	que un incidente
				cuando existen	puede ocurrir una
				controles y éstos se	vez en la vida de
				mantienen.	la operación.
2	Sumamente	Una vez en	Improbable.	No se tiene	La historia de
	improbable.	100 años o		información de	incidentes es muy
		más.		recurrencias.	rara.

6.2.1.3.2 IPERC Continuo.

De acuerdo a la matriz IPERC base, se pueden identificar todos los peligros y riesgos asociados a cada actividad y mediante ese formato se realizará el llenado del IPERC continuo, hecho por los trabajadores antes de iniciar los trabajos en las tareas que diariamente les son asignadas. Está prohibido iniciar una actividad si no cuenta con el análisis del IPERC continuo y debidamente firmado por el supervisor a cargo.

Asimismo, los ingenieros de operación y seguridad deben reforzar y verificar el cumplimiento de la información establecida en dicho análisis durante sus recorridos de inspección a fin de retroalimentar a los trabajadores sobre las oportunidades de mejora. Este documento es elaborado por el supervisor y trabajadores en el área de trabajo, posteriormente puede ser modificado cuando se requiera y mejorado con el soporte del área SSO. El formato del IPERC Continuo se encuentra en el anexo 4.

A continuación, se describe el método IPERC propuesto para la Valoración de riesgos:

Índice de probabilidad: su valoración se obtiene a partir de la probabilidad de frecuencia y del índice de exposición, de acuerdo a lo presentado en la Tabla N° 13.

Tabla N° 13. Índice de probabilidad del IPERC continuo.

•	Criterio									
Índice de probabilidad (IP)	Valor	Probabilidad de frecuencia (PF)	Índice de exposición (IE)							
Común (Muy probable).	5	Sucede con demasiada frecuencia, diaria.	Muchas (6 o más) personas expuestas varias veces al día.							
Ha sucedido (probable).	4	Sucede con frecuencia.	Moderado (3 a 5) personas expuestas varias veces al día.							
Podría suceder (posible).	3	Sucede ocasionalmente.	Pocas (1 a 2) personas expuestas varias veces al día. Muchas personas expuestas (6 o más) ocasionalmente.							
Raro que suceda (poco probable).	2	Rara vez ocurre. No es muy probable que suceda.	Moderado (3 a 5) personas expuestas ocasionalmente.							
Prácticamente imposible que suceda.	1	Remota posibilidad que ocurra. No ha sucedido nunca, pero existe la posibilidad.	Pocas (1 a 2) personas expuestas ocasionalmente.							

Fuente: Elaboración propia.

Índice de severidad: su valoración se obtiene a partir de del criterio de la lesión personal, como se muestra en la Tabla N° 14.

Tabla N° 14. Índice de severidad del IPERC continuo.

	Criterios						
Índice de severidad (IS)	Valor	Lesión personal (LP)					
Catastrófico	1	Varías fatalidades. Varias personas con lesiones permanentes.					
Fatalidad /Pérdida	2	Una fatalidad. Estado vegetal.					
Pérdidas permanentes	3	Lesiones con incapacidad permanente. Enfermedad ocupacional avanzada					

Pérdida temporal	4	Lesiones o enfermedades con incapacidad temporal. (Mayor de 1 día). Lesiones por posición ergonómica
Pérdida menor	5	Lesiones leves sin incapacidad.

Luego de observar la matriz de valoración de los riesgos se puede obtener la matriz de evaluación (ver figura 21) y también el nivel de riesgos como se observa en la figura 22 estos 2 componentes forman parte de formato IPERC continuo como podemos observar en el anexo 4.

	Catastrófico	1	1	2	4	7	11					
DAD	Mortalidad	2	3	5	8	12	16					
SEVERIDAD	Permanente	3	6	9	13	17	20					
RAVEDAD /	Temporal	4	10	14	18	21	23					
GRAVI	Menor	5	15	15 19 22		24	25					
			A	В	С	D	E					
			Común	Común Ha Sucedido Podría Suceder que Imposible suceda que suceda								
			FRECUENCIA / PROBABILIDAD									

Figura 21. Matriz de valoración de riesgos.

Fuente: Elaboración Propia.

	EL DE SGO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE MEDIDA CORRECTIVA				
	ALTO	Riesgo intolerable, requiere controles inmediatos. Si no se puede controlar el PELIGRO se paralizan los trabajos operacionales en la labor.	0-24 HORAS				
	MEDIO	Iniciar medidas para eliminar/reducir el riesgo. Evaluar si la acción se puede ejecutar de manera inmediata	0-72HORAS				
	BAJO	Este riesgo puede ser tolerable.	1 MES				

Figura 22. Nivel de riesgos.

6.2.1.4 Mapa de riesgos.

El mapa de riesgos es un plano de las condiciones de trabajo, que puede emplear diversas técnicas para identificar y localizar los problemas y las acciones de promoción y protección de la salud de los trabajadores en la organización del empleador y los servicios que presta.

Es una herramienta participativa y necesaria para llevar a cabo las actividades de localizar, controlar, dar seguimiento y representar en forma gráfica, los agentes generadores de riesgos que ocasionan accidentes, incidentes peligrosos, otros incidentes y enfermedades ocupacionales en el trabajo.

La empresa no contaba con uno al inicio del proyecto y como mejora para el sistema de gestión se elaboró (ver Figura 23).

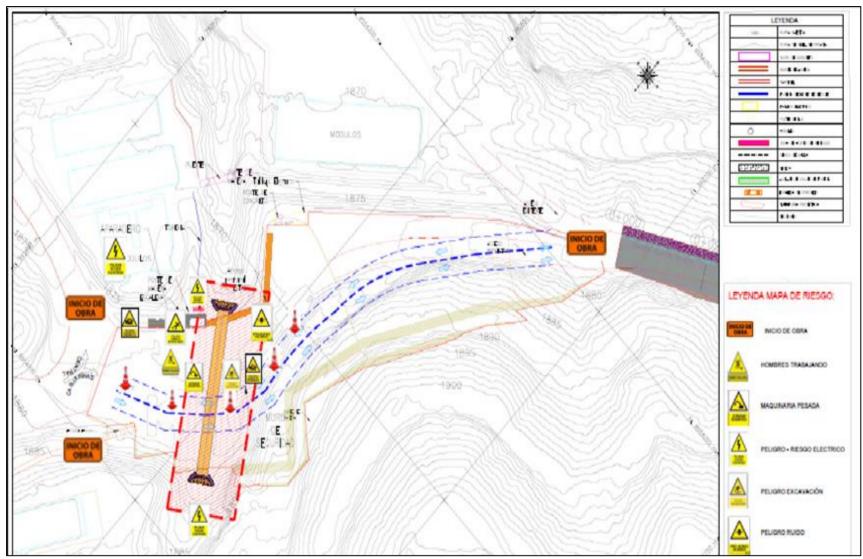


Figura 23. Mapa de riesgo del proyecto "Móvil Bus"

6.2.1.5 Programa de objetivos de SST y metas.

La empresa no contaba con este programa de objetivos y metas o también llamado programa anual de seguridad y salud en el trabajo que es un registro en el que se detalla los diversos objetivos en base a la misión y visión de la empresa, pero, sobre todo las metas reales que se puedan ejecutar. Mediante este programa se podrá medir el valor porcentual de cumplimientos gracias a sus indicadores (ver anexo 5).

En la Tabla N° 15, se muestran los objetivos generales del plan SSOMA y sus metas de cumplimiento.

Tabla N° 15. Objetivos generales del plan SSOMA.

Ítem	Objetivo	Indicador anual
1	Cumplir con la Implementación del Sistema Integrado de Gestión.	100 %
2	Cumplir con la identificación de peligros, evaluar los riesgos asociados e implementar las medidas de control	100 %
3	Identificar, Evaluar, Controlar y Eliminar todo Peligro que pueda generar un Riesgo a la integridad física de nuestros trabajadores, enfermedades ocupacionales, daño al medio ambiente, a los materiales y al proceso productivo, manteniendo nuestros índices de frecuencia y severidad Cumplir con el objetivo del proceso Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	100 %
4	Cumplir con la identificación de aspectos, evaluación de impactos ambientales e implementación de las medidas de control	100 %
5	Identificar y Evaluar los Riesgos Ocupacionales a los que estén expuestos los trabajadores	100 %
6	Cumplir con el Programa de Inspecciones	100 %
7	Cumplir con el programa de capacitación	100 %
8	Garantizar el compromiso y liderazgo de las Jefaturas y Supervisión en Unidad/Obra	100 %
9	Desarrollar los planes SSOMA para la unidad de servicio, aprobados por la Gerencia respectiva	100 %
10	Cumplir con el Plan de Emergencia	100 %
11	Realizar el Seguimiento del Sistema Integrado de Gestión	100 %

Fuente: elaboración propia.

6.2.2 Hacer

6.2.2.1 Procedimiento Escrito de Trabajo Seguro (PETS).

También, como parte de la mejora al sistema se elaboraron PETS que contiene la descripción específica de la forma cómo llevar a cabo o desarrollar cada actividad de manera segura de principio a hasta a fin, dividida en un conjunto de pasos consecutivos o sistemáticos. Este documento es elaborado por el supervisor, revisado por el jefe de área y aprobado por la gerencia de SSO y gerencia de operación, este documento se debe actualizar cada año o cuando ocurra algún evento que tenga relación a la falta de algún control no especificado solo se contaban con 4 procedimientos se elaboraron por cada actividad.

La relación de los PETS a continuación:

- Transporte de personal
- Trazo y replanteo topográfico
- Riego con cisterna de agua
- Traslado de materiales con camión baranda
- Izaje con camión grúa
- Acumulación, empuje y nivelación con cargador frontal
- Armado de iglú
- Encofrado y desencofrado de pantallas
- Corte y carguío con excavadora
- Colocación de cama de arena con excavadora
- Relleno de material propio con excavadora
- Nivelación y compactación con rodillo

- Transporte y descarga de materiales con volquete
- Carguío de material con cargador frontal
- Instalación de TMC con camión grúa
- Colocación de concreto con mixer
- Preparación, transporte y descarga de concreto con carmix
- Preparación y colocación de concreto con trompo mezclador
- Bombeo de concreto con bomba estacionaria
- Habilitación de armadura de acero
- Encofrado y desencofrado

En el anexo 6 se presenta el procedimiento denominado "Trazo y replanteo topográfico" con el propósito de dar a conocer el formato empleado para los PETS.

6.2.2.2 Programa de capacitación, entrenamiento, inducción.

A. Objetivo:

Establecer la metodología para realizar la capacitación, entrenamiento, inducción y charlas preventivas de 5 minutos en seguridad y salud en el trabajo para la empresa ICONSER SAC considerando las actividades a realizar y los peligros a los que están expuestos, mantener al personal capacitado en materia de seguridad y salud en el trabajo, de esa manera prevenir los accidentes en la empresa, además de cumplir con los lineamentos de la Ley 29783 y Reglamento aplicado a nuestras actividades.

B. Alcance:

Este procedimiento tiene alcance a todas las actividades desarrolladas en las instalaciones de ICONSER S.A.C.

C. Definiciones:

- Inducción:

Capacitación inicial dirigida a otorgar conocimientos e instrucciones al trabajador para que ejecute su labor en forma segura, eficiente y correcta.

- Inducción General:

Capacitación al trabajador sobre temas generales como política, beneficios, servicios, facilidades, normas, prácticas, y el conocimiento del ambiente laboral del empleador, efectuada antes de asumir su puesto.

- Inducción Específica:

Capacitación que brinda al trabajador la información y el conocimiento necesario que lo prepara para su labor específica.

- Capacitación:

Actividad que consiste en trasmitir conocimientos teóricos y prácticos para el desarrollo de competencias, capacidades y destrezas acerca del proceso de trabajo, la prevención de los riesgos, la seguridad y la salud.

- Entrenamiento:

Adquisición de conocimiento, habilidades, y capacidades como resultado de la enseñanza de habilidades o prácticas y conocimiento relacionado con aptitudes que encierran cierta utilidad.

- Simulacros:

Ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas, que representan situaciones de desastre semejantes a la realidad y que, a través de la movilización de

recursos y personal, permite evaluar la capacidad de respuesta con los recursos existentes al enfrentar una supuesta emergencia o desastre.

D. Procedimiento:

- Paso 1:

El supervisor de seguridad y salud en el trabajo conjuntamente con el área a capacitar y el área de administrativa definen las necesidades de capacitaciones y entrenamiento según las necesidades de la empresa.

La formación debe estar centrada:

- En el puesto de trabajo específico o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato.
- En los cambios en las funciones que desempeñe, cuando éstos se produzcan
- En los cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo, cuando éstos se produzcan.
- En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos.
- En la actualización periódica de los conocimientos.
- A los nuevos trabajadores de la empresa.

Luego de haber sido identificado las necesidades de capacitación y entrenamiento se elaborará el programa en cual contendrá los temas, las personas que recibirán dicha capacitación y la fecha el cual debe tener concordancia con el Cronograma de trabajo de la empresa ICONSER S.A.C.

- Paso 2:

Todo el personal ICONSER S.A.C. se comportará de una manera segura y en cumplimiento con todas las normas de seguridad de la empresa, las regulaciones vigentes, normas vigentes. Como mínimo, el personal debe completar los siguientes entrenamientos y/o capacitación de seguridad dentro de los plazos establecidos: Se elaboró el programa de capacitación, en este se puede observar las metas y su

indicador de cumplimiento, además los temas más resaltantes por reforzar y los

riesgos a los que están expuestos los colaboradores.

			PROG	RAMA DE	CAPACITA	CION												
Cumplir con el programa de capacitación																		
Objetivos Específicos:				Meta:			Indicado											
Natriz Anual de Capacitación; cumplimiento de las HH o	capacitadas			10)%			% de cum	nplimiento										
Presupuesto: Recursos: Asescramiento del Dpto. SSCMA	del provecto. Material de Oficina	(hojas impresoras P	C. otros). HH emplead:	as en cana	citación													
			Elemento SIG	- Ci capa	CRUCIOI.			Cump	ilmiento	para el Ai	1o 2020						% Avance	
item Descripción de la λctividad	Responsable	Frecuencia	SSOMA	Encro	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	EJec.	%
1 Inducción General: (Anexo 04 - Según DS 024-20		Al Ingreso de Personal nuevo	Planificación													0	0	0%
2 Inducción Especifica (Anexo 05 y Cronograma S 024-2016 EM)	Supervición / SSOMA	Al Ingreso de Personal nuevo	Planificación													0	U	0%
3 Riesgos Críticos	UMCL	Al Ingreso de Personal nuevo	Planificación		1											1	1	100%
4 IPERC	SSCMA	Anual	Planificación			1										1	1	100%
5 Trabajos en Altura	SSCMA	Anual	Planificación		1											1	1	100%
6 Trabajos en Caliente	SSOMA	Anual	Planificación							1						1	0	0%
7 Manejo defensivo y Transporte de Personal	SSCMA	Anual	Planificación		1											1	1	100%
8 Primeros Auxilios	SSCMA	Anual	Planificación			1										1	1	100%
9 Uso de Equipo de Protección Personal	SSCMA	Anual	Planificación								1					1	0	0%
10 Prevención de accidente por desprendimiento ce	rocas SSCMA	Anual	Planificación				1									1	0	0%
11 Bloques de Energias	SSOMA	Anual	Planificación						1							1	0	0%
12 Excavationes Civiles	SSCMA	Anual	Planificación					1								1	U	0%
13 Herramientas Manuales	SSCMA	Anual	Planificación	1												1	1	100%
14 Cargas Suspendidas	SSCMA	Anual	Planificación					1								1	0	0%
15 Protección de Máquinas	SSCMA	Anual	Planificación									1				1	0	0%
16 Sistemas Presurizacos	SSCMA	Anual	Planificación							1						1	0	0%
17 Sustancias Poligroses	SSCMA	Anual	Planificación				1									1	0	0%
18 Significado y Uso del Código de Señales y Golore	es 330MA	Anual	Planificación						1							1	0	0%
19 Seguridad en la Oficina y Ergonomía	SSOMA	Anual	Planificación								1					1	0	0%
20 Mapa de Riesgos, Riesgos Esicosociales	SSCMA	Anual	Planificación										1			1	0	0%
21 Notificación, Investigación y Reporte de Incidente Incidentes Peligrosos y Accidentes de Trabajo.	SSCMA	Anual	Planificación									1				1	0	0%
22 Respuesta a Emergencias	SSCMA	Anual	Planificación	1												1	1	100%
23 Combare contra Incendios	SSCMA	Anual	Planificación										1			1	0	0%
24 Manejo de Residuos Sólidos	SSCMA	Anual	Planificación											1		1	0	0%
25 Gest\u00e9n de la Seguridad basada en el Reglament SSO.	to de SSCMA	Anual	Planificación												1	1	0	0%
26 Capacitación de ATS	SSCMA		Planificación			1			1			1			1	4	1	25%
27 Capacitación de IPERC CONTINUO	SSCMA		Planificación		1			1			1			1		4	1	25%
28 - Elevar control de Personal Capacidado	SSOMA	Mensual	Planificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	25%

Figura 24. Programa de capacitación.

Se realizo también un programa de inspecciones como se ve en la figura 25, y en el anexo 28 se observa el formato de reporte para cada inspección que ha sido programada.

			Progra	ma de Inspecciones															
Obje	Objetivos Específicos: Meta: Indicador:																		
Cumplir con las Inspecciones programadas. 100% % de cumplimiento																			
Rec	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del pro	oyecto. Material de Ofic	cina (hojas, im	presoras, PC, otros). I	HH en	nplead	las ei												
ltem	Descripción de la Actividad	Responsable		Elemento SIG				_	•		para	el Año	202					Avance	
				SSOMA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Prog.	Ejec.	%
1	Inspección Gerencial	Gereencia / SSOMA	Semanal	Verificación			1			1			1			1	4	0	0%
2	Inspección de áreas Criticas	Ing. Residente/ SSOMA	Diario	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
3	Inspección de Escaleras	Supervición / SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
4	Inspección de Sistemas Contra Caídas	Supervición / SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
5	Inspección de Equipos de Izaje	Supervición / SSOMA	Mensual	Verificación	1		1	1	1		1	1	1		1	1	9	0	0%
6	Inspección de Herramientas Manuales y Eléctricas	Supervición / SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
7	Inspección de Almacén General	Supervición / SSOMA	Quincenal	Verificación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	0	0%
8	Inspección de Almacén de Sustancias Químicas	Supervición / SSOMA	Quincenal	Verificación	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	0	0%
9	Inspección de Instalaciones Eléctricas	Supervición / SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
10	Inspeccion de Vehículos y Equipos Móviles	Supervición / SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
11	Inspección de Oficinas	Administrador de Obra	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
12	Inspección de EPP	Supervición / SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
13	Inspección de Estación de Emergencia / Botiquínes / Lavaojos	SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
14	Inspección General de Obra	Ing. Residente/ SSOMA	Semanal	Verificación	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	0	0%

Figura 25: Programa de inspecciones

Fuente: Elaboración propia

6.2.2.3 Programa anual SSOMA.

El presente plan de seguridad y salud ocupacional contiene las recomendaciones que se tomarán en cuenta durante la ejecución de las actividades comprendidas dentro de los Proyectos realizados para el cliente en lo que respecta a seguridad y control de riesgo específico, sin perjuicio de las que puedan incluirse o modificarse hasta la culminación del proyecto.

El plan de seguridad y salud ocupacional desplegará un conjunto estructurado de medidas destinadas a evitar, mitigar, los posibles riesgos y procedimientos subestándares durante la etapa de construcción.

La finalidad del mismo es entregar al equipo de proyectos, las herramientas suficientes para cumplir con los Estándares de Seguridad exigidos por el cliente y por ICONSER SAC; además de las normas técnicas nacionales referidas a seguridad en obras similares.

El plan anual SSOMA estas conformado por 15 capítulos; a saber: Introducción, Alcance, Normas legales, Sistema integrado de gestión, Plan estratégico, Organigrama del proyecto, Responsabilidades, Capacitación, Inspección, Mapa de riesgo, Salud ocupacional, Auditorías. Estadísticas, Presupuesto, Anexos.

A continuación, se describieran algunos de los puntos antes mencionados:

Capítulo 1. Alcance

El presente plan define el modo de implementar y ejecutar el Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA) de ICONSER en los Proyectos realizados en la Unidad Minera Cerro Lindo.

Capítulo 2. Normas legales

Se han identificado las siguientes normas de obligado cumplimiento que se tomarán en cuenta durante el desarrollo de la obra (ver Tabla N° 16).

Tabla N° 16. Normas de cumplimiento obligatorio en el desarrollo del proyecto.

Código	Nombre de la norma legal
Ley 29783	Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; y su Modificatoria Ley 30222
DS 005-2012-TR	Reglamento de la Ley 29783, con su modificatoria D.S. 006-2014-TR.
D.S. N° 024-2016-EM	Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería, con su modificatoria D.S N° 023-2017-EM
DS 42-F	Reglamento de Seguridad Industrial
D.S. N° 011-2019-TR	Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Construcción
R.S. N° 021-83-TR	Aprueban Normas Básicas de Seguridad e Higiene en Obras de Edificación
D.S. N°. 051-93-EM	Aprueba el Reglamento de Normas para la Refinación y Procesamiento de Hidrocarburos
Ley 26842	Ley General de Salud
Ley 26790 y D.S.	Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y su
009-97-SA.	Reglamento D.S.009-97-SA.
D.S. N° 052-93-EM	Reglamento de Seguridad para el Almacenamiento de Hidrocarburos.
DS 010:2009- VIVIENDA	G050 Reglamento Seguridad durante la construcción
RM 111-2013-EM	Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad – 2013
RM 375:2008-TR	Norma básica de ergonomía y evaluación riesgo disergonómico
Ley N° 28551	Ley que Establece la Obligación de Elaborar y Presentar Planes de Contingencia.
Ley 28611	Ley General del Ambiente
D.S. 021-2008–MTC	Aprueban Reglamento Nacional de Transporte Terrestre de Materiales y Residuos Peligrosos
RM 214:2011-MEM	Código Nacional de electricidad suministro
DS 016-2009-MTC	Reglamento Nacional de Tránsito- Código de Tránsito.
DS 015-2005-SA	Reglamento valores límite permisible de químicos en trabajo
RM 148-2012-TR	Aprueban guía y formatos referenciales para el proceso de elección de los representantes ante el Comité de SST y su

RM 050-2013-TR	Aprueban formatos referenciales con la información mínima que deben contener los registros obligatorios del sistema de
	Seguridad y Salud en el Trabajo.

Capítulo 5. Planeamiento estratégico

5.1. Objetivos y Metas

Tabla N° 17. Objetivos del plan anual SSOMA

N°	Objetivo	
1	Eliminar las fatalidades	
2	Reducir la gravedad y cantidad de accidentes	
3	Fortalecer la cultura de seguridad mediante comportamientos seguros	

Fuente: Elaboración propia.

5.2. Indicadores de Gestión

Tabla N° 18. Indicadores proactivos

N°	Indicador	Sigla	Cálculo
1	Diálogo Diario de Seguridad	DDS	$rac{\sum DDS\ Realizado}{\sum DDS\ Programados}$
2	Inspecciones Gerenciales	IG	$rac{\sum IG\ Realizado}{\sum IG\ Programados}$
3	Observación Planeada de Trabajo	OPT	$rac{\sum OPT\ Realizado}{\sum OPT\ Programados}$
4	Habla Fácil	HF	$\frac{\sum HF\ Realizado}{\sum HF\ Programados}$
5	Recorrido de Seguridad	RS	$rac{\sum RS\ Realizado}{\sum RS\ Programados}$
6	Fatal Risk	FR	$rac{\sum FR\ Realizado}{\sum FR\ Programados}$
7	Charla de Compromiso Visible	CCV	$rac{\sum \textit{CCV Realizado}}{\sum \textit{CCV Programados}}$

0	Daganagimiento en Caguridad	DC	∑RS Realizado
0	Reconocimiento en Seguridad	KS	$\overline{\sum RS \ Programados}$

Tabla N° 19. *Indicadores Reactivos*

N°	Indicador	Sigla	Cálculo
1	Índice de Frecuencia	IF	$\frac{(\sum N^{\underline{o}} \ Accidentes \ fatal + Incapac) \times 1000000}{HHT}$
2	Índice de Gravedad	IG	$\frac{(\sum N^{\underline{o}} \ D \text{(as perdidos)} \times 1000000}{HHT}$
3	Índice de Accidentabilidad	IA	$\frac{IF \times IG}{100}$

Fuente: Rimac (2014)

Capítulo 6. Organigrama del proyecto

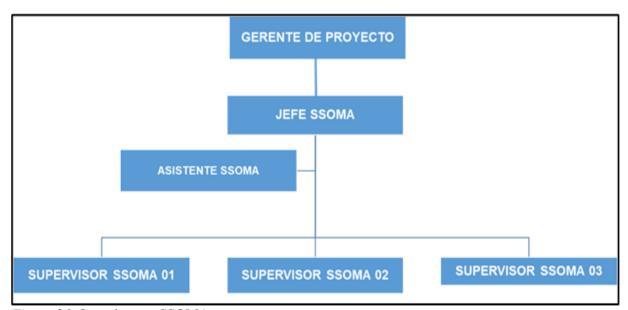


Figura 26. Organigrama SSOMA

Capítulo 7. Responsabilidades

7.4 Sub Comité de Seguridad y Salud ocupacional

El sub comité de seguridad y salud en el trabajo es un escenario para que los empleados y la gerencia trabajen en forma conjunta con el fin de prevenir accidentes laborales abordando las inquietudes de los empleados con respecto a la prevención de riesgos y protección del medio ambiente que ocurren en la obra. El sub comité también es un requisito de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.

a) Estructura y organización del sub comité de seguridad y salud ocupacional ICONSER mantiene constituido un sub comité seguridad y salud en el trabajo convocado, presidido y dirigido el Presidente Gerente de Proyecto y las labores administrativas del sub comité SST será responsabilidad de la jefe de SSOMA, quien es secretario del mismo, ambos son representantes de la parte empleadora. Asimismo, el Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo cuenta con representantes de los trabajadores en forma paritaria. La cantidad de miembros titulares y suplentes del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo estará estipulado de acuerdo a la legislación vigente.

En obras menores a 20 trabajadores y cuando la norma sectorial lo exija el sub comité de seguridad y salud en el trabajo será presidido por el responsable de la obra y un representante de los trabajadores; y las obras con mayores de 20 trabajadores se aplicará lo establecido en el Capítulo IV, Art. 38° al 73° del DS 005-2012 y norma sectorial respectiva.

ICONSER informará el proceso de las elecciones (según DS 005:2012 TR de SST)

15 días antes de las elecciones del SCSST a los empleados (representantes del

empleador) y trabajadores. Luego se cumplirá con el proceso de las elecciones (según DS 005:2012 TR de SST).

b) Funciones del sub comité de seguridad y salud en el trabajo.

Algunas funciones del sub comité de seguridad y salud en el trabajo se describen a continuación:

- Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de los planes, programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- Vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionados con seguridad y salud en el trabajo; así como el presente Reglamento.
- 3. Elaborar y presentar los reportes de los eventos e informes de la investigación y las medidas correctivas adoptadas a la dirección de la empresa.
- Colaborar con los inspectores de la autoridad competente autorizados durante la fiscalización.
- 5. Entre otras funciones.
- c) Responsabilidades del sub comité de seguridad y salud en el trabajo.

Son responsabilidades del Sub Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Asegurarse que todo trabajador conozca y cumpla con el Reglamento Interno de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (SSOMA)
- 2. Aprobar los Planes Anuales de Seguridad.
- 3. Investigar las causas de los eventos (accidentes de trabajo, casi-accidentes, enfermedad ocupacional debidamente dictaminada, daños a propiedad y daño

ambiental), implementar medidas de control para evitar la recurrencia, realizar el seguimiento y verificar el cumplimiento de las recomendaciones establecidas, y de las que determine como apropiadas una vez que realice las investigaciones ante los mencionados sucesos.

- 4. Efectuar inspecciones inopinadas y planificadas periódicas en las áreas administrativas, operativas, maquinarias y equipos y hacer las recomendaciones para su mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y verificar que se lleven a efecto las medidas correctivas recomendadas y evaluar su eficiencia.
- 5. Entre otras responsabilidades.

6.2.2.4 Reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

El reporte de accidente de trabajo o enfermedad laboral deberá ser realizado por el empleador o contratante, o por sus delegados o representantes. Toda la empresa debe demostrar la existencia del registro y reporte de los accidentes e incidentes y enfermedades diagnosticadas. El no reporte puede acarrear una multa económica.

En la figura 23 se puede observar el registro de accidente y en la figura 24 el registro de enfermedades ocupacionales elaborados para la propuesta de mejora.

diconser di la conser	r		Re	gistr	o de A	cci	ideı	nte	de	Tra	ba	ijo	
				DATOS DEL	. EMPLEADOR PR	NCIPAL:							
RAZÓN SOCIAL O DENOMII SOCIAL	NACIÓN	2. RUC	(Dirección, distrito, departar provincia)			4. T	4. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓN				05. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
				,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		\top							
6. COMPLETAR SÓLO EN CAS					EAN CONSIDER	ADAS D	E ALTO	RIESGO					
N* TRABAJADORES AFILIAD SCTR	OS AL	N° TRABAJADOR AL	RES NO SCTR	AFILIADOS			NO	MBRE DE	E LA AS	EGURAD	ORA		
Completar sólo si contrata servic													
	DATO	S DEL EMPLEADOR	DE INTE			CONTRA	TISTA, S	UBCONTR	LATISTA,	OTROS:			
7. RAZÓN SOCIAL O DENOMII SOCIAL	NACIÓN	8. RUC	(Dire	9. DON ección, distrit provi	o, departamento,	\perp		PO DE A ECONÓM		AD O	11. N	° TRABAJADO CENTRO LAB	
12.00	MDI ETAI	R SÓLO EN CASO	OHE	AS ACTIVIDA	DES DEL EMPI	EADOR	CEAN	ONIGINE	DADAS	DE ALTO	DIEC	20	
N° TRABAJADORES AFILIAD		N° TRABAJADOR	RES NO		ADES DEL EMPI	EAUOR				EGURAD		30	
SCTR		AL	SCTR										
				DATO	S DEL TRABAJAD	ne-							
13. APELLIDOS Y I	NOMBRE	S DEL TRABAJAC	OR AC		S DEL TRABAJAD	OR:	14. N	° DNI / CI	F			15. EDA	D
10.79 EEE000 1 1	TOTAL	o occ no or or o	ortrio	0.021117-00			14,11	01117				10: 207	
16. PUESTO DI TRABAJO		18. NTIGÜEDAD EN E EMPLEO	GÜEDAD EN EL SEXO TURNO CONTRATO					PO DE IA EN EL TRABAJO			JORN	TRABAJADA ADA LABORAL del Accidente	
INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRABAJO													
ACCIDENTE	24. FECHA Y HORA DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE 25. FECHA DE INICIO DE LA INVESTIGACIÓN 26. LUGAR EXACTO DONDE OCURRIÓ EL ACCIDENTE												
DÍA MES AÑ	0 1	HORA DÍA	MES	AÑO									
27. MARCAR CON (X) GRAVI TRAB		L ACCIDENTE DE		MARCAR CO SER EL CAS	N (X) GRADO D SO)	EL ACCII	DENTE II	NCAPAC	ITANTE			29. N° DÍAS DE DESCANSO MÉDICO	30. N° DE TRABAJADOR ES AFECTADOS
ACCIDENTE ACCIDENT LEVE NCAPACITA		MORTAL		TOTAL TEMPORAL	PARCIAL TEMPORA			CIAL	p	TOTAL PERMANENTE			
31. DESCRIBA PARTE DE	L CUERP	O LESIONADO (D	E SER	EL CASO):									
			32.	DE SCRIPCIÓ	N DEL ACCIDENTE	DE TRAB	BAJO						
Describa sólo los hechos, no esc Adjuntar: -Declaración del afectado sobre -Declaración de testigos (de ser -Procedimientos, planos, registro	el acciden el caso).	nte de trabajo.											
		33. DE SCRI	PCIÓN D	E LAS CAUSA	S QUE ORIGINARO	N EL AC	CIDENTE	DE TRABA	JO.				
Cada empresa o entidad pública	o privada,	puede adoptar el	modelo (de determinad	ción de causas, o	ue mejo	r se adap	ite a sus	caracter	rísticas y o	debe a	djuntar el prese	ente formato e
				34.145	DIDAS CORRECTI	/A S							
	34. MEDIDAS CORRECTIVAS FECHA DE EJECUCIÓN Completar en la fecha de ejecución propuesta, el												
DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS RESPONSABLE DÍA MES AÑO ESTADO de la implementación de la mecorrectiva (Realizada, Pendiente, En Ejecu								la medida					
2. 3.													
4. E													
Insertar tantos rengiones como s	ean nece	sarios.											
		3	5. RESP	ONSABLES D	EL REGISTRO Y DI	LA INVE	STIGACIÓ	N					
Nombre:				Cargo:			Fecha:			Firma:			
Nombre: Cargo:							Fecha:			Firma:			

Figura 27. Registro de Accidentes de trabajo

ıılic	ons	ser						Reg	jistro	de E	nfe	rme	edade	s Oc	upad	cion	nal	es		
									DATOS	GENERAL	LES									
1. RAZÓN SO DENOMINACIÓ			2. R	uc			(Direcció		MICILIO epartamento,	provincia)		Τ	4. TIPO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA				T	5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL		
6. AÑO DE INICIO DE LA ACTIVIDAD								0				PRODUCCIÓN ERVICIOS								
	E LA ACTIVIDAD N° TRABAJADORES AFILIADOS AL N° TRABAJADORES NO AFILIADOS NOMBRE DE LA ASEGURADORA AL SCTR								$\frac{1}{1}$											
Completar sólo si contrata servicios de intermediación o tercerización:																				
			DAT	OS DEL	EMPLE/	ADOR	DE INTI			CERIZACI	ÓN, C	ONTRA	ATISTA, S			, OTRO	S:			
9. RAZÓN SO DENOMINACIÓ			10. R	UC	\perp		(Direcció		MICILIO epartamento,	provincia)		\perp	ACT	12. TIPO I VIDAD ECC		A	\Box		* TRABAJADORE CENTRO LABOR	
14. AÑO DE INICIO	15.	COMPLE	TAR SÓ	LO EN	CASO QU	IE LAS	ACTIVII	DADES DE	EL EMPLEA	ADOR SEAM	ON:	SIDER	ADAS DE A	LTO RIESO	30				E PRODUCCIÓN ERVICIOS	1
DE LA ACTIVIDAD	N° TRA	BAJADOF S(RES AFIL CTR	IADOS A	IL N°	TRABA		ES NO AF CTR	ILIADOS		NOMB	RE DE	LA ASEGU	IRADORA						
							DATO	REFERE	NTESAL	A ENFERM	IFDAD	OCUP	ACIONAL							
17.TIPO DE AGENTE QUE ORIGINÓ LA ENFERMEDADO CUPACIONAL (VER TABLA REFERENCIAL 1) 18. N° ENFERMEDADES OCUPACIONALES PRESENTADAS EN CADA MES POR TIPO DE AGENT AÑO: E F M A M J J A S O N			AGENTE	EN	NOMBRE DI NEERMEDA CUPACIONA	ND.	-	SISTE	EL CUERPO MA DEL R AFECTAI	no lik	21. N° ABAJAI RES ECTAD	DO	22. ÁREAS	23. N* DE CAI PUESTOS GEI DE SER EL	NERADOS					
		\vdash	\vdash	++	+	Н		111				\pm			+		\dashv			
							24	TABLA		CIAL 1: TIF		E AGE	NTES				_			
FÍS	icos			Q	UÍMICOS	3			BIOLÓ	GICOS	10	T	DIS	ERGONÓM	ICO		PSICOSOCIALES			
Ruido		F1	Gases				Q1	Virus			B1		Manipulación inadecuada de cargas.		de	D1 Hostigamiento psico		gamiento psicol	ógico.	P1
Vibración		F2	Vapores	S		\perp	Q2	Bacilos			B2	Dise	eño de pue	sto inadecua	ado.	D2 E	2 Estrés laboral. P2			P2
Iluminación		F3	Neblina	s		\perp	Q3	Bacterias			В3	Pos	turas inade	cuadas.		\rightarrow	3 Turno rotativo.			P3
Ventilación		F4	Rocio			\dashv	Q4	Hongos			B4	Tra	bajos repet	tivos.	\perp			de comunicació tenimiento.	on y	P4
Presión alta o baja		F5	Polvo			4	Q5	Parásitos			B5	Otro	s, indicar.			D5 /	Autor	itarismo.		P5
Temperatura (Calor	o frio)	F6	Humos			\dashv	Q6	Insectos			B6	4			\perp	- (Otros	, indicar		P6
Humedad		F7	Liquidos	3		_	Q7	Roedores	S		B7	_				_				
Radiación en genera	al	F8	Otros, in	ndicar		4	Q8	Otros, ind	licar		B8	_			_	_				
Otros, indicar		F9										\perp								
										ENFERME										
Adjuntar documento enfermedad.	en el que o	onsten las	causas (que gene	eran las er	nfermed	dades oc	upacionale	es y adicion	almente indi	icar un	breve (descripción	de las labor	es desar	rolladas	s por	el trabajador a	ntes de adquirir l	а
26. COMPLETAR SÓLO EN CASO DE EMPLEO DE SUSTANCIAS CANCERÍGENAS (REF. D.S. 039-93-PCM / D.S. 015-2005-SA)																				
	RELACIÓN DE SUSTANCIAS CANCERÍGENAS SE HAN REALIZADO MONITOREOS DE LOS AGENTES PRESENTES EN EL AMBIENTE (SI / NO)																			
27. MEDIDAS CORRECTIVAS																				
DESCRIP	CIÓN DE L	AS MEDI	DAS CO	RRECTI	VAS			RES	PONSABLE		F	FECH DÍA	A DE EJEC MES	UCIÓN AÑO					oropuesta, el ES' tiva (Realizada, on).	
1. 2.						\mp					\mp									
	_	_		_	_	_	_		_	_	_	_	_			_		_	_	_

Figura 28. Registro de enfermedades laborales.

6.2.2.5 Equipo.

Luego de haber determinado si el riesgo al cual está expuesto un colaborador es significativo o no significativo, se deberá establecer medidas de control eficientes que permitan reducir los niveles de riesgos para todos aquellos valorados como significativos, hasta lograr niveles en los cuales estos riesgos lleguen a ser valorados como no significativos. El establecimiento de las medidas de control no debe limitarse solo a los riesgos valorados como significativos, pudiendo establecerse también para aquellos valorados como no significativos, buscando siempre reducir los niveles de riesgos evaluados.

Los controles deben establecerse teniendo en cuenta la siguiente jerarquía de controles:

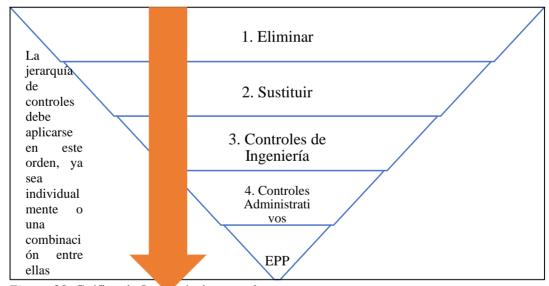


Figura 29. Gráfico de Jerarquía de controles

- 1. **Eliminar:** Eliminación completa del riesgo.
- 2. Sustituir: Reemplazar el material, equipos o procesos por uno de riesgo inferior

- 3. **Controles de Ingeniería:** Rediseñar los equipos o procesos de trabajo, aislar el riesgo con protección o resguardos (barreras).
- 4. **Controles Administrativo:** Suministrar controles como entrenamiento, procedimientos, permisos de trabajo, IPERC, Reglas, Señalizaciones entre otros.
- 5. **EPP:** Usar correctamente los elementos de protección personal apropiado donde otros controles no son aplicables (prácticos).

Para la presente investigación, se propone que la empresa debe adquirir los siguientes equipos de protección personal para el resguardo de los colaboradores.

- Cascos
- Respiradores de media cara 3M
- Filtros para polvo, gases y vapores 3M.
- Mamelucos con doble cinta reflectiva
- Chalecos con cinta reflectiva
- Arnés de seguridad y línea de vida
- Barbiquejo.
- Cortaviento.
- Protector solar.
- Botas PVC con suela antideslizante
- Zapatos con punta de acero
- Tapones auditivos.
- Lentes claros completos.
- Lentes oscuros completos.
- Sobre lentes.

- Guantes de badana.
- Guantes de anticorte

6.2.2.6 Registro y documentación SGSST.

La documentación es la que da el soporte y evidencia el cumplimiento dentro del sistema de gestión de S.S.T.

De acuerdo con el Artículo 28 de la Ley N° 29783 (2011) es "El empleador quien implementará los documentos y registros del SGSST, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos" (p. 20).

El empleador delegará la elaboración de los registros y documentos al área de Servicios de SST.

A. Aspectos a considerar en documentos y registros

Estos registros y documentos deben:

- 1. Estar actualizados.
- Estar a disposición de los trabajadores y de la autoridad competente, respetando el derecho a la confidencialidad.
- 3. Ser revisados para ver si siguen siendo pertinentes y eficaces.
- 4. La periodicidad de su revisión la define la empresa o la norma sectorial. Si su contenido es vigente, no deberá cambiarse.

B. Tipo de acceso a documentos y registros.

Tabla N° 20. Tipo de acceso de documento del SGSST

Tipo de acceso		Estos son:
Públicos	-	Política SST.
	-	Objetivos SST.
	-	Reglamento de SST.
	-	Mapa de riesgo.
	-	Matriz IPER.
	-	El plan anual de SST.
	-	El programa Anual de SST.
	-	Los registros de accidentes.
Confidenciales	-	Exámenes médicos.
Que pueden solicitarse	-	Instrutivos de SST.
	-	Formatos de inspección de seguridad, entre otros.
	-	Procedimientos.

Fuente: Elaboración propia.

- C. Periodo de conservación de formatos y registros
 - 1. Los registros de enfermedades ocupacionales se conservan veinte (20) años.
 - 2. Registros de accidentes de trabajo e incidentes peligrosos se conservan diez (10) años.
 - 3. Los demás registros obligatorios se conservan 5 años.

Es Importante destaca que existe 2 tipos de archivo, activos y pasivos.

Por un lado, será un archivo activo, cuando éstos estén aún dentro de la empresa con el periodo de conservación de doce (12) meses.

Por otro lado, será un archivo pasivo, cuando éstos se encuentren fuera de la empresa y el periodo de conservación es según los períodos ya indicados. Los documentos efectuados en la propuesta de mejora para el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER SAC, se muestran en la Tabla N° 21.

Tabla N° 21. Lista de documentos de la mejora del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Área	Documento		Código		Formato
RRHH	Lista de capacitación	ICO-F-	RH01	-PS4-CL	A4
SM	Orden de trabajo	ICO-F-	SM02	-PS4-CL	A4
SM	PETAR	ICO-F-	SM04	-PS4-CL	A4
SM	IPERC continuo	ICO-F-	SM05	-PS4-CL	A4
SM	ATS	ICO-F-	SM06	-PS4-CL	A4
SM	Cartilla de fatiga y somnolencia	ICO-F-	SM07	-PS4-CL	A5
SM	Check list de equipo pesado	ICO-F-	SM08	-PS4-CL	A4
SM	Check list de vehículos livianos	ICO-F-	SM09	-PS4-CL	A4
SM	Check list de herramientas eléctricas	ICO-F-	SM14	-PS4-CL	A5
SM	Autorización de uso de herramientas de poder y combas	ICO-F-	SM15	-PS4-CL	A5
SM	Check list de revisión de combas	ICO-F-	SM16	-PS4-CL	A5
SM	Check list de escaleras portatiles	ICO-F-	SM17	-PS4-CL	A4
SM	Check list de arnés y línea de vida	ICO-F-	SM25	-PS4-CL	A4
SM	OPT	ICO-F-	SM26	-PS4-CL	A4
SM	Evaluación de ATS	ICO-F-	SM29	-PS4-CL	A4
SM	Inspección de accesorios de izaje	ICO-F-	SM30	-PS4-CL	A4
SM	Protocolo de izaje	ICO-F-	SM31	-PS4-CL	A4
SM	Inspección de zonas de alto riesgo	ICO-F-	SM32	-PS4-CL	A4
SM	ORT	ICO-F-	SM36	-PS4-CL	A4
SM	Evaluación de IPERC	ICO-F-	SM41	-PS4-CL	A4
SM	Check list de herramientas manuales	ICO-F-	SM42	-PS4-CL	A5

De la misma manera, se realizaron más de 20 formatos, lo cuales se ubican a partir del anexo 11.

6.2.2.7 Prevención, preparación y respuesta a emergencias.

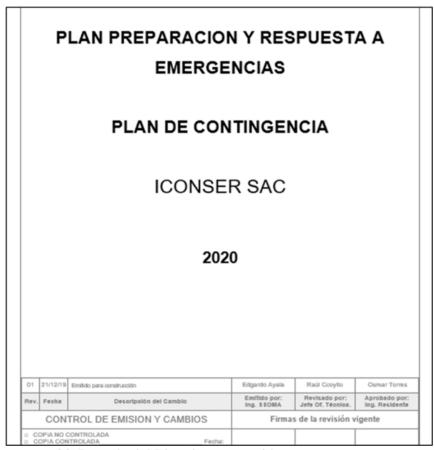


Figura 30. Portada del Plan de preparación y respuesta a emergencia (PRE).

Fuente: Elaboración propia.

En la figura 30 se puede observar la portada de plan de preparación y respuesta a emergencias (PRE) de ICONSER, el cual está conformado por 15 capítulos; entre los que destacan: Alcance, Objetivo, Preparación para la Emergencia, Conformación de la Brigada de Emergencia, Funciones de la Brigada de Emergencias y Brigada de Emergencia para el Proyecto.

El presente plan señala los procedimientos necesarios para responder ante

emergencias que pudieran afectar a los trabajadores, al medio ambiente o a las instalaciones, ya sean estas de origen técnico (como por ejemplo derrame de hidrocarburos, incendios, fallas estructurales, derrames, choques múltiples, atropellos, caídas a distinto nivel) o natural (como por ejemplo sismos, simulacros, entre otros) que se presenten durante la ejecución del proyecto "Móvil Bus".

Estos procedimientos serán aplicados por el personal de la empresa y sus subcontratistas si hubiera, con el objetivo de prevenir y responder ante cualquier situación de emergencia.

La legislación existente indica los mínimos niveles aceptables, en términos de preparación para enfrentar emergencias, que una empresa debe tener.

El presente PRE detalla las emergencias más probables que pudieran ocurrir durante la ejecución del proyecto, la forma de comunicarlas y la manera de responder adecuadamente.

Los lineamientos principales del PRE deben ser distribuidos a todo el personal de ICONSER y a la línea de supervisión, a fin de que se logre una total comprensión de los mismos, así como de las responsabilidades indicadas y la posibilidad de que éstas cambien debido a modificaciones organizacionales; todo esto con el propósito de que la respuesta a la emergencia sea la adecuada.

Cabe mencionar, como parte del proceso de mejora continua es necesario revisar y actualizar al menos una vez al año el PRE. A continuación, se describen los capítulos más relevantes del PRE.

Capítulo 1. Alcance.

El presente Plan es aplicable a todas las actividades dentro del Proyecto

"Estacionamiento Móvil Bus". Será aplicado por todo el personal a cargo del Proyecto durante el inicio de una emergencia destacándose la cadena de mando conforme se dé el avance.

Capítulo 2. Objetivo.

- Garantizar que los trabajadores de ICONSER, estén preparados para actuar ante emergencias previsibles, a fin de reducir al mínimo cualquier impacto adverso en la seguridad o salud de las personas, propiedades o el medio ambiente, durante el desarrollo de las actividades del proyecto.
- Proteger la vida de los Trabajadores y/o daños que puedan ocurrir a instalaciones
 y bienes de la Empresa, así como la del cliente.
- Minimizar las pérdidas que se generen después de una emergencia.
- Controlar cualquier tipo de emergencia que pueda generarse durante la ejecución de los trabajos que se ejecuten.
- Evacuar hacia las zonas de seguridad al personal comprometido por la emergencia.
- Determinar las condiciones que debería cumplir el área de trabajo después de una emergencia para poder reingresar.

Capítulo 10. Preparación para la emergencia

10.1. Identificación de Posibles Emergencias:

Para el presente plan, se consideran comprendidos dentro del término emergencia los siguientes sucesos que se pueden presentar durante la ejecución del Proyecto:

- Amago de Incendio, Incendios o Explosiones.
- Caídas al mismo / Distinto Nivel;
- Accidente durante la Manipulación de Herramientas.

- Accidentes por Caída de Objetos
- Emergencias por incidentes vehiculares;
- Emergencias por incidentes con Materiales Peligrosos (Contacto con, Derrames de contaminantes).

10.3. Conformación de la Brigada de Emergencia

Para la formación de la Brigada de Emergencia, se deberá tomar en cuenta los siguientes parámetros:

- Los frentes de trabajo y la rotación de personal en obra, para lo cual se considera
 02 brigadistas por frente de trabajo.
- Equipos e implementos de control, rescate y mitigación que hay que operar y
 acciones que hay que efectuar para llevar a cabo el mecanismo de actuación para
 cada tipo de emergencia.
- Ubicación geográfica y entorno del proyecto, la evaluación de la distancia y capacidad de respuesta del cuerpo de rescate.
- Posibilidad de contar con un plan de ayuda mutua.
- Para el proyecto se conformará una brigada o grupo de trabajo multifuncional,
 donde cada brigadista podrá actuar en dos o más especialidades. A la brigada
 multifuncional se le denominará simplemente Brigada de Emergencias.
- Los miembros de la brigada deben ser elegidos entre las personas que deseen formar parte del mismo voluntariamente y que reúnan un perfil general de cualidades.
- Una vez establecidas las funciones de cada uno de los miembros de las brigadas,
 se procederá a definir las necesidades de capacitación y entrenamiento
 requeridas.

Tabla N° 22. Necesidad de capacitación y entrenamiento requeridas.

10.3.2. Funciones de la Brigada de Emergencias.

Seguidamente, se presentan las funciones de la brigada de emergencias antes, durante y después de un evento ocurrido (ver Tabla N° 23).

Tabla N° 23. Funciones de la brigada de emergencias

Antes	Durante	Después
 Conocer la ubicación de los equipos de emergencia (extintores, camilla, botiquines, otros) en la instalación y estar pendiente del buen mantenimiento de los mismos. Estar suficientemente capacitados y entrenados para afrontar las emergencias. 	Incendios - Seguir las órdenes del líder de brigada. - No ingresar a la emergencia hasta estar seguro de que sus equipos de intervención se encuentran adecuadamente instalados. - Revisar y asegurar la zona (interrumpir fluido eléctrico, control de incendio, etc.) Afectada para evitar mayores daños personales (incluyendo a los brigadistas) o materiales. - Asistencia a los heridos. - Salvamento de la propiedad	 Restauración de los sistemas de protección del lugar de trabajo. Rearmar el equipamiento contra incendios, reponer extintores, dejar mandos en condiciones operativas, etc. Reposición de contenido de botiquines. Trasladar al almacén los extintores descargados.
 Mantener los botiquines de primeros auxilios en buen estado, visibles, accesibles y señalizados, con los medicamentos e implementos de primeros auxilios completos y vigentes de acuerdo a estándares. Contar con un listado del personal que padezca de enfermedades especiales y contar con los medicamentos específicos para tales casos. Conocer la ubicación de los implementos de primeros auxilios próximos a las actividades de las diferentes áreas. Participar en las actividades de capacitación y entrenamiento que se programen. 	para reducir pérdidas. Personal herido Determinar las zonas seguras para atender a todas las personas afectadas por la emergencia. Sólo el personal entrenado podrá proporcionar los primeros auxilios antes y durante el traslado del herido a la unidad médica de ser el caso. Proporcionar los datos necesarios del personal involucrado en la emergencia ante la intervención del dpto. Médico. Mientras se espera la ayuda médica especializada, proporcionar los primeros auxilios y el cuidado inmediatos y temporales a las víctimas de la emergencia, a fin de mantenerlas con vida y evitarles daños mayores. Entregar los lesionados a los	- Realizar, una vez controlada la emergencia, el inventario de los equipos e implementos de primeros auxilios que requerirán mantenimiento o reposición, especificando los medicamentos utilizados que requieren ser repuestos.

de heridos. Evacuación Implementar, colocar y mantener en Hacer cumplir la señal u - Coordinar el regreso del orden de evacuación buen estado la señalización que personal a las instalaciones indica las rutas de evacuación y correspondiente. después de un simulacro, o salida, las zonas de seguridad, las Servir de guías durante la después de una situación real zonas de reunión, incluyendo los evacuación, dirigiendo a las de evacuación cuando ya no planos guías que indican las rutas de personas a las zonas de exista peligro. evacuación. seguridad o puntos de Coordinar las acciones de Verificar constantemente que todas encuentro preestablecidos, repliegue cuando sea las rutas de evacuación y salida se según se requiera, necesario. encuentren totalmente libres de asegurándose que nadie se obstáculos. quede dentro de una Participar activamente en los instalación o edificación que requiere ser evacuada. simulacros de evacuación que se Cuando se requiera evacuar programen. una instalación o edificación donde no se hava definido rutas de evacuación, o éstas se encuentren obstruidas o representen algún riesgo, conducir a las personas hasta un lugar seguro de reunión a través de rutas libres de peligro. Realizar un conteo de las personas que llegan a los puntos de encuentro, a fin de verificar que nadie permanezca en la instalación o edificación evacuada. Comunicación Asegurarse que exista el El brigadista o la persona que - Difundir después de cada "flujograma de comunicaciones ante coordina la evacuación antes simulacro: el reporte de los emergencias" actualizado y que el lesionado sea resultados del mismo a todo difundido a todo el personal. trasladado a un centro el personal. Comprobar periódicamente los - Luego de una emergencia real asistencial, tomará nota del números telefónicos. número de ambulancia. se coordinará con el iefe de Verificar que el sistema de procedencia, nombre del brigada los pasos a seguir. comunicación interna y externa se responsable de la misma y el encuentre permanentemente lugar a donde será trasladado operativo y disponible, el paciente. especialmente cuando se trabaje domingos, feriados, o en turnos de noche.

Fuente: Elaboración propia.

10.3.3. Brigada de Emergencia para el Proyecto

Seguidamente, se presentan los colaborares propuesto para integrar la brigada de emergencia (ver Tabla N° 24).

Tabla N° 24. Integrantes de las brigadas de emergencia.

Id	Nombres y apellidos	Cargos		
1	Osmar Torres Andonaire	Líder de brigada / ing. Residente		
2	Edgardo Ayala Eche	Coordinador / ing. SSOMA		
3	Rene Téllez Aguirre	Líder de brigada/ supervisor		
4	Julio Quiroz Quispe	Supervisor		
5	Amett Benavides Montoya	Administrador		
6	Grover Dioses Navarro	Supervisor SSOMA		
7	Lorena Salazar Dávalos	Auxiliar SSOMA		

En el anexo 8 se ubica el organigrama de la brigada del presente plan de preparación y respuesta a emergencia. A continuación, en la Tabla N° 25 se presentan los números de contacto telefónico de los centros de atención en caso de emergencia.

Tabla N° 25. Números telefónicos de centros de atención en caso de emergencia.

Ítems	Nombres	Teléfonos
1	Salvs Laboris	997 336 173
2	Centro Control	989 832 639
3	Brigada de emergencia	954 705 966

Fuente: Elaboración propia.

En el Anexo 9 se describen algunos procedimientos de respuesta a emergencias propuestos para mejorar el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

6.2.3. Verificar

El proceso de verificación es un importante paso dentro del procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo de SG-SST. Se define como una revisión de

las acciones y los procedimientos implementados, para evaluar si se han logrado o no los resultados esperados.

6.2.3.1. Medición y evaluación de la gestión en SST.

En esta etapa del proyecto y fundamentado en el ciclo de mejora continua, el cual es la filosofía en la que se basa el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se establecen el procedimiento para asegurar la calidad de la implementación del sistema. Este procedimiento consiste en la auditoría interna del sistema que evaluaran si los controles operacionales implementados vienen siendo efectivos y adecuados a la empresa.

diconse	*			IN	NFO	RME D	E AU	DITO	RÍA IN	ITERNA	
				DAT	OS DEL EMPLEADOR						
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2	.RUC	(Direccio	LIO ament	IO 4. mento, provincia) ACTIVIDAD ECONÓMIO					5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL	
6. NOMI	BRE(S) DE	EL (DE LOS) A	AUDITOR(ES)							7. N° REGISTRO	
8. FECHAS DE AUDITO	RÍA	9. PR	OCESOS/ÁRE	AS AUDITADAS		10.	NOMBRI	DELOS	RESPON	SABLES DE LOS	PROCESOS AUDITADOS
11. N° DE NO CONFORMIDADES					12. INFORMACIÓN A ADJUNTAR						
	resp b) P cau	ectiva firm lan de acci sas que oriç	a del audito ón para cier ginaron cada	r o auditores. re de no confor	mida ad, pr	des (posteri	ior a la : las med	auditoría lidas co	a). Este p	olan de acción para cada no	raciones, entre otros, con la contiene la descripción de las conformidad, responsable de s).
		MODELO	DE ENCABEZA	ADOS PARA EL PL	AN DE	ACCIÓN PAI	RA EL CIE	RRE DE N	O CONFO	DRMIDADES	
13. DESCRIF	CIÓN DE	E LA NO CO	NFORMIDAD)				14. CA	USAS D	E LA NO CONFO	DRMIDAD
15. DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS				16. NOM RESPO			17. FEC	17. FECHA DE EJECUCIÓN DÍA MES AÑO		18. Completar en la fecha de ejecución propues el ESTADO de la implementación de la medic	
							DIA	IVILO	ANO	correctiva (Re	ealizada, Pendiente, En Ejecución).

Figura 31. Informe de auditoría interna.

6.2.4 Actuar

6.2.4.1 Mejora Continua.

Para que exista una mejora continua en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, se debe aplicar cada uno de los ítems que se han mencionado desde el inicio del desarrollo de esta propuesta, lo que implica:

- La comunicación de todos los que conforman esta organización sobre los cambios del SGSST.
- Motivar la participación de los trabajadores en la implementación de acciones para mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Es por ello que se creo lo llamado Tool Box que son reuniones, charlas de seguridad que se realizaran cada 15 días con todo el personal durante 1 hora, en dicha reunión se hará un reconocimiento al colaborador que trabaje y tenga mayor cultura de seguridad, se le dará un pequeño presente y un certificado a nombre de la empresa, será una manera de motivar y concientizar a todos los trabajadores a trabajar con seguridad, en el anexo 31 se podrá ver algunas fotos de dicha reunión.
- Poder mantener toda la documentación debidamente registra para llevar un control de SGSST.
- Siempre enfocando los esfuerzos en la mejora del desempeño de la organización en el SGSST.

Con esta propuesta de mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se proyecta que desde el mes de diciembre a febrero del 2020 haya una disminución

significativa en el índice de accidentabilidad con un mínimo del 50% (ver Tabla N° 26).

Tabla N° 26. Indicadores de gestión SST.

N°	Indicador	Sigla	Cálculo	Meta
1	Índice de Frecuencia	IF	$\frac{(\sum N^{\underline{o}} Accidentes \ fatal + Incapac) \times 1000000}{HHT}$	Reducir 50% con respecto a los meses de diciembre 2019 - febrero de 2020
2	Índice de Gravedad	IG	$\frac{(\sum N^{\underline{o}} \ Dias \ perdidos) \times 1000000}{HHT}$	Reducir 50% con respecto a los meses de diciembre 2019 a
3	Índice de Accidentabilidad	IA	$\frac{IF \times IG}{100}$	febrero de 2020 Reducir 50% con respecto a los meses diciembre 2019 a febrero de 2020

Fuente: Elaboración propia.

Tabla N° 27. Propuesta de Indicadores SST para el periodo de enero a marzo 2020

N°	Indicador	Junio – noviembre	Diciembre – febrero
		2019 (antes)	2020 (después)
1	Índice de Frecuencia	122.3	61.15
2	Índice de Gravedad	194.09	97.04
3	Índice de Accidentabilidad	23.73	11.86

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar en la Tabla N° 27, se presenta la proyección de reducción al 50% de los índices de frecuencia, severidad y accidentabilidad, esto significa poder reducir los accidentes en el trabajo. Para alcanzar esta reducción se debe realizar, a través de

la planeación de las actividades, desarrollo de los programas de objetivos y metas; posteriormente, se debe ejecutar todo lo planificado, verificando que se cumpla adecuadamente y con la ayuda de los estándares de los procedimientos (PETS). En caso existan desviaciones, se podrá abordar según mecanismos o estrategias como retroalimentación, buscar acciones que corrijan y a partir de ellos seguir proponiendo mejoras.

Ahora bien, una vez aplicadas las distintas mejoras al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizó nuevamente un diagnóstico de línea base para corroborar si efectivamente se elevó el nivel de cumplimiento de las actividades relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783 en las operaciones de la empresa ICONSER S.A.C., el resumen de este diagnóstico se puede observar en la Tabla N° 28, mientras que la evaluación completa se puede observar en el anexo 10.

Tabla N° 28. Evaluación cuantitativa del cumplimiento de las actividades relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley 29783 después de implementar la mejora.

	Actividades	Actividades	
Sección	a cumplir	alcanzadas	Puntaje
Cumplimiento de los principios	8	8	32
Políticas de seguridad y salud en el	4	4	16
trabajo			
Sistema de gestión	10	9	35
Participación de los trabajadores	4	4	16
Mejoras al sistema	4	4	14
Medidas de prevención	5	4	16
Organización del sistema	8	8	32

Evaluación del sistema	4	4	16
Derechos y obligaciones de	18	15	61
empleadores			
Derechos y deberes de trabajadores	3	3	12
Total	68	63	250

Como se puede apreciar, el resultado de la evaluación cuantitativa de las actividades relacionadas con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la Ley N° 29783 (2011) en las operaciones de la empresa ICONSER S.A.C., fue igual a 250, ubicándose en un nivel Aceptable, evidenciándose una mejora significativa en el sistema de gestión y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C.

CAPÍTULO VII: IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

7.1 Propuesta económica de implementación

Tabla N° 29. Recursos empleados para la mejora del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

Descripción	Costos (S/.)	Cantidad	Total (S/.)
Profesional SG SST	3.500,00	3 meses	10.500,00
Asistente	1.500,00	3 meses	4.500,00
Utilitarios	350,00	3 meses	1.050,00
Capacitación primeros auxilios	1.500,00	1	1.500,00
Capacitación primeros auxilios para brigadistas	800,00	1	800,00
Capacitación uso de extintores	1.500,00	1	1.500,00
Capacitación Auditoría de SG SST	800,00	1	800,00
EPP	18.280,26	1 año	18.280,26
Botiquín para primeros auxilios	168,90	2	337,80
Lava ojos portátiles	199,00	2	398,00
Lava manos portátiles	500,00	2	1.000,00
Cajas de agua	18,90	60	1.134,00
Auditoría	2.000,00	2	4.000,00
Mantenimiento de equipos de poder	3.000,00	3	9.000,00
Inversión total			54.800,06

Fuente: Elaboración propia.

7.2 Calendarios de actividades y recursos

Tabla N° 30. Cronograma de actividades.

		Г	icie	mbre	2		Er	nero			Feb	rero)
Etapa	Actividad	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	Diagnóstico de línea base del sistema de	X											
Planear	gestión de seguridad y salud en el trabajo. Política de seguridad y salud en el trabajo.	X											
	IPERC. Mapa de riegos		X	X X									
Hacer	Programa de objetivos SST y metas. Procedimientos de trabajo				X X	X	X						

	Programa de capacitación	X
	Cronograma de inspección.	X
	Programa anual Seguridad y Salud en el	X X
	trabajo Investigación de accidentes	X
	Operación (Equipos de protección personal)	X
	Registro y documentación SGSST	X
	Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	X X
Verificar	Medición y evaluación de la gestión en seguridad y salud en el trabajo.	X
Actuar	Mejora continua del SGSST. Tool Box	X X

CAPÍTULO VIII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8.1 Conclusiones

En esta sección se presentan las conclusiones obtenidas en cada uno de los resultados obtenidos en la actual investigación.

- 1. La empresa tenía como indicadores reactivos: el índice de frecuencia igual a 122.3 accidentes por cada millón de horas hombres trabajadas, el índice de gravedad de 194.09 días perdidos por cada millón de horas trabajadas y el índice de accidentabilidad de 23.73%. El valor obtenido del diagnóstico de línea base para conocer el cumplimiento del sistema de gestión y salud en el trabajo de la empresa ICONCER S.A.C., fue de 139 considerándose un cumplimento regular de la Ley N° 29783. El personal de la empresa considera en un 58% que hay incumplimiento o desconocimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- 2. Se diseñaron 14 aspectos deficientes del sistema de seguridad y salud en el trabajo de la empresa ICONCER S.A.C. En la fase planear elaboración de la matriz IPERC para los puestos de trabajos faltante, además de los objetivos y metas. En la fase hacer se elaboración de procedimientos de trabajo, programa SSOMA, entre otros. En la fase verificar se crearon los formatos para auditar el sistema de gestión de forma interna. En la fase actuar se planteó la reducción del 50% de los indicadores reactivos: índice de frecuencia con un valor de 61.15, índice de gravedad con un valor de 97.04 e índice de accidentabilidad con un valor de 11.86; asimismo, se evaluó el cumplimento del sistema de gestión con las mejoras implementas y se obtuvo un valor de 250, considerándose un cumplimiento aceptable. Se demuestra que el desarrollo de la propuesta elegida mejoró el cumplimiento de la Ley N° 29783.

3. Las mejoras implementadas tuvieron un costo de inversión igual a S/. 54.800,06. La propuesta de mejoras del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa ICONSER S.A.C., basado en la Ley 29783., se llevó a cabo en un periodo de 12 semanas.

8.2 Recomendaciones

- Realizar la revisión del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, anualmente, para obtener toda la información necesaria para alcanzar una gestión exitosa de acuerdo a lo requerido por la Ley N° 29783.
- 2. La empresa debe desarrollar acciones para la sustitución progresiva y, en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor o ningún riesgo para el trabajador. También, debe realiza controles periódicos de la salud de los trabajadores y de las condiciones de trabajo para detectar situaciones, potencialmente, peligrosas; asimismo, debe realizar procedimientos de investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales.
- 3. Se debe implementar las mejoras para el sistema de seguridad y salud en el trabajo para incrementar el nivel de cumplimiento de la Ley N° 29783 y disminuir los indicadores reactivos de la seguridad y salud en el trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antony, J., Snee, R., & Hoerl, R. (2017). Lean Six Sigma: yesterday, today and tomorrow. *International Journal of Quality & Reliability Management*, 34(7), 1073–1093. https://doi.org/https://doi.org/10.1108/IJQRM-03-2016-0035
- Aragón, E. (2016). Diagnóstico de Higiene y Seguridad Ocupacional para la empresa constructora Eduardo Aragón en el proyecto de urbanización Santa Catalina durante el periodo comprendido enero Junio (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua). Recuperado de http://repositorio.unan.edu.ni/3788/1/44665.pdf
- Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica (Episteme, Ed.). Caracas.
- Arias, J., Villasís, M., & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201–206. Recuperado de www.nietoeditores.com.mx
- Arias, W. (2012). Revisión histórica de la salud ocupacional y la seguridad industrial. *Revista Cubana de Salud y Trabajo*, *13*(3), 45–52. Recuperado de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58386932/revision_historica_de_la_SO.pdf?1549987 974=&response-content
 - disposition=inline%3B+filename%3DRevision_historica_de_la_SO.pdf&Expires=1600884 136&Signature=LIZNqw5yXfzIEjWYZBtjgkf7TSAN3Q9N0m7kZIZ3cPdBZlNibNa6N
- Azcárate, V. (2014). *Técnicas de Seguridad* (Universidad Pública de Navarra). Recuperado de https://academica-e.unavarra.es/bitstream/handle/2454/6268/TFM VANESA AZCARATE. Técnicas de Seguridad..pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Capio, A. (2015). Diseño de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo OSHAS 18001: 2007 para minera El Paraíso ((Tesis de maestría). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador). Recuperado de http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/21037
- Cavero, M. (2017). Propuesta de mejora de seguridad y salud ocupacional para incrementar la rentabilidad de una empresa constructora (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)). Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/621566
- Chugani, N., Kumar, V., Garza-Reyes, J. A., Rocha-Lona, L., & Upadhyay, A. (2016). Investigating the green impact of Lean, Six Sigma, and Lean Six Sigma: a systematic literature review. *International Journal of Lean Six Sigma*, 8(1).

- https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1108/IJLSS-11-2015-0043
- Corral, Y. (2010). Diseño de cuestionarios para recolección de datos. *Revista ciencias de la educación*, (36), 152–168. Recuperado de http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n36/art08.pdf
- Decreto Supremo Nº 005-2012-TR. (2012). *Reglamento de la Ley Nº 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado de http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el-Trabajo/Decreto Supremo 005_2012_TR _ Reglamento de la Ley 29783 _ Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.pdf
- Decreto Supremo Nº 010-2009-Vivienda. (2010). *Norma G.050 Seguridad durante la construcción*. Recuperado de https://sigasalud.pe/normativapdf/7.G.050 Seguridad durante la Construcción.pdf
- Decreto Supremo Nº 011-2019. (2019). *Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Sector Construcción*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/341232/decreto-supremo-n-011-2019-tr-1787274-4.pdf
- Decreto Supremo Nº 024-2016-EM. (2016). *Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería*. Recuperado de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/901782/DS-024-2016-EM.pdf
- Escuela Europea de Excelencia. (2020a). 5.1 Liderazgo y compromiso. Recuperado de Escuela Europea de Excelencia website: https://www.nueva-iso-45001.com/5-1-liderazgo-y-compromiso/
- Escuela Europea de Excelencia. (2020b). 5.2 Política de la SST. Recuperado de Escuela Europea de Excelencia website: https://www.nueva-iso-45001.com/5-2-politica-de-la-sst/
- Escuela Europea de Excelencia. (2020c). 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades. Recuperado de Escuela Europea de Excelencia website: https://www.nueva-iso-45001.com/6-1-acciones-para-abordar-riesgos-y-oportunidades/
- Escuela Europea de Excelencia. (2020d). 6.2 Objetivos de la seguridad y salud en el trabajo y planificación para lograrlos. Recuperado de Escuela Europea de Excelencia website: https://www.nueva-iso-45001.com/6-2-objetivos-de-la-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-y-planificacion-para-lograrlos/

- Escuela Europea de Excelencia. (2020e). 8.1 Planificación y control operacional. Recuperado de Escuela Europea de Excelencia website: https://www.nueva-iso-45001.com/8-1-planificacion-y-control-operacional/
- Escuela Europea de Excelencia. (2020f). 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias. Recuperado de Escuela Europea de Excelencia website: https://www.nueva-iso-45001.com/8-2-preparacion-y-respuesta-ante-emergencias/
- Escuela Europea de Excelencia. (2020g). 9.2 Auditoría interna. Recuperado de Escuela Europea de Excelencia website: https://www.nueva-iso-45001.com/9-2-auditoria-interna/
- Gastañaga, M. (2012). Salud ocupacional: historia y retos del futuro. *Rev Peru Med Exp Salud Publica*, 29(2), 177–178. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n2/a01v29n2.pdf
- Goya, A., & Castillo, F. (2017). *Diseño de un plan de seguridad y salud ocupacional en la Industria Alimenticia Imperial S. A. ubicada en el cantón Jujan* (Universidad Politécnica Salesiana). Recuperado de https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/14444/1/UPS-GT001928.pdf
- Grau, M. (2010). *Riesgos ambientales en la industria*. Recuperado de https://books.google.com.pe/books?id=s6H7BKPBrPAC&printsec=frontcover#v=onepage &q&f=false
- Gualán, M. (2017). Implementación de la primera fase de un sistema de gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para la empresa de carrocerías metálicas IMETAM, basado en la Norma Internacional OHSAS 18001-2007 (Escuela Politécnica Nacional del Ecuador). Recuperado de https://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/17116
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edic; MCGraw-Hill, Ed.). México.
- Herrick, R. (2016). Higiene industrial. *Enciclopedia de Salud y Seguridad en el trabajo*, 38.

 Recuperado de https://www.insst.es/documents/94886/161958/Capítulo+30.+Higiene+industrial
- HySLA prevención de riesgos. (2018). Aprende a Calcular el Índice de Frecuencia de los Accidentes. Recuperado de HySLA Prevención de riesgos website: https://www.hysla.com/indice-de-frecuencia/#:~:text=El índice de frecuencia es,sufrir un accidente de trabajo.

- ICONSER S.A.C. (2020a). Constructores con perfecta visión de Futuro. Recuperado de http://iconser.com.pe/nosotros/
- ICONSER S.A.C. (2020b). Servicios. Recuperado de http://iconser.com.pe/lineas-de-negocio/
- ISO. (2018). ISO 45001:2018(es) Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Requisitos con orientación para su uso. Recuperado de https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:45001:ed-1:v1:es
- ISOTools. (2017). La norma OHSAS 18001: una herramienta para la gestión de la seguridad y salud ocupacional. Recuperado de https://www.isotools.org/pdfs-pro/ebook-ohsas-18001-gestion-seguridad-salud-ocupacional.pdf
- Laureani, A., & Antony, J. (2016). Leadership a critical success factor for the effective implementation of Lean Six Sigma. *Total Quality Management & Business Excellence*, 29(5–6), 502–523. https://doi.org/https://doi.org/10.1080/14783363.2016.1211480
- Ley N° 29783. (2011). *Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado de http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/Seguridad-Salud-en-el-Trabajo/Ley 29783 _ Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.pdf
- Lijarza, I. (2019). Propuesta de mejora en la seguridad y salud en el trabajo para reducir accidentes e incidentes mediante la estandarización de procesos y la seguridad basada en el comportamiento en una empresa minera (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)). Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/625491
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Cienciaamérica*, 1(3), 34–39. Recuperado de http://www.uti.edu.ec/documents/investigacion/volumen3/06Lozada-2014.pdf
- Medina, R. (2018). Propuesta mejora en gestión riesgos de seguridad y salud en el trabajo del proceso acabados secos en obras para minimizar los accidentes laborales en la empresa Estremadoyro y Fassioli Contratistas Generales S.A. (Universidad Inca Garcilaso De La Vega).

 Recuperado de http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1704/TRAB.SUF.PROF.

 MIGUEL EULOGIO BRACAMONTE FLORES.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- OHSAS. (2007). OHSAS 18001:2007. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (AENOR, Ed.). Madrid.
- OMS. (2005). La salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. (Organización Mundial de la

- Salud, Ed.). Recuperado de https://www.who.int/hdp/publications/mdg_es.pdf
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *Información sobre seguridad y salud en el trabajo*. 1-2 p. Recuperado de http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/publication/wcms_105149.pdf
- Rimac. (2014). Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Recuperado de Rimac website: https://prevencionlaboralrimac.com/Herramientas/Indicadores-sst
- Robledo, F. (2014). Seguridad y salud en el trabajo (Ecoe Ediciones, Ed.). Bogotá.
- Salazar, L. (2018). Influencia de la seguridad y salud ocupacional en el desempeño del personal en la ejecución del proyecto: mejoramiento y sustitución de la infraestructura de la institución educativa Gómez Arias Dávila (Universidad Nacional Agraria de la Selva).

 Recuperado de http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1481/LWSA_2018.pdf?sequence=1 &isAllowed=y
- Taborda, G. (2018). *Reposicion y cambio de EPP y colectivos de acuerdo al tiempo de uso y desgaste*. 2–4. Recuperado de https://prezi.com/-chhehapgmvs/reposicion-y-cambio-de-epp-y-colectivos-de-acuerdo-al-tiempo-de-uso-y-desgaste/
- Tamayo, M. (2012). El proyecto de investigación. En Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES (Ed.), *Aprender a Investigar* (4ta ed., p. 237). Recuperado de http://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/5.-El-Proyecto-de-Investigación-APRENDER-A-INVESTIGAR-ICFES.pdf
- Yuni, J. (2006). Técnicas para Investigar 2 (E. Brujas, Ed.). Córdoba.

ANEXOS

Anexo 1. Formulario de cuestionario para conocer la situación actual de la empresa ICONSER S.A.C. en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo.

iconser	CUESTIONARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	-	
EDAD:			
SEXO:			
MARCA (SI) (I	NO)		ſ
1 ¿La empresa	le recuerda constantemente las normas de seguridad?	SI	NO
2 ¿La empresa	brinda constantemente capacitaciones sobre SST?	SI	NO
3 ¿ La informac	ion que brinda la empresa es suficiente?	SI	NO
4 ¿Se revisa qu	e los trabajadores porten con los EPP's adecuados?	SI	NO
5 ¿Cuentan cor	n el equipo de seguridad adecuado por parte de la empresa?	SI	NO
6 ¿Usted como	colaborador tiene la cultura de seguir los procedimientos de seguridad?	SI	NO
7 ¿Usted tiene	conocimiento sobre los PETS?	SI	NO
8 ¿Cree usted o	que la salud tiene que ver con seguridad?	SI	NO
9 ¿Cree usted o	que la empresa le da la relevancia suficiente a la seguridad?	SI	NO
O ¿Cree que es	vital conocer la seguridad que la empresa ofrece?	SI	NO

Anexo 2. Matriz de verificación del cumplimiento de las actividades relacionada con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la ley 29783.

505	uridad en et trabajo comempiadas en Matriz de linea base en funci				II MODIF	TCATORIA I FY 30222
				PRINCIP		
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No	Puntaje	Observaciones
1	La empresa garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vinculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores.	PRE-I	х	Cumple	2	La empresa no cuenta con procedimiento de seguridad de contratista.
2	La empresa asume las implicancias económicas, legales y de cualquier otra indole a consecuencia de un accidente o enfermedad que sufra el trabajador en el desempeño de sus funciones o a consecuencia de él, de acuerdo con las nomas vigentes.	PRE-II	х		4	
3	La empresa y sus trabajadores establecen mecanismos que garanticen una permanente colaboración y coordinación en materia de seguridad y salud en el trabajo.	PRE-III	х		4	
4	Los trabajadores reciben de la empresa una oportuna y adecuada información y capacitación preventiva en la tarea a desarrollar, con énfasis en lo potencialmente riesgoso para la vida y salud de los trabajadores y su familia.	PRE-IV		х	0	No se ha cumplido con las metas planificadas para capacitar al personal.
5	La empresa promueve e integra la gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la gestión general de organización. Los trabajadores que sutren algun accidente de trabajo o	PRE-V		Х	0	No se han desarrollado actividades adicionales en materia de cultura en SST.
6	enfermedad ocupacional tienen derecho a las prestaciones de salud necesarias y suficientes hasta su recuperación y rehabilitación, procurando su reinserción	PRE-VI	Х		4	
7	El trabajo se desarrolla en un ambiente seguro y saludable.	PRE-IX	Х		2	Falta desarrollar plan de Gestión Ambiental
8	Las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de sus objetivos personales.	PRE-IX	х		4	
	·					
	Sub totales	FCURIT	6 AD V SA	2	20 L.TRABA	IO
No.	·	EGURIE Ref.		No	L TRABA Puntaje	J O Observaciones
No. 9	Sub totales POLÍTICAS DE S		AD Y SA	LUD EN E	L TRABA	
	Aspecto a evaluar La organización ha tomado las medidas para combatir los riesgos profesionales en el origen, diseño, ensayo, elección, reemplazo, instalación, disposición, utilización y mantenimiento de los componentes materiales del trabajo (como los lugares de trabajo, medio ambiente de trabajo, herramientas, maquinaria y equipo, sustancias y agentes	Ref.	OAD Y SA Cumple	No	L TRABA Puntaje (0-4)	Observaciones Estas medidas han sido establecidas parcialmente, ya que hacen falta procedimiento para el trabajo con equipos de poder, herramientas, manipulación de sustancias quimicas, biológicas y fisicas. Por otro lado, se trenda que elaborar la matriz IPERC, no se ha hecho para todos los puestos de trabajo, tampoco se lleva registro de IPERC continuo y no se ha elaborado el mapa de riesgo del
9	Aspecto a evaluar La organización ha tomado las medidas para combatir los riesgos profesionales en el origen, diseño, ensayo, elección, reemplazo, instalación, disposición, utilización y mantenimiento de los componentes materiales del trabajo (como los lugares de trabajo, medio ambiente de trabajo, herramientas, maquinaria y equipo, sustancias y agentes químicos, biológicos y físicos, operaciones y procesos). La organización ha tomado las medidas para controlar y evaluar los riesgos y peligros de trabajo en las relaciones existentes entre los componentes materiales del trabajo y las personas que lo ejecutan o supervisan, y en la adaptación de la maquinaria, del equipo, del tiempo de trabajo, de la organización del trabajo y de las operaciones y procesos a las capacidades físicas y	Ref. Art. 5 (a)	AD Y SA Cumple X	No	L TRABA Puntaje (0-4)	Estas medidas han sido establecidas parcialmente, ya que hacen falta procedimiento para el trabajo con equipos de poder, herramientas, manipulación de sustancias químicas, biológicas y físicas. Por otro lado, se trenda que elaborar la matriz IPERC, no se ha hecho para todos los puestos de trabajo, tampoco se lleva registro de IPERC continuo y no se ha elaborado el mapa de riesgo del proyecto. Estas medidas han sido establecidas parcialmente, ya que no todos los puestos de
9	Aspecto a evaluar La organización ha tomado las medidas para combatir los riesgos profesionales en el origen, diseño, ensayo, elección, reemplazo, instalación, disposición, utilización y mantenimiento de los componentes materiales del trabajo (como los lugares de trabajo, medio ambiente de trabajo, herramientas, maquinaria y equipo, sustancias y agentes químicos, biológicos y físicos, operaciones y procesos). La organización ha tomado las medidas para controlar y evaluar los riesgos y peligros de trabajo en las relaciones existentes entre los componentes materiales del trabajo y las personas que lo ejecutan o supervisan, y en la adaptación de la maquinaria, del equipo, del tiempo de trabajo, de la organización del trabajo y de las operaciones y procesos a las capacidades físicas y mentales de los trabajadores. La organización ha tomado las medidas para la formación, incluida la capacitación complementaria necesaria, calificaciones y motivación de las personas que intervienen para que se alcancen niveles adecuados de	Art. 5 (a) Art. 5 (b)	AD Y SA Cumple X	LUD EN E No Cumple	L TRABA Puntaje (0-4)	Estas medidas han sido establecidas parcialmente, ya que hacen falta procedimiento para el trabajo con equipos de poder, herramientas, manipulación de sustancias químicas, biológicas y físicas. Por otro lado, se trenda que elaborar la matriz IPERC, no se ha hecho para todos los puestos de trabajo, tampoco se lleva registro de IPERC continuo y no se ha elaborado el mapa de riesgo del proyecto. Estas medidas han sido establecidas parcialmente, ya que no todos los puestos de trabajos han sido analizados. No se han realizados las capacitaciones que han sido planificadas, esto conlleva a que el personal no se sienta motivado con el cumplimiento de la

	SISTEMA DE GESTIÓN I	DE LA S	EGURIDA	D Y SALU	UD EN EL	TRABAJO
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No Cumple	Puntaje (0-4)	Observaciones
13	La empresa ha adoptado un enfoque de sistema de gestión en el área de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los instrumentos y directrices internacionales y la legislación vigente.	Art. 17	х		3	Actualizar plan general de SSOMA para el proyecto específico.
14	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa asegura un compromiso visible del empleador con la salud y seguridad de los trabajadores.	Art. 18 (a)	х		4	
15	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa ha logrado coherencia entre lo que se planifica y lo que se realiza	Art. 18 (b)		Х	0	No se han integrado las actividades en un plan general del SSOMA para el proyecto "Estacionamiento Movil Bus"
16	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa procura el mejoramiento continuo, a través de una metodología que lo garantice.	Art. 18 (c)	х		3	Esta medida ha sido establecida parcialmente, ya que no se cumplen con algunos aspectos de planificación como la identificación de peligros y evaluación de riesgo de algunos puestos de trabajos, no se tiene un procedimiento para investigación de accidentes y enfermedades ocupaciones y no se llevan a cabo auditoria interna.
17	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa contribuye a mejorar la autoestima y fomentar el trabajo en equipo a fin de incentivar la cooperación de los trabajadores.	Art. 18 (d)		х	1	Se realizan charlas diarias pero no existe un incentivo hacia los trabajadores como un reconcomiento a mejor trabajador del mes.
18	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa contribuye a fomentar la cultura de la prevención de los riesgos laborales para que toda la organización interiorice los conceptos de prevención y proactividad, promoviendo comportamientos seguros.	Art. 18 (e)		х	0	Este aspecto no se cumple porque la empresa ha cumplido con la planificación de las capacitaciones relacionada con la seguridad y salud en el trabajo.
19	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa crea oportunidades para alentar una empatia del empleador hacia los trabajadores y viceversa.	Art. 18 (f)	х		4	
20	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa asegura la existencia de medios de retroalimentación desde los trabajadores al empleador en seguridad y salud en el trabajo.	Art. 18 (g)	х		3	Parcialmente, ya que los trabajadores solo tienen oportunidad de presentan sus opiniones al comité de seguridad y salud en el trabajo, pero no a la alta gerencia.
21	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa cuenta con mecanismos de reconocimiento al personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud laboral.	Art. 18 (h)		х	0	No se ha cumplido con el plan de reconocimiento al personal (mejor trabajador del Mes).
22	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa evalúa los principales riesgos que puedan ocasionar los mayores perjuicios a la salud y seguridad de los trabajadores, al empleador y otros.	Art. 18 (i)	х		3	No se han identificados los peligros y evaluación los riesgos en todos los puestos de trabajo.
	Sub totales PARTICIPA	ACIÓN I	7	3	21	
No.		Ref.	Cumple	No	Puntaje	Observaciones
INO.	Aspecto a evaluar	KeI.	Cumpie	Cumple	(0-4)	No se realizan consultas al personal sobre la
23	Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo.	Art. 19 (a)		х	0	seguridad y salud en el trabajo. No se han realizados las capacitaciones que han sido planificadas, esto conlleva a que el personal no se sienta motivado con el cumplimiento de la seguridad e higiene.
24	Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo.	Art.19 (b)	х		4	
25	Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema.	Art. 19 (c)	х		4	
26	Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos.	Art. 19 (d)	х		1	Solo han participados los trabajadores a los cuales se le ha realizado la identificación de peligros y evaluación de riesgos de su puesto de trabajo.
	Sub totales		3	1	9	

	MEJORAS AL SISTEMA DE GE	STIÓN I	E LA SE	GURIDAD	Y SALUD	EN EL TRABAJO
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No	Puntaje	Observaciones
	115peete d'Ordina	1001.	Campic	Cumple	(0-4)	
27	Se han desarrollado iniciativas en la empresa para la identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.	Art. 20 (a)		x	0	No se tiene un procedimiento para efectuar auditoria interna para el Seguimiento del SIG., en los proyectos que maneja la empresa.
28	Se han desarrollado iniciativas para establecer estándares de seguridad.	Art. 20 (b)	х		2	Se ha desarrollados algunos estándares de seguridad
29	Se han desarrollado iniciativas para mejorar la medición y evaluación periódica del desempeño con respecto a los estándares.	Art. 20 (c, d)		х	0	No se tiene un procedimiento para efectuar auditoria interna para el Seguimiento del SIG., en los proyectos que maneja la empresa.
30	Se han desarrollado iniciativas para mejorar la corrección y reconocimiento del desempeño.	Art. 20 (e)	х		2	No se conoce con exactitud cuales son las desviaciones en el cumplimiento de la Ley N° 29783.
	Sub totales		2	3	4	
	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEI	L SISTE	MA DE GI	STION D		URIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No Cumple	Puntaje (0-4)	Observaciones
31	En la empresa se han desarrollado acciones para combatir y controlar los riesgos en su origen, en el medio de transmisión y en el trabajador, privilegiando el control colectivo al individual.	Art. 21 (a)	х		2	No en todos los casos, por falta de la identificación de peligros y evaluación de riesgos en diversas áreas de trabajos.
32	En la empresa se han desarrollado acciones para el tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas.	Art. 21 (b)	х		2	No en todos los casos, por falta de la identificación de peligros y evaluación de niesgos en diversas áreas de trabajos.
33	En la empresa se han desarrollado acciones para minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control.	Art. 21 (c)	x		2	Implementar inspección general de áreas de trabajo y áreas críticas.
34	En la empresa se han desarrollado acciones para programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor o ningún riesgo para el trabajador.	Art. 21 (d)		x	0	No se han realizados estos programas de sustitución de los riesgos para los trabajadores
35	En la empresa se han desarrollado acciones para facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta.	Art. 21 (e)	x		4	
	Sub totales		4	1	10	
	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE		ÓN DE LA	SEGURII	DAD Y SA	
No.		GESTIC Ref.				LUD EN EL TRABAJO Observaciones
No.	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE		ÓN DE LA	SEGURII No	Puntaje	
	Aspecto a evaluar La empresa define los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y	Ref.	ÓN DE LA	No Cumple	Puntaje (0-4)	Observaciones Falta la realización de análisis de trabajo seguros.
36	Aspecto a evaluar La empresa define los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones relativos a la seguridad y salud. La empresa implementa los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios fisicos o electrónicos. Estos registros y documentos deben estar actualizados y a disposición de los	Ref.	ON DE LA	No Cumple	Puntaje (0-4)	Observaciones Falta la realización de análisis de trabajo seguros. Se evidencia la falta de actualización de diversos documentos, entre los cuales se puede mencionar el cuadro control de accidentes
36	Aspecto a evaluar La empresa define los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones relativos a la seguridad y salud. La empresa implementa los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos. Estos registros y documentos deben estar actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad competente. La empresa cuenta con un comité de seguridad y salud en el trabajo, cuyas funciones son definidas en el reglamento, el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte	Ref. Art. 27	ON DE LA	No Cumple	AD Y SA Puntaje (0-4) 0	Observaciones Falta la realización de análisis de trabajo seguros. Se evidencia la falta de actualización de diversos documentos, entre los cuales se puede mencionar el cuadro control de accidentes
37	Aspecto a evaluar La empresa define los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones relativos a la seguridad y salud. La empresa implementa los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos. Estos registros y documentos deben estar actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad competente. La empresa cuenta con un comité de seguridad y salud en el trabajo, cuyas funciones son definidas en el reglamento, el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora. Los trabajadores eligen sus representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo o sus supervisores de	Ref. Art. 27 Art. 28	X X	No Cumple	AD Y SA Puntaje (0-4) 0	Observaciones Falta la realización de análisis de trabajo seguros. Se evidencia la falta de actualización de diversos documentos, entre los cuales se puede mencionar el cuadro control de accidentes
36 37 38	Aspecto a evaluar La empresa define los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones relativos a la seguridad y salud. La empresa implementa los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos. Estos registros y documentos deben estar actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad competente. La empresa cuenta con un comité de seguridad y salud en el trabajo, cuyas funciones son definidas en el reglamento, el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora. Los trabajadores eligen sus representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo o sus supervisores de seguridad y salud en el trabajo.	Art. 28 Art. 29 Art. 30 Art. 35	X X	No Cumple	AD Y SA Puntaje (0-4) 0 3 4	Observaciones Falta la realización de análisis de trabajo seguros. Se evidencia la falta de actualización de diversos documentos, entre los cuales se puede mencionar el cuadro control de accidentes
36 37 38 39	Aspecto a evaluar La empresa define los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones relativos a la segunidad y salud. La empresa implementa los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Segunidad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos. Estos registros y documentos deben estar actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad competente. La empresa cuenta con un comité de seguridad y salud en el trabajo, cuyas funciones son definidas en el reglamento, el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora. Los trabajadores eligen sus representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo. La empresa ha entregado cada trabajador copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. La empresa ha realizado no menos de cuatro capacitaciones al año en materia de seguridad y salud en	Art. 28 Art. 29 Art. 30 Art. 35 (a) Art. 35	X X	No Cumple	AD Y SA Puntaje (0-4) 0 3 4	Observaciones Falta la realización de análisis de trabajo seguros. Se evidencia la falta de actualización de diversos documentos, entre los cuales se puede mencionar el cuadro control de accidentes incidentes del proyecto. No se cumple con la planificación de capacitaciones de seguridad y salud en el
36 37 38 39 40 41	Aspecto a evaluar La empresa define los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones relativos a la seguridad y salud. La empresa implementa los registros y documentación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios físicos o electrónicos. Estos registros y documentos deben estar actualizados y a disposición de los trabajadores y de la autoridad competente. La empresa cuenta con un comité de seguridad y salud en el trabajo, cuyas funciones son definidas en el reglamento, el cual está conformado en forma paritaria por igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora. Los trabajadores eligen sus representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo. La empresa ha entregado cada trabajador copia del reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo. La empresa ha realizado no menos de cuatro capacitaciones al año en materia de seguridad y salud en el trabajo. La empresa ha realizado no menos de seguridad y salud en el trabajo.	Art. 28 Art. 29 Art. 30 Art. 35 (b) Art. 35	X X X	No Cumple	AD Y SA Puntaje (0-4) 0 3 4 4 0	Observaciones Falta la realización de análisis de trabajo seguros. Se evidencia la falta de actualización de diversos documentos, entre los cuales se puede mencionar el cuadro control de accidentes incidentes del proyecto. No se cumple con la planificación de capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo. Se han entregado las recomendaciones de seguridad y salud en el trabajo de las áreas de trabajos que ha sido analizadas, pero falta áreas por analizar. También es necesaria la entrega y Difusión de Políticas SSOMA y Reglamento

	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE O	GESTIÓN	N DE LA S	EGURIDA	AD Y SAL	UD EN EL TRABAJO
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No Cumple	Puntaje (0-4)	Observaciones
44	La evaluación, vigilancia y control de la seguridad y salud en el trabajo comprende procedimientos intemos y externos a la empresa, que permiten evaluar con regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Art. 40	х	•	2	La empresa no cuenta con un registro de auditoria interna.
45	Se cumple con la investigación de los accidentes, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo y sus efectos en la seguridad y salud permite identificar los factores de riesgo en la organización, las causas inmediatas, las causas básicas (factores personales y factores del trabajo) y cualquier diferencia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Art. 42		х	0	No se tiene una metodología para la investigación de accidentes, enfemedades e incidentes que se relacionan con el trabajo y por lo tanto no se conoce el efecto en la seguridad y salud en el trabajo.
46	El empleador realiza auditorias periòdicas a fin de comprobar si el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ha sido aplicado y es adecuado y eficaz para la prevención de riesgos laborales y la seguridad y salud de los trabajadores. La auditoria se realiza por auditores independientes.	Art. 43	х		2	Solo se han realizado auditorias externas con auditores independientes.
47	Los procedimientos del empleador en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo se revisan periódicamente a fin de obtener mayor eficacia y eficiencia en el control de los riesgos asociados al trabajo.	Art. 47	х		2	Solo son revisados por auditores externos independiente.
	Sub totales	77.751.50	3	1	6	
	DERECHOS Y OF	BLIGACI	ONES DE	No No	Puntaje	RES
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	Cumple	(0-4)	Observaciones
48	La empresa garantiza la seguridad y la salud de los trabajadores en el desempeño de todos los aspectos relacionados con su labor, en el centro de trabajo o con ocasión del mismo.	Art. 48 (a)	х		2	En la matriz IPERC no se encuentras todas las áreas, por lo que este aspecto se cumple parcialmente.
49	La empresa desarrolla acciones permanentes con el fin de perfeccionar los niveles de protección existentes.	Art. 48 (b)	х		2	
50	La empresa identifica las modificaciones que puedan darse en las condiciones de trabajo y disponer lo necesario para la adopción de medidas de prevención de los riesgos laborales.	Art. 48 (c)		х	0	No se han realizados modificaciones en las condiciones de trabajo
51	La empresa cumple con el diseño de los puestos de trabajo, ambientes de trabajo, la selección de equipos y métodos de trabajo, la atenuación del trabajo monótono y repetitivo, todos estos deben estar orientados a garantizar la salud y seguridad del trabajador.	Art. 50 (b)	х		2	La empresa cumple parcialmente con este aspecto, ya que no existe atenuación de trabajo monótono y repetitivo.
52	La empresa integra los planes y programas de prevención de riesgos laborales a los nuevos conocimientos de las ciencias, tecnologías, medio ambiente, organización del trabajo y evaluación de desempeño en base a condiciones de trabajo.	Art. 50 (c)		х	1	No se han integrado las actividades en un plan general del SSOMA para el proyecto Movil Bus.
53	La empresa considera las competencias personales, profesionales y de género de los trabajadores, en materia de seguridad y salud en el trabajo, al momento de asignarles las labores.	Art. 51	х		4	
54	La empresa transmite a los trabajadores, de manera adecuada y efectiva, la información y los conocimientos necesarios en relación con los riesgos en el centro de trabajo y en el puesto o función específica, así como las medidas de protección y prevención aplicables a tales riesgos.	Art. 52	х		4	
55	La empresa prevé que la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales concurrentes en el centro de trabajo no generen daños en la salud de los trabajadores.	Art. 56	х		2	Este aspecto se cumple parcialmente porque no todas las áreas del proyecto se ha identificados los pelígros y evaluados los riesgos.
56	La empresa actualiza la evaluación de riesgos una vez al año como minimo o cuando cambien las condiciones de trabajo o se hayan producido daños a la salud y seguridad en el trabajo.	Art. 57	х		2	Este aspecto se cumple parcialmente porque no todas las áreas del proyecto se ha identificados los peligros y evaluados los riesgos.
57	La empresa realiza controles periódicos de la salud de los trabajadores y de las condiciones de trabajo para detectar situaciones potencialmente peligrosas.	Art. 57 (a)		х	0	No se cumple con los controles de salud de los trabajadores porque no se han establecidos los procedimientos adecuados.

58	La empresa toma medidas de prevención, incluidas las relacionadas con los métodos de trabajo y de producción, que garanticen un mayor nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores.	Art. 57 (b)	x		3	En la empresa se dictan las charlas cortas y se asigna EPP, pero pueden haber desviaciones por eso es necesario una mejora continua
59	La empresa realiza una investigación cuando se hayan producido daños en la salud de los trabajadores o cuando aparezcan indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes, a fin de detectar las causas y tomar las medidas correctivas al respecto.	Art. 58		х	0	Falta procedimiento de investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales
60	La empresa adopta las medidas necesarias, de manera oportuna, cuando se detecte que la utilización de indumentaria y equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.	Art. 61	х		4	
61	La empresa ha establecido las medidas y da instrucciones necesarias para que, en caso de un peligro inminente que constituya un riesgo importante o intolerable para la seguridad y salud de los trabajadores, estos puedan interrumpir sus actividades, e incluso, si fuera necesario, abandonar el lugar físico donde se desarrollan las labores.	Art. 63	х		4	
62	La empresa ha adoptado el enfoque de género para la determinación de la evaluación inicial y el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos anual. Asimismo, implementa las medidas necesarias para evitar la exposición de las trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia a labores peligrosas, de conformidad con la ley.	Art. 66	х		4	
63	La empresa ha cumplido con el diseño, la implementación y evaluación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para todos los trabajadores, personas que prestan servicios, personal bajo modalidades formativas laborales, visitantes y usuarios que se encuentren en un mismo centro de labores.	Art. 68	х		1	La empresa no cuenta con procedimiento de seguridad de contratista.
64	La empresa informa de manera grupal las razones para los exámenes de salud ocupacional e investigaciones en relación con los riesgos para la seguridad y salud en los puestos de trabajo.	Art. 71 (a)		х	0	Se debe cumplir con el monitoreo de salud ocupacional.
65	La empresa informa de manera personal, sobre los resultados de los informes médicos previos a la asignación de un puesto de trabajo y los relativos a la evaluación de su salud.	Art. 71 (b)		х	0	Se debe cumplir con el monitoreo de salud ocupacional.
	Sub totales		12	6	35	
	DEBERES Y DE	RECHO	S DE LOS			
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No Cumple	Puntaje (0-4)	Observaciones
66	Los representantes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo participan en la identificación de los peligros y en la evaluación de los riesgos en el trabajo, solicitan al empleador los resultados de las evaluaciones, sugieren las medidas de control y hacen seguimiento de estas.	Art. 75	х		4	
67	Se verifica que cada trabajador haga uso correcto de los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva, siempre y cuando hayan sido previamente informados y capacitados.	Art. 79	х		4	
68	La empresa cuenta con un registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos ocurridos en el centro de labores, debiendo ser exhibido en los procedimientos de inspección ordenados por la autoridad administrativa de trabajo, asimismo se debe mantener archivado el mismo por espacio de diez años posteriores al suceso.	Art. 87		х	0	No se han elaborado formatos o registros de accidente o enfermedades ocupacionales
	Sub totales		2	1	8	
	TOTAL				139	

Puntaje	Criterio
	Excelente, cumple con todos los criterios con que ha
4	sido evaluado el elemento.
2	Bueno, cumple con los principales criterios de
3	evaluación del elemento, existen algunas debilidades
	Regular, no cumple con algunos criterios críticos de
2	evaluación del elemento
	Pobre, no cumple con la mayoría de criterios de
1	evaluación del elemento
0	No existe evidencia alguna sobre el tema

Rango	Nivel
0-68	No Aceptable
69-136	Bajo
137-204	Regular
205-272	Aceptable



Anexo 3. Matriz de identificación de peligros y riesgos.

d	iconser					den	tifica	ción d	e Pelia	ros v E	valuacio	'n	de	Ri	es	00	s • MA	TRI	Z IPI	RC	BAS	E				trainit		1-2711-952-517
SUB	CONTRATIST	A			ICONSER SA				- · · · · · · · ·	, -		_				,										E4i.i6	_	11.12.
PRO	TECTO				OBRAS DE A	RTE, PEI	REDAS, GU	ARDATIAS T SI	RALIZACIÓN D	E ESTACIONAM	IIEHTO MOTIL BUS	;																
۳	٧	¥	٧	¥	٧	w w	· v	٧	BIEZCO W	BIEZCO W	¥	۳	y	TALBA EL BII	v	¥ ¥	٧	٧	IHP+	y y	ETIHIBA 4	y 585717 ₩	INCERI A	ADMINISTRATIV W	S EP ∀	ILI PLAN EHERGEN	· .	
-	SEPERIETEE DESCIÓ? JEPATERA	PROCESO O SED AREA	ESPECIPACIÓN DE PROCESO O SUPPROCESO	ACTIVIDAD / TAREAS	PRESTO DE TRADAJO	ON CHARGOS	PELICEO	PETALLE PEL PELICEO	BIESCO BSOCIADO	CORSECUENCIA S		AND STREET	(Penada)	-8785h	360 ann	Appendit.	LEGAL	e-ruffdflygt.s	15 March	#1870hu	ETHINGS		II CENTEL	idi Administratifo/P Referción	S E++	ICI PLAN DE EMERCENCIA	a SESTAL	ACCIONES
-					Castudus in Beliana Persona		t dans spyr se	h Bilinna Minanah	Boys	-	hitch Balande Edmark is Pamer is Pas, Edmark is Cashaba Es que asan bitana Es map osa a pondanaba is India,	.,		33	,		LA 134-31071A 135-31071B 3043	ť						Capadenda sa pendanahi hiTumba In Pennas Capadenda sa s HITBE.	Palose IsTolos, Esse, Isdyon, sales, postos, opdia Is systel.	For h Inquiter Inspire	28X	fundanti la Ipunda / Internati
2					Corlodo la Brissa Presson		ldan i qqi së	Touch h Idon s Ilon Ipps	Balanilla / Coda	¥h	Tufach h Bhus cyps pulse, umu chunn hlich Belowda Moneda le Caloria	14	٠	33 1	١	•	13 DC 315 / LA 13 - 315 / LA 32 D	t		" "				Esperiende ou providende le Transle le Persons Esperiende ou e MTSS.	Entons to Forter, Cours, testposs, corter, possible, copolis to possible	An la Bapada Baupan	21X	fundada (s funda (funda (s
1					Controlor in Believe Pressure		Equita Impo	In so We Belde	Baladla# Code	¥h	his is Washamanis in Ba	4	•		,		1.4 DC-31671.4 135-310710 3013	ι					Monton and to De	Washermade to each to the brought to process, proposes to exact execute, to mode a bandon. Waste belown.	Com, belyes, underste, selves to predict, selves to belos, Bripolo me Horacon	fa li liquido laupan	24X	foodsole to fpoods / folloossole
~					Englishe is Below Ferror		Puluhéhin	Innobelerane le beler	-	¥h	In house or pohelo so endo, Toba son chilo	4	•		,	280	1.113(-316/1.1 133-310/114 30()	ι					Ennemels syntal, Visites etchio	Verbres bloom should be such a sufaces to be polarite, miles to a subde should.	Com, belges, solosels, selves la poeto, selves la belos, Espela see Ha secono	fu h Inquiba Impan	эях <mark>••</mark>	fooders / fooder / followers
**				Tomb b Posser or County, for a We for	Endudu la Bilana Fannas		Egos la lada 		Baladla# Code	Wants	hich foo h olosooch hich lofoode Is ups a pooleesta	4	•	33	,	280	1.1 DC 2011/1.1 123-202/04 2042	ι						Extends to us to come, Ex modes to see us e, who s pus by wheels to s polesses to pus. Even bloom.	Com, Indjus, unbosels, selve, postor, selves la lador, Engado use the serves	ta h Inquito Impan	эах <mark>••</mark>	fooders / fooder / followers
-					Carlodo la Brissa Pressas	٠,	Puludu / Pu	Produce or polidole enchancels	lalimda	Mond	hick enhannich für form is funkt ennim		,		,		1.4 13 (* 2115 / 1.4 133 (110 / 114 20 (1	ι					Eghborb ,b belos, 	Vistore or males a conducts or relates, melor one conducts condu- corporated or on.	Com, indpos, unimatis, salos, postos, salose is lados, Bopolacos Hacassan	fa h Inpolo Impan	nx •	Providents in Specific / Selections
~					Carlodo le Brisso Pressas		ttu	Calab Bassassas	-	*	hish Yasharash h Bu hish odunda	4	•		ı	780	1.1 DC 310 / L1 123-110 / H4 2012	ı					tomobols moresteed hos	Consum a pros consequebra e consumento la con, Contror e a belonora,	Cross, Indiges, submerts, selve, predict, selves to India, Ropolacise Illustration	Za h Bapada Bapan	ж	former /
-					Carlodo la Brissa Pressas		Codoscosido	, James Is boos Below	Baladla# Code	Worth	Treels is Below po su surfaces	.,	٠		,	1 24	1.1 DC-3H571.1 133-3H57H4 30/13	ι			fupelu luut puuru uudu e uuru duu	•••		fpor Yearn Belower FET Is Touch in Person SET IS	Enton is Todos, Cosse, Indigene, cultos, pombos, capitos is pombos	As h Bopodos Bospan	ж	formionals in figure 6 / followers in
-					Castedo la Belosa Person	٠,	Mondon	hip, Cremen	Baladla# Code	¥h	luman bahasah	4	•	33	,		1.113(-316/1.1 133-310/114 30/13	ι						1	Com, belges, underste, selves to postes, selves to belos, Begode cos the cossess	fa h Inpuls Impan	nx •	frontests to fpronts / februsses
1					Carlodo la Brissa Pressa		Profess of purels and and the	Poloni soudo o soudo lo culos	Manuals # Parafa salasparfasa	Cosposa la Balca Manassportin	Ippo na amo nadmano lala la npalanda na pulamo npandamo		'		,		131-310714 131-310714 3013	ı				Bollo corb or o		Equilade se Palasa Equidess	Com, Indyon, unbowels, webs, product, solven to India, Empelorus Horaccom	Park Dopodos Bropan	ж.	former to
11					Carlodo la Brissa Pressa		I	Touch h Malauss Manada	Ests to obthe	Marini jepa Marini	Yr septemble to a chose o houseafte	14	·		١	, 38	1.1 13 (-211) / 1.1 133-2117 / 114 20/12	ı						Espelado se Paralesela la Transpola la Parane a Esquila Walsons	Entone in Teston, Cosen, testpose, cutton, possible, capitor in		ж	· · · · · · ·
£				Took b Wdoo a Counts	Controlo la Balana Passan	٠,	toben pen / ppnn / topn	Touch is Pododo Bress or to bus is consecti		Columbit	Fuludo Bassa es mada ma hado lo mahanda a mipali lo anna anado dombo.	1 11	·	٠	'	, 33	1.1 DC-315 / L.1 133-315 / HA 35/13	ι	"					Coulo me Bo WIII. Capado o Pamas na Waso la Padado Basso.	Balusa leTudos, Essos, ludgoss, sados, puedos, sapilos lo mendal		ж	T
13					Carlodo la Brissa Pressa	، ا	Tulo las Fasis / Islams las	l eesek koom edoore dala se skork consek	H	Copper to Balon Womenpedia	hick updatese hashesels kup, Kilons units			١.	١	, 381	1.4 13 (+ 31% / 1.4 133-3117 / 114 33213	ι						Capadanda o Parriero na hamadamada da Caspo	Com, helpin, militarit, min, posto, militarit hele Secole on		31X b4	T

Anexo 4. IPERC continuo

		=	con																-		SM06-P84-	
			CON	se	r					II	'ER	CC	30	NC	TINU	JO			-	21	1/1 2/2 019 ersion 01	,
Non						_							1	lora:			Fecha:		\exists	Turno:		
_		bor:						Sun	ervisor					iora.			Firma traba	iador		ruino.		
Ale	ar ia	DOI.						Sup	oci visor	_							Tima daba	jauor.				
ACT	IVIE	OAD:								TAF	REA:											
l		c	atastrófico	1	1		2	4	7		11		Γ		EL DE		DESCRIPCIÓN	ı		PLAZO DE MEDIDA		
l		g N	/ortalid ad	2	3	_	5	8	12	_	16		L	RIE	SGO	L			C	ORRECTIVA	A.	
l		S -	ermanente	3	6	_	9	13	17	_	20				ALTO	inme	go intolerable, requiere diatos. Si no se puede	controlar		0-24 HORAS		
l		Ų į	emporal Menor	6	10	_	14	18 22	21	+	23				ALIO		ELIGRO se paralizan lo: acionales en la labor.	s trabajos	ľ	7-2-1 IOTAS		
l		8 "	TETIOT		Α.			c	D		£ 5		ſ		MEDIO	Inicia	ar medidas para elimin			72HORAS	コー	
l					Com		Ha Sucedi do	Podria Suceder	Raro	\top	Práctica mo Imposibl	en Se			WILDIO		go. Evaluar si la acción utar de manera inmedi:	ata	Ĭ	-7210100		
					Cum	<u> </u>		FRECUENCIA / PRO	suceda		que suce	da	ı		BAJO	Este	riesgo puede sertoler	able.	1	1 MES		
																			_			
			is los EPPs no			RELIN	MINAR SI	marca "NO"	en alguno	si si	NO						de su Derecho de Decli dos los riesgos identificados		unic	que al lider de	inmedia:	10
l								iones de uso?		_							sgo 360° (al frente; atrás; a lo:		na; at	bajo;		╛
l							enascondic	iones de usor		느		aden			ramientas	que ser	an utilizados están en buenas	condiciones	? čso	on		╛
l			uzao y fui ent							⊢		comp	patib	bles con l	a activid ad	12						_
	- 4	Estoye	n buenas co	ndicione	s (Físicas	y psic	ológicas) p	ara la actividad	17		Ш											
	_						EPPS.	A SER UTII	LIZADO	S Ma	arque co	on un "	'X"	los iter	ms que	aplica	an y describa el tipo					
I⊦	=	Casco _				\vdash	Lentes Guantes 6			-		屵		rotector a		-		_		edor con filtros ne de trabajo		
		Barbique Bloquead	p lorsolar (FP	S > 30)			Botas PV					\equiv		ipatos de uto resca	e segurida itador	ia .				ra minera		
		Otros:					Otros						_	tros:				Otro	_			
	_					DE L	osco	NTROLES	S - Rela	ción	de los	con	tro	oles pa	ara la e	elimir	nación o mitigació	n de los	rie			
PELIG	RO	RESGO	A RIE	sgo Pur M	D B						Medid	as de c	ontr	rola Imp	ole me ntar	•				Riesg	o Residu M	al B
																			T			
	\dashv																		\forall			
	+																		\dashv			
_	-																		\dashv			-
_	4																		4			
	_																		4			
	\dashv																		\forall			
	\dashv					\vdash													\dashv			
	\dashv					\vdash													\dashv			-
⊢	+					⊢													\dashv			
<u> </u>	4					_													\dashv			
							SE	CUENCIA	PARA C	ONT	ROLAR	EL P	EL	IGRO	Y REDU	JCIR I	OS RIE SG OS					
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
N						1107		RELACION LIGROS / AS		LIG	ROS- A	SPE	СТ	OSy	RIESG	OS -	IMPACTOS	ADEDIES	-	S/IMPACTOS		
1		ite y gra				23	Gases / 1	Vapores / Nie			Ruido					1	Emisión de	2	3	Caída desde u		ferente
		nales sil				23		Metálicos	/		Superfix Tajo vac				, 7	2	Embestida / Colisión Erosión			Inhalación Manipulación /	utilizacii	in.
3	bact	ntesbio erias.)	ológicos (ho	nigos,		24	hidráulic	entas eléctrica as / neumátic			Trabajo:					4	Picadura			Posición antie		
			onzoñosos			-	manuale				fauna y					5	Contaminación de suelo			Aprisionamien		
			de tempera strico / mag		viente	25	Falta de Residuos	agua peligrosos		44 45			uip	o móvil		6	agua Inundación			Caída de objet Generación de		
7	Exes	o de a	gua			26	Huminaci	ión		46	Vibració	ón				7	Alcanzado por	3	0	Caída en el mi	ismo nive	i
		iación s dicione:	olar s climática	advers	as	27	Escalera Baranda:	s / Plataform s	as /	47	Radiaci		oniz	antes /	no	9	Atropello Ausencia de Oxígeno	3	\rightarrow	Desborde / De Estrés	rrame	
10	Con	sumo d	e recursos	naturale		28		es cortantes/		48	ionizant	es				10	Golpear/ Golpearse con	tra 3	3	Rompimiento		
			de conter uido indust			29	perforant Residuos	tes s no peligroso	05	49	intalacio				s as /	11	Shock eléctrico Cansancio	3		expulsión de p hundimiento	artículas	
13	Eflu	ente lí qu	uido sanita			30	Mobiliari	o anti-ergonó		50	Explosiv	OS				13	Consumo de		Ē	EQUIPOS DE F		CION
		rgía elé rgía Est				31	Monoton	ía Eléctricos /		51 52	Proyeci Otros	ón de p	part	ículas		14 15	Volcadura Contacto con	1 2		Mascara de so Careta	ldar	
		rgia Est rgía Po				32	Electróni			32	Ou Us					16	Cortocircuito			Careta Lampara de m	ina	
17			zado / Ca	ga susp	endida	33		novibles / rota	torias						-		Derrame Descriptions			Ropa antiácida		leles
18 19		o de lu				34 35		dos / Polvo te/declive								18	Desmoronamiento Aplastamiento	6		Ropa de Cuero Botas de jeb		
20	Esp	всіо Со	nfinado			36	Piso / ca	naleta / zanja								20	Explosión	7	7	Zapatos dieléc		
21	Esp	acio de	trabajo / (ostácul	0	37	Postura /	/ posición inc	omoda	\vdash	-					21	Exposición a	8		Arnes Otros:		

Anexo 5. Programa anual de Seguridad y Salud en el Trabajo

			-		RE	GISTRO											ICON	-PL-SM	01-PS2	-CL
الما	iconser				_	SOMA											Hoj		10	de 1
			PB00		RIDAD, SALUD OCU					TE (000)							Revis		(01
_			PROG	GRAMA ANUAL DE	SEGURIDAD, SALU	ID OCUPA	ACIONAL	Y MEDIO	AMBIEN	IE (SSOI	MA)						Edic	ión		_
1. IDE	ENTIFICACIÓN	N: Datos del Empleador																		
NOM	BRE DEL PRO	DYECTO					R	AZÓN SO	CIAL					DOM	ICILIO				RUC	
OBRA	AS CIVILES Y I	MOVIMIENTO DE TIERRAS - ICONSER S.A.	C.				10	CONSER S	SAC			Calle San	Idelfonso	143 - DPT(O 301 - Tru	jillo		20	4811889	55
UBIC	ACIÓN						A	CTIVIDAD	ECONÓN	IICA		FEC	HA		Nº DE RE	GISTRO		Nº TR	ABAJAD	ORES
Chavi	n - Chincha - Io	ca					In	geniera y (Construcci	ón				ICC	ON-PL-SMO)1.1-PS2-C	L			
4 DE	CICTOO, D.	alla dal Danassa Assorb da Comunidad Co	lud Oilu Ma	dia Ambianta (CCO)	IA\															
		alle del Programa Anual de Seguridad, Sa	iud Ocupacionai y Me	edio Ambiente (550N	IA)															
	TIVO N° 01																			
		ementación del Sistema Integrado de Gestión	1																	
<u> </u>	tivos Específi					Meta:			Indicado	r										
Cump	olir con la Imple	ementación del Sistema Integrado de Gestión				100% de (Cumplimie	ento												
Presu	upuesto:																			
Recu	rsos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del proyec	cto. Material de Oficina	(hojas, impresoras, Po	C, otros). HH empleada	as en capa	citación.													
ltem		Descripción de la Actividad	Responsable	Frecuencia	Elemento SIG					Cum	plimiento	para el Añ	o 2020						% Avance	a
					SSOMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	Ejec.	%
1	Revisión de la	as Políticas de SIG y Reglamentos Internos.	Gerencia General	Al Inicio de Obra	Planificación	1												1	1	100%
7	Entrega y Difu Internos	usión de Politicas SSOMA y Reglamentos	SSOMA	Al Ingreso de Personal nuevo	Planificación	1												1	1	100%
3	Definir los Ob	jetivos y Metas para el año 2020	Ing. Residente	Anual	Planificación	1												1	1	100%
4	Elaborar y Apı	robar el Programa Anual SSOMA	SSOMA	Anual	Planificación	1												1	1	100%

	ETIVO GENER																			
_		ificación de peligros, evaluar los riesgos asoc	iados e implementar la	as medidas de control																
Obje	etivos Especifi	icos:				Meta:			Indicador	:										
Cum	plir con la ident	ificación de peligros y sus riesgos asociados	de todo los procesos.			100% de	Cumplimie	nto	Implemen	tar Matriz I	PERC Line	ea Base, p	ara todas l	as actividad	des Rutinar	rias y NO R	Rutinarias			
Cum	plir con la imple	ementación de las medidas de control operaci	ional de todo los proce	SOS.		95% de C	Cumplimien	to	Evaluació	n del cump	olimiento de	el Program	a Anual de	Seguridad	, Salud en	el Trabajo,	Medio Amb	piente		
Pres	supuesto:																			
Rec	ursos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del proyec	cto. Material de Oficina	(hojas, impresoras, Po	C, otros). HH empleada	as en capa	citación.													
Item		Descripción de la Actividad	Responsable	Frecuencia	Elemento SIG					Cum	plimiento	para el Añ	io 2020						% Avanc	е
		besonpoion de la nouvidad	responsable	Treodellola	SSOMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	Ejec.	%
1	Revisión de N	fatriz IPERC	SSOMA	Permanente	Planificación	1												1	1	100%
2	Difusión de M	latriz IPERC a todo el personal	SSOMA	Permanente	Planificación	1												1	1	100%
3	Publicación d	le Mapas de Riesgo en todos las áreas	Ing. Residente	Permanente	Planificación	1												1	1	100%
4	Implementar y Trabajo	y Mantener Señalización en las áreas de	Ing. Residente / SSOMA	Permanente	Verificación	1												1	1	100%
OBJ	ETIVO GENER	RAL № 03																		
Ident	ificar, Evaluar,	Controlar y Eliminar todo Peligro que pueda go	enerar un Riesgo a la i	ntegridad física de nue	stros trabajadores, ent	iermedades	s ocupacio	nales, dañ	al medio	ambiente,	a los mate	eriales y al	proceso pr	oductivo, m	nanteniéndo	nuestros	Índices de	Frecuen	cia y Se	veridad
Obje	etivos Específi	icos:				Meta:			Indicador	:										
Disn	ninuir la ocurren	ncia de accidentes Con Tiempo Perdido				IF=0			Índice de l	Frecuencia	a IF= (Acc	cid CTP / h	h)*1,000,0	00						
Disn	ninuir la Severid	lad de los accidentes (a las personas)				IS=0			Índice de	Severidad	IS = (D	ías Perdid	os / hh)*1,	000,000						
NO r	egistrar enferm	edades ocupacionales				TAI = 0			Tasa de In	cidencia (TAI) = № E	nferm. Oc	up. X 1000	/ HH						
Pres	supuesto:																			
Rec	ursos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del proyec	cto. Material de Oficina	(hojas, impresoras, Po	C, otros). HH emplead	as en capa	citación.													
Item	1	Descripción de la Actividad	Responsable	Frecuencia	Elemento SIG						plimiento	_						_	% Avanc	
			·		SSOMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	Ejec.	%
1	Generar la Es	stadística SSOMA del Proyecto	SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	3	25%
2		minar de Incidentes/ accidentes (informe de):Inmediato a la ocurrencia	Ing. Residente/ SSOMA	Si se Presenta	Verificación													0	0	#####
3	1	de incidentes/ accidentes (informe de): Maximo 48 horas.	Ing. Residente/ SSOMA	Si se Presenta	Verificación													0	0	#####
4	Seguimiento o accidentes	de acciones correctivas de Incidentes/	SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
	Actualizar au	adro control de acidentes/ incidentes del	SSOMA		Verificación	1														0%

OBJE	TIVO GENER	RAL № 04																		
Cump	olir con la identi	ificación de aspectos, evaluación de impacto	s ambientales e imple	mentación de las medio	das de control															
Obje	tivos Específi	cos:				Meta:			Indicado	r:										
Cump	olir con la ident	ificación de aspectos, evaluar impactos amb	ientales e implementa	r sus medidas de contro	ol	100% de	Cumplimie	nto	Matriz IEA	I A										
Presi	upuesto:																			
Recu	rsos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del proye	cto. Material de Oficina	(hojas, impresoras, Po	C, otros). HH emplead	las en capa	citación.													
Item		Descripción de la Actividad	Responsable	Frecuencia	Elemento SIG					Cum	plimiento	para el Añ	io 2020						% Avanc	e
item		Descripcion de la Actividad	Responsable	rrecuencia	SSOMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	Ejec.	%
1	Plan de Gesti	on Ambiental	SSOMA	Anual	Planificación	1												1	0	0%
2	Matriz de Asp	ectos Ambientales a todo el personal	SSOMA	Anual	Planificación	1												1	0	0%
3		minar de incidentes / accidentes (informe de investigación):Inmediato a la	Ing. Residente/ SSOMA	Si se Presenta	Verificación													0	0	#####
4		de incidentes / accidentes Ambientales avestigación): Maximo 48 horas.	Ing. Residente/ SSOMA	Si se Presenta	Verificación													0	0	#####
5	Seguimiento o accidentes Ar	de acciones correctivas de Incidentes / mbientales	SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
6	Actualizar cua proyecto	adro control de acidentes/ incidentes del	SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
OBJE	TIVO GENER	RAL Nº 05																		
Identi	ficar y Evaluar	los Riesgos Ocupacionales a los que estén	expuestos los trabajad	dores																
Obje	tivos Especifi	cos:				Meta:			Indicado	r:										
Cump	olir con La Ley	de Seguridad y salud en el Trabajo				100% de	Cumplimie	nto	Cumplimi	ento Mens	ual									
Lleva	r Registro Actu	ıalizado del Seguimiento de los Examenes M	édicos			100% de	Cumplimie	nto	% de cum	plimiento										
Presi	upuesto:																			
Recu	rsos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del proye	cto. Material de Oficina	(hojas, impresoras, Po	C, otros). HH emplead	las en capa	citación.													
Item		Descripción de la Actividad	Responsable	Frecuencia	Elemento SIG					Cum	plimiento	para el Aŕ	io 2020						% Avanc	е
item		Descripcion de la Actividad	Responsable	Frecuencia	SSOMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	Ejec.	%
1		amenes medicos ocupacionales verificar ncia y observaciones por levantar	Administrador de Obra	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
2	Monitoreo de	Salud Ocupacional	Ing. Residente / SSOMA	Durante el Proyecto	Verificación								1						0	######

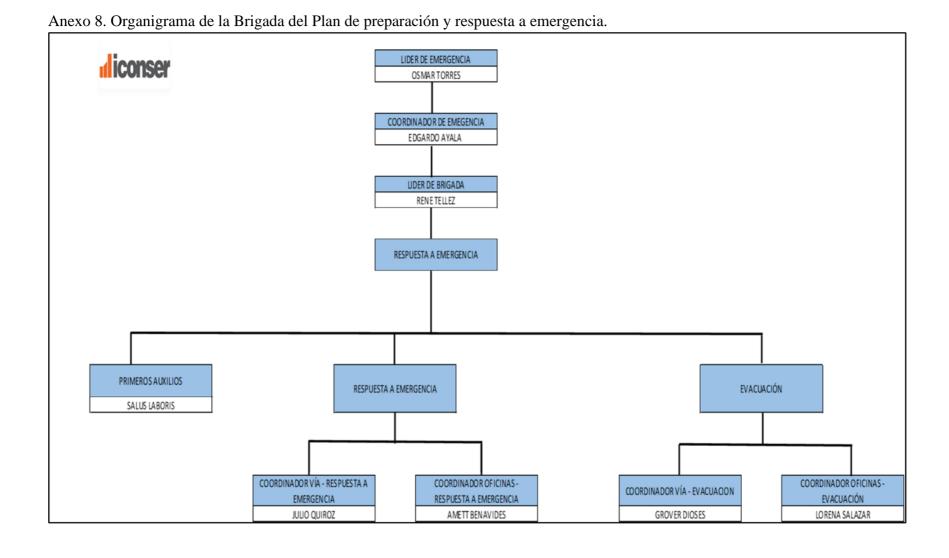
ОВ	ETIVO GENE	RAL № 10																		
Sub	Comité de Seg	guridad y Salud en el Trabajo																		
Obj	etivos Específ	ficos:				Meta:			Indicador	:										
Impl	ementar el Sub	b Comité de SST dentro de la Unidad Mi	nera Cerro Lindo			100%			% de Impl	ementació	in									
Cun	plir con las Ins	specciones programadas por el Sub Co	mité de SST			100%			% de cum	plimiento										
Rea	izar el seguimi	iento de las observaciones realizadas e	n las Inspecciones del Comi	té		100%			% de cum	plimiento										
Pres	supuesto:																			
Rec	ursos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del	proyecto. Material de Oficina	(hojas, impresoras, P	C, otros). HH emplead	as en capa	citación.													
Iten	1	Descripción de la Actividad	Responsable	Frecuencia	Elemento SIG SSOMA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Cum	plimiento Junio	para el Añ Julio	no 2020 Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	% Avance	e %
1	Convocatoria	a del Sub Comité SST	Ing. Residente / SSOMA	Anual	Planificación	1												1	0	0%
2	Elecciones d	del Sub Comité SST	Ing. Residente / SSOMA	Anual	Planificación	1												1	0	0%
3	Conformació	ón del Sub Comité de SST	Ing. Residente / SSOMA	Anual	Planificación	1												1	0	0%
4	Reuniones d	del Sub Comité de SST	Ing. Residente / SSOMA	Mensual	Verificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	0	0%
ОВ	ETIVO GENE	RAL № 11																		
Rea	izar el Seguimi	iiento del Sistema Integrado de Gestión																		
Obj	etivos Especif	ficos:				Meta:			Indicador	:										
Cur	nlir con el proc	grama de Auditorías del Sistema Integra	do de Gestión			100%			% de Apro	hación										
Culi	ipiii con ei prog	grania de Additorias del Sistema integra	40 40 0004011.			10070			70 de Apri	Dacion										
Pres	upuesto:								70 de Apre	bacion										
Pres		Asesoramiento del Dpto. SSOMA del		a (hojas, impresoras, P	T		citación.		70 de Apre											
Pres	supuesto: ursos:			a (hojas, impresoras, P	Elemento SIG	as en capa				Cum	plimiento								% Avance	
Pres	supuesto: ursos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad	proyecto. Material de Oficina		T		citación. Febrero	Marzo	Abril		plimiento Junio	para el Ar Julio	no 2020 Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	% Avance	%
Pres	supuesto: ursos:	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del	proyecto. Material de Oficina		Elemento SIG	as en capa		Marzo 1		Cum				Setiembre 1	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Pre: Rec	aupuesto: ursos: Auditoría de	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad	proyecto. Material de Oficina Responsable	Frecuencia	Elemento SIG SSOMA	as en capa				Cum					Octubre	Noviembre	Diciembre	Prog.	Ejec.	%
Pres Rec Item	Auditoria Inde	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad Seguimiento del SIG	proyecto. Material de Oficina Responsable SSOMA	Frecuencia Semestral	Elemento SIG SSOMA Verificación	as en capa				Cum		Julio			Octubre	Noviembre 1	Diciembre	Prog.	Ejec.	0%
Pres Rec Item 1 2 3	Auditoria de l' Auditoria de l' Auditoria Inde	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad Seguimiento del SIG ependiente del SST (Ley 29783) Riesgos Críticos erna del SIG	proyecto. Material de Oficina Responsable SSOMA SSOMA	Frecuencia Semestral Anual	Elemento SIG SSOMA Verificación Verificación	as en capa				Cum Mayo		Julio			Octubre		Diciembre	Prog.	Ejec. 0	% 0% 0%
Pres Rec Item 1 2 3	Auditoria de l	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad Seguimiento del SIG ependiente del SST (Ley 29783) Riesgos Críticos erna del SIG	proyecto. Material de Oficina Responsable SSOMA SSOMA SSOMA	Frecuencia Semestral Anual Semestral	Elemento SIG SSOMA Verificación Verificación Verificación	as en capa				Cum Mayo	Junio	Julio			Octubre		Diciembre	Prog. 2 1 2	0 0 0	% 0% 0%
Preserved Item 1 2 3 4 3.00	Auditoría de l Auditoría de l Auditoría Inde	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad Seguimiento del SIG ependiente del SST (Ley 29783) Riesgos Críticos erna del SIG	proyecto. Material de Oficina Responsable SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA	Frecuencia Semestral Anual Semestral Anual	Elemento SIG SSOMA Verificación Verificación Verificación	as en capa				Cum Mayo	Junio 1	Julio 1			Octubre	1		Prog. 2 1 2 1	0 0 0	% 0% 0%
Preserved Item 1 2 3 4 3. O	Auditoria de l' Auditoria de l' Auditoria Inde	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad Seguimiento del SIG ependiente del SST (Ley 29783) Riesgos Críticos erna del SIG	proyecto. Material de Oficina Responsable SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA	Frecuencia Semestral Anual Semestral	Elemento SIG SSOMA Verificación Verificación Verificación	as en capa				Cum Mayo	Junio	Julio 1			Octubre	1	Diciembre	Prog. 2 1 2 1	0 0 0	% 0% 0%
1 2 3 4 3. O	Auditoría de l Auditoría de l Auditoría Inde	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad Seguimiento del SIG ependiente del SST (Ley 29783) Riesgos Críticos erna del SIG	proyecto. Material de Oficina Responsable SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA	Frecuencia Semestral Anual Semestral Anual	Elemento SIG SSOMA Verificación Verificación Verificación	as en capa				Cum Mayo	Junio 1	Julio 1			Octubre	1		Prog. 2 1 2 1	0 0 0	% 0% 0%
1 2 3 4 3. O	Auditoria de la Auditoria Intelessa Auditoria	Asesoramiento del Dpto. SSOMA del Descripción de la Actividad Seguimiento del SIG ependiente del SST (Ley 29783) Riesgos Críticos erna del SIG	proyecto. Material de Oficina Responsable SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA SSOMA	Frecuencia Semestral Anual Semestral Anual	Elemento SIG SSOMA Verificación Verificación Verificación	as en capa				Cum Mayo	Junio 1	Julio 1			Octubre	1	Aprobado	Prog. 2 1 2 1 por	0 0 0	% 0% 0%

Anexo 6. PETS de Trazo y replanteo topográfico.

diconser	EJECUCIÓN DE PROYEC		ICON-P-EP01-PS2-CL7 Fecha de Aprobación: 27/11/19 Versión 01
1. Personal	3. Equipo/Herramientas/Materi	Página 1 de 6	
	Personal Casco de Seguridad con Barbiquejo y		ón Total opográfico
01 Supervisor de Turno. 01 Topógrafo 02 Ayudante de Topografía	cortaviento Guantes de Badana Zapatos de Seguridad Uniforme de trabajo (camisa manga la pantalón) con cinta reflectiva. Chaleco Naranja Con cintas reflectiva Lentes de protección claros y oscuros Respirador de Media cara con filtro papolvo. Bloqueador Solar	HERRAMIENTAS: Wincha Martillo Flexom Clavos	m es e a 100m.
4. Procedimiento	Bloqueador Solar	MATERIALES: • Yeso	o Nylon
Pasos Operacionales	Peligro/Aspecto Riesgo/Impa Ambiental Ambienta		Control
1 INSPECCION DE EQUIPOS, MATERIALE HERRAMIENTAS		 Retirar herramientas en mal e Uso de guantes de badana du herramientas. 	urante la inspección de las

Anexo 7. Formato de inducción, capacitación, entrenamiento y simulacro de emergencia

ıdiconser	Regist	tro de	e Inducció	n, Capacita	ción, Ent	renamie	nto y Sin	nulacr	o de Emergencia
DATOS DEL EMPLEADOR									
1. RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN SOCIAL	2. RU	С	3. DOMICILIO (D irección, distrito, de partam ento, provincia)		provincia)	4. ACTIMDAD ECONÓMICA		IC A	5. N° TRABAJADORES EN EL CENTRO LABORAL
				MARCAE	R(X)				
6. INDUCCIÓN			7. CAPACITA	CIÓN	8.EN	TRENAMIENTO		9. SI	IMULACRO DE EMERGENCIA
				<u>'</u>			•		
10. TEMA									
11. FE CHA									
Tittedia									
12. NOMBRE DEL CAPACITA Entrenador (es									
13. N° HORAS					_				
14. NOMBRESYA	APELLIDOS		15. DNI	16. ÁREA	17. F	IRMA		18. OB	SSERVACIONES
					1	+			
Nombre:				19. RE SPONSABLE	S DEL REGISTR	0			
Cargo:									
Fecha:									
Firma:									



Anexo 9. Plan de preparación y respuesta a emergencias

	PLAN		
	SSOMA	Hoja	25 de 47
iconser i	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Revisión	
	PLAN PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Edición	24/01/20

11. ROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS.

11.1. Acciones generales en caso de emergencia

Comunicación de la Emergencia

Cualquier persona que sea testigo de una situación de emergencia de cualquier tipo lo comunicará inmediatamente a su Supervisor inmediato o a cualquier miembro de la brigada y/o a ERE del cliente. A su vez el supervisor si fuera el caso deberá notificar de inmediato a cualquier miembro de la brigada y/o a Cuerpo de Rescate del cliente.

La información básica que debe ser recogida en caso de incidente es la siguiente:

- Nombre del informante.
- Lugar del evento.
- Fecha y hora aproximada en que se produjo el evento.
- Características del evento.
- Tipo de producto / instalación / equipo.
- Extensión del accidente.
- Existencia de lesionados.
- Circunstancias del accidente.
- Posibles causas del evento.
- En caso de ser necesario, repita calmadamente.

En caso de presentarse emergencia en áreas donde no se cuente con señal telefónica, el personal que identifique la emergencia se deberá comunicar haciendo uso de la radio de comunicación con los vigías de transito ubicados en la vía los cuales se comunicarán a su vez con el vigía ubicado en el lugar con señal, para transmitir la información del accidente a la Supervisión ICONSER y al Centro de Control.

Se buscará la comunicación con la camioneta de Respuesta a Emergencia para el traslado y/o evacuación del personal accidentado.

Dependiendo a la ubicación y la gravedad del accidente se deberá evaluar si se traslada a la Unidad Minera o a Chinca.

Inspección y evaluación de la Emergencia

Tras recibir la noticia y con la información disponible, el miembro de la brigada del Sitio evaluará la gravedad de la situación y tomará las acciones necesarias para iniciar la respuesta.

Una vez recibida notificación de una emergencia, el Coordinador de emergencia designado

	PLAN		
	SSOMA	Hoja	26 de 47
iconser i	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Revisión	
	PLAN PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Edición	24/01/20

(Ingeniero SSOMA) junto con el Líder de emergencia (Ingeniero Residente), deberán:

- Formar el Equipo de respuesta de emergencias.
- Establecer el alcance y la gravedad de la emergencia para determinar el tipo de acciones a llevar a cabo.

Para que la respuesta ante una emergencia sea lo más efectiva y rápida posible, la brigada de emergencia debe recabar lo antes posible la siguiente información:

- Efectos potenciales ocurridos después del evento.
- Otros materiales peligrosos cercanos al lugar de los hechos que pudieran agravar la situación.
- Personal involucrado.
- Tamaño y alcance del derrame en su caso.
- Daño a vehículos, tanques, contenedores de sustancias peligrosas en el evento.
- Naturaleza del terreno y accesibilidad a la zona del evento para permitir el acceso a los grupos / servicios de ayuda.
- Condiciones ambientales o climatológicas importantes, ej. dirección del viento; lluvia; calor extreme, etc.
- Otra información adicional necesaria a su criterio.

En función de la gravedad de la situación se definirá la estrategia a adoptar y se estimarán los recursos humanos y materiales necesarios, los organismos de apoyo a recurrir y la necesidad de evacuación parcial de un área o varias áreas afectadas o evacuación total del lugar.

11.2. Amago de Incendio o Incendios.

Medidas Preventivas

Amago de Incendio

- Talleres, Oficinas y Campamento.
- Para prevenir el amago de incendio se deberá mantener las zonas de trabajo limpias, ordenadas y libres de materiales en desuso que sean combustibles, tales como papeles, telas, plásticos, maderas y fibras.
- Controlar las fuentes de calor (cables eléctricos sin aislación, llamas abiertas, equipos eléctricos en mal estado, enchufes sobrecargados, etc.), para que no entren en contacto con los materiales mencionados anteriormente.
- Vehículos y Equipos

	PLAN		
	SSOMA	Hoja	27 de 47
diconser	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Revisión	
III IOOI ISCI	PLAN PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Edición	24/01/20

- Para prevenir el amago de incendio se deberá cumplir con el programa de mantenimiento del vehículo y/o equipo.
- Verificar que el extintor del vehículo se encuentre operativo y en un lugar accesible.

En caso de Emergencia

Amago de Incendio

- Talleres, Oficinas y Campamento.
- Si ves humo o alguna señal de incendio debes dar aviso inmediatamente a los otros trabajadores. Además, identifica y acciona la alarma de incendio para evacuar junto al resto del equipo.
- Usando las vías establecidas de evacuación, el personal con calma se dirigirá hacia una zona de seguridad. Evita actuar por cuenta propia y ayuda a quienes no estén familiarizados con el espacio de trabajo.
- Si el personal está capacitado deberá hacer uso del extintor ubicado en el área de trabajo o campamento.
- Si el amago de incendio se sale de control (se convierte en incendio) se deberá evacuar inmediatamente el área y esperar el apoyo de la brigada contra incendio. No trate de combatir el fuego.

Vehículos y Equipos

- Trate de estacionarse a un costado de la carretera y apague el motor. Ponga la palanca de velocidades en "P" (estacionamiento) o active el freno de emergencia. No abra el cofre, porque una mayor cantidad de oxígeno podría aumentar las dimensiones del incendio y exponerlo a usted al peligro de una llamarada súbita.
- Si se encuentra capacitado deberá hacer uso del extintor para controlar el amago de incendio.
- En el caso de que el fuego se salga de control, sólo aléjate y espera la llegada de la brigada contra incendios.

Incendio.

- Talleres, Oficinas y Campamento.
- La persona que detecte el incendio debe avisar inmediatamente a la brigada de Emergencias y a su supervisor inmediato.

	PLAN		
	SSOMA	Hoja	28 de 47
diconser	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Revisión	
IIIIOIISCI	PLAN PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Edición	24/01/20

- Debe abstenerse de intervenir toda persona que no haya sido capacitada para actuar contra el fuego y esperar la llegada de la brigada.
- · Para comunicar la emergencia se deberá brindar los siguientes datos:

Apellido y nombre

Lugar, área y magnitud del incendio.

Si existen personas involucradas en el mismo y su estado.

Clasificar la emergencia de acuerdo a: si es una oficina, taller, áreas

- El personal que no pertenezca a la Brigada cumplirá estrictamente con las indicaciones de los brigadistas y cumplirán con el Plan de Evacuación.
- El personal de la brigada que en su trayecto al lugar de reunión, pase por el lugar del incendio se quedará en el mismo y se hará cargo provisoriamente de la situación siempre que esté capacitado para hacerlo.
- Si existe la necesidad de realizar primeros auxilios, se brindará de acuerdo a la capacitación recibida, y se llamará al Servicio Médico de ser necesario para el traslado y atención del accidentado.
- El Jefe de la Brigada de Emergencias coordinará los servicios de emergencia internos y/o
 externos de ser necesarios y será quien determine o no la evacuación de la instalación en
 el lugar de trabajo.
- El Jefe de la Brigada de Emergencias dará las instrucciones para que empiece a actuar el grupo de Brigadistas, una vez declarado el incendio.

Vehículos y Equipos

- Comunicar inmediatamente el incidente según el flujograma de comunicación.
- En caso de encontrarse en una zona donde no exista señal de telefónica, el conductor u
 operador deberá hacer uso de la radio de comunicación e informará al vigía lo sucedido.
- Evacuar el vehículo o equipo cuando el fuego no es controlado.
- Asegúrese de que todos los ocupantes abandonen el vehículo, y no pierda tiempo tratando de recuperar sus pertenencias o efectos personales. Aléjense a unos cien pies de distancia sin descuidar el flujo normal del tráfico.
- No trates de ser el héroe, haz hasta donde puedas y deja el resto a los profesionales.

	PLAN		
	SSOMA	Hoja	29 de 47
id iconser	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Revisión	
	PLAN PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Edición	24/01/20

11.3. Emergencia en caso de Caídas.

Medidas Preventivas

Caída al Mismo Nivel

- Para prevenir accidentes por caídas se deberá mantener un buen nivel de orden y limpieza, dejando los pasillos y áreas de trabajo libres de obstáculos.
- Utilizar el calzado sujeto al pie.
- Limpia inmediatamente cualquier producto derramado accidentalmente.
- El suelo debe ser un conjunto homogéneo, fijo y estable.
- Los cables deben distribuirse de forma que queden fuera de las zonas de paso. En caso contrario, deberán protegerse y/o fijar los cables en el suelo con tal de evitar tropiezos.
- Los daños que pueden producirse son lesiones como heridas, contusiones, rozaduras, torceduras, luxaciones, esguinces, etc, o bien, lesiones graves como fracturas, etc., en función del tipo de caída.

Caídas a Distinto Nivel

- Evita el uso de cajas, sillas, o mesas para acceder a zonas elevadas. Utiliza únicamente elementos diseñados para ello (banquetas, escaleras, etc.) estables y adecuados a la altura a la que se quiere acceder.
- Revisa las escaleras de mano antes de su utilización. Para comprobar su correcto estado ten en cuenta factores como la estabilidad, el correcto uso ensamblado de los peldaños, el dispositivo antideslizante en su pie, o ganchos en la parte superior, etc. En caso de anomalía, no la utilices y da aviso de la deficiencia.
- Las escaleras fijas deben disponer barandas.
- Circula con precaución por las escaleras (Evita saltar y correr).
- Utiliza el pasamanos y las barandillas y utiliza un calzado seguro (evitando suelas deslizantes, calzado no sujero al pie, etc.) usando los tres puntos de apoyo.
- No utilizar el celular cuando suba o baje las escaleras.

En caso de Emergencia

Según el estado del Accidentado:

Trabajador Inconsciente:

	PLAN		
	SSOMA	Hoja	30 de 47
id iconser	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Revisión	
	PLAN PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Edición	24/01/20

En caso que el accidentado esta inconsciente, verifique el pulso (latido), acerque su oído al
pecho (corazón) del accidentado para escuchar el latido del corazón, acerque su cara a las
fosas nasales del accidentado para sentir la respiración. Después de comprobar el estado
inconsciente (no respira) del accidentado, aplique inmediatamente respiración artificial y
masaje cardiaco si posee los conocimientos necesarios.

En caso de Hemorragia

 En caso de hemorragia haga presión directa en el punto donde sale la sangre con un pañuelo o trapo limpio. NO haga tomiquete, solo en caso de mutilación que atente la vida del trabajador.

En caso de Lesiones o Fracturas

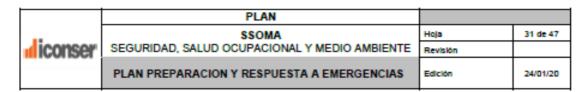
- Revisa si la victima tiene lesión en la columna vertebral y hemorragias, coloca collarín y vendajes compresivos en las heridas.
- Inmovilizan a la víctima en férula espinal larga
- En caso de fracturas inmovilizar la parte afectada, evitar el movimiento brusco durante la evacuación del accidentado.
- En caso de Fracturas expuestas, se deberá cubrir la parte expuesta para evitar el contacto con el ambiente.

Otras Lesiones

- Cualquier otra lesión puede esperar la llegada de personal especializado.
- Trate de mantener tranquilo al lesionado si está consciente.
- Solicite la colaboración de otras personas para mantener el área libre de personas alejados del lugar de los hechos y facilitar el ingreso de la brigada de rescate o de personal especializado.
- Una vez llegada la brigada de rescate y/o personal especializado, informar detalladamente de los hechos.

Rescate de trabajadores por caídas del Talud

- Se deberá armar el sistema de rescate; con cuerda certificadas de 100 metros, las cuales contaran con mosquetones para su fijación en punto de anclaje (equipo cargador frontal).
- Se contará con camilla de rescate y camilla rígida para una correcta colocación del herido.



- Para descender se realizará el anclaje de la cuerda con su mosquetón el cual ira al punto de anclaje del equipo (02 cuerdas), se procederá a descender con equipo anti caída (arnés de cuerpo entero, freno, sujeción/ línea de vida que ira en el D que se encuentra en el pecho, líneas de posicionamiento).
- Posterior a ello, se enviará la camilla de rescate y la camilla rígida, para colocar al herido, el cual será rescato mediante cuerdas, con apoyo del equipo y personal que estará en la parte superior.
- Si posee los conocimientos de primeros auxilios aplíquelos de lo contrario seguir los pasos según el estado del accidentado.

11.4. Accidentes durante la Manipulación de Herramientas

Medidas Preventivas

- Mantener las herramientas limpias y en buen estado.
- Utilizar siempre la herramienta adecuada, su uso debe ir precedido de un entrenamiento e inspección de pre uso.
- Almacenar las herramientas de forma ordenada.
- Las herramientas de poder deberán estar almacenadas bajo custodia de un responsable.
- · Eliminar las herramientas que no se encuentren en buen estado o hechizas.
- No hacer uso de las herramientas por tiempo prolongado.
- Realizar pausas activas contantemente.
- Las herramientas de poder con partes giratorias y/o cortantes deberán contar con guardas de seguridad.

En caso de Emergencias

En caso de Fracturas

- En caso de fracturas por golpes con herramientas se deberá inmovilizar la parte afectada, evitar el movimiento brusco durante la evacuación del accidentado.
- En caso de Fracturas expuestas, se deberá cubrir la parte expuesta para evitar el contacto con el ambiente.

Г		PLAN		
		SSOMA	Hoja	32 de 47
h	diconser di	SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE	Revisión	
		PLAN PREPARACION Y RESPUESTA A EMERGENCIAS	Edición	24/01/20

En caso de Hemorragia por Cortes

- En caso de hemorragia haga presión directa en el punto donde sale la sangre con un pañuelo o trapo limpio. NO haga tomiquete, solo en caso de mutilación que atente la vida del trabajador.
- En caso de Estiramientos, esguinces, lesiones musculares.
- Se deberá detener la actividad.
- El trabajador deberá mantener en reposo hasta su traslado al área médica para su evaluación.

11.5. Atrapamiento Durante la Manipulación con equipos con Partes Rotatorias

Medidas Preventivas

- Todos los elementos móviles de máquinas e instalaciones deben estar provistos de los correspondientes sistemas de protección por medios mecánicos (pantallas, resguardos, etc.), que impidan el acceso a los puntos peligrosos. En caso contrario dar aviso inmediato.
- Respeta los procedimientos de trabajo establecidos, así como lo indicado por el fabricante para el manejo de las máquinas y equipos de trabajo.
- Las operaciones de limpieza, mantenimiento preventivo y reparacion de estos equipos deben realizarse SIEMPRE con las máquibas paradas y a cargo de personal especializado.
- Contar con dispositivo de Parada de Emergencia.

En caso de Emergencia

- Se deberá accionar inmediatamente el dispositivo de Parada de Emergencia del equipo.
- Personal capacitado y entrenado será el encargado de retirar la parte atrapada del del equipo.

En caso de Hemorragia

 En caso de hemorragia haga presión directa en el punto donde sale la sangre con un pañuelo o trapo limpio. NO haga tomiquete, solo en caso de mutilación que atente la vida del trabajador.

Anexo 10. Diagnóstico de línea base de las actividades relacionada con la salud y seguridad en el trabajo contempladas en la ley 29783, después de implementar la mejora al sistema de gestión

	MATRIZ DE LINEA BASE EN FUNCION A LA LEY N° 29783 Y SU MODIFICATORIA LEY 30222								
	CUMPLIMIENT	O DE LOS	PRINCIPI	os					
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No Cumple	Puntaje (0-4)	Observaciones			
1	La empresa garantiza, en el centro de trabajo, el establecimiento de los medios y condiciones que protejan la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores.	PRE-I	х		4				
2	La empresa asume las implicancias económicas, legales y de cualquier otra índole a consecuencia de un accidente o enfermedad que sufra el trabajador en el desempeño de sus funciones o a consecuencia de él, de acuerdo con las normas vigentes.	PRE-II	x		4				
3	La empresa y sus trabajadores establecen mecanismos que garanticen una permanente colaboración y coordinación en materia de seguridad y salud en el trabajo.	PRE-III	х		4				
4	Los trabajadores reciben de la empresa una oportuna y adecuada información y capacitación preventiva en la tarea a desarrollar, con énfasis en lo potencialmente riesgoso para la vida y salud de los trabajadores y su familia.	PRE-IV	х		4				
5	La empresa promueve e integra la gestión de la seguridad y salud en el trabajo a la gestión general de organización.	PRE-V	X		4				
6	enfermedad ocupacional tienen derecho a las prestaciones de salud necesarias y suficientes hasta su	PRE-VI	Х		4				
7	El trabajo se desarrolla en un ambiente seguro y saludable.	PRE-IX	х		4				
8	Las condiciones de trabajo sean compatibles con el bienestar y la dignidad de los trabajadores y ofrezcan posibilidades reales para el logro de sus objetivos	PRE-IX	х		4				
	Sub totales		8	0	32				
No.	POLÍTICAS DE SEGURID Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple		Puntaje	Observaciones			
9	La organización ha tomado las medidas para combatir los riesgos profesionales en el origen, diseño, ensayo, elección, reemplazo, instalación, disposición, utilización y mantenimiento de los componentes materiales del trabajo (como los lugares de trabajo, medio ambiente de trabajo, herramientas, maquinaria y equipo, sustancias y agentes químicos, biológicos y físicos, operaciones y procesos).	Art. 5 (a)			(0-4)				
10	La organización ha tomado las medidas para controlar y evaluar los riesgos y peligros de trabajo en las relaciones existentes entre los componentes materiales del trabajo y	Art. 5 (b)	X		4				
11	La organización ha tomado las medidas para la formación, incluida la capacitación complementaria necesaria, calificaciones y motivación de las personas	Art. 5 (c)	X		4				
12	La organización ha tomado las medidas para garantizar la compensación o reparación de los daños sufridos por el trabajador en casos de accidentes de trabajo o	Art. 5 (e)	X		4				
	Sub totales	CURIN	4	0	16				
No.	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SI Aspecto a evaluar	EGURIDA Ref.				Observaciones			
13	La empresa ha adoptado un enfoque de sistema de gestión en el área de seguridad y salud en el trabajo, de conformidad con los instrumentos y directrices internacionales y la legislación vigente.		х	•	(0-4)				
14	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa asegura un compromiso visible del empleador con la salud y seguridad de los trabajadores.	Art. 18 (a)	х		4				

15	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa ha logrado coherencia entre lo que se planifica y lo que se realiza	Art. 18 (b)	x		4			
16	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa procura el mejoramiento continuo, a través de una metodología que lo garantice	Art. 18 (c)	Х		4			
17	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa contribuye a mejorar la autoestima y fomentar el trabajo en equipo a fin de incentivar la cooperación de los trabajadores.	Art. 18 (d)	х		4			
18	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa contribuye a fomentar la cultura de la prevención de los riesgos laborales para que toda la organización interiorice los conceptos de prevención y proactividad, promoviendo comportamientos seguros.	Art. 18 (e)	х		4			
19	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa crea oportunidades para alentar una empatía del empleador hacia los trabajadores y viceversa.	Art. 18 (f)	х		4			
20	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa asegura la existencia de medios de retroalimentación desde los trabajadores al empleador en seguridad y salud en el trabajo.	Art. 18 (g)	х		4			
21	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa cuenta con mecanismos de reconocimiento al personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud laboral.	Art. 18 (h)	Х		4			
22	El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa evalúa los principales riesgos que puedan ocasionar los mayores perjuicios a la salud y seguridad de los trabajadores, al empleador y otros.	Art. 18 (i)	х	-	3	Pendiente aprobación de plan de respuesta a emergencia		
	Sub totales 9 1 39							
		OF LOS TE			39			
No.	PARTICIPACIÓN I Aspecto a evaluar	DE LOS TI Ref.		ORES	Puntaje	Observaciones		
No.	PARTICIPACIÓN I Aspecto a evaluar		RABAJADO	ORES		Observaciones		
	PARTICIPACIÓN I		RABAJADO	ORES	Puntaje	Observaciones		
	PARTICIPACIÓN I Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la	Ref. Art. 19	Cumple	ORES	Puntaje (0-4)	Observaciones		
23	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el	Art. 19 (a)	RABAJADO Cumple	ORES	Puntaje (0-4) 4	Observaciones		
23	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos.	Art. 19 (a) Art.19 (b) Art. 19	X X X	No Cumple	Puntaje (0-4) 4 4 4	Observaciones		
23	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos. Sub totales	Art. 19 (a) Art. 19 (b) Art. 19 (c) Art. 19 (d)	X X X X	No Cumple 0	Puntaje (0-4) 4 4 4			
23 24 25 26	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos.	Art. 19 (a) Art. 19 (b) Art. 19 (c) Art. 19 (d)	X X X X	No Cumple 0	Puntaje (0-4) 4 4 4	0		
23 24 25 26	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos. Sub totales MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN D	Art. 19 (a) Art. 19 (b) Art. 19 (c) Art. 19 (d)	X X X X URIDAD 3	No Cumple O (SALUD EN E	Puntaje (0-4) 4 4 4 4 LTRABAJ	O Observaciones		
23 24 25 26 No.	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos. Sub totales MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN D Aspecto a evaluar Se han desarrollado iniciativas en la empresa para la identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.	Art. 19 (a) Art. 19 (b) Art. 19 (c) Art. 19 (d)	X X X X URIDAD 3	No Cumple O (SALUD EN E	Puntaje (0-4) 4 4 4 4 LTRABAJ Puntaje	O Observaciones Pendiente Auditoría de Seguimiento del SIG.		
23 24 25 26 No.	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos. Sub totales MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN D Aspecto a evaluar Se han desarrollado iniciativas en la empresa para la identificación de las desviaciones de las prácticas y	Art. 19 (a) Art. 19 (b) Art. 19 (c) Art. 19 (d) E LA SEG Ref. Art. 20	X X X X URIDAD Y Cumple	No Cumple O (SALUD EN E	Puntaje (0-4) 4 4 4 4 LTRABAJ Puntaje (0-4)	O Observaciones Pendiente Auditoría de		
23 24 25 26 No.	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos. Sub totales MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN D Aspecto a evaluar Se han desarrollado iniciativas en la empresa para la identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras.	Art. 19 (b) Art. 19 (c) Art. 19 (d) E LA SEG Ref. Art. 20 (a) Art. 20	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	No Cumple O (SALUD EN E	Puntaje (0-4) 4 4 4 4 16 L TRABAJ Puntaje (0-4) 3	O Observaciones Pendiente Auditoría de Seguimiento del SIG. Quedan pendientes desarrollar algunos		
23 24 25 26 No. 27 28	Aspecto a evaluar Los trabajadores de la empresa participan en la consulta, información y capacitación en todos los aspectos de la seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en la convocatoria a las elecciones, la elección y el funcionamiento del comité de seguridad y salud en el trabajo. Los trabajadores de la empresa participan en el reconocimiento de los representantes de los trabajadores a fin de que ellos estén sensibilizados y comprometidos con el sistema. Los trabajadores de la empresa participan identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos al interior de cada unidad empresarial y en la elaboración del mapa de riesgos. Sub totales MEJORAS AL SISTEMA DE GESTIÓN D Aspecto a evaluar Se han desarrollado iniciativas en la empresa para la identificación de las desviaciones de las prácticas y condiciones aceptadas como seguras. Se han desarrollado iniciativas para establecer estándares de seguridad.	Art. 19 (b) Art. 19 (c) Art. 19 (d) E LA SEG Ref. Art. 20 (a) Art. 20 (b) Art. 20	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	No Cumple O (SALUD EN E	Puntaje (0-4) 4 4 4 4 4 16 L TRABAJ Puntaje (0-4) 3	O Observaciones Pendiente Auditoría de Seguimiento del SIG. Quedan pendientes desarrollar algunos		

	MEDIDAS DE DEFUENCIÓN VEDOTESSIÓN DEL SISTEM	AA DE CE	CTIÓN DE	I A CECUBIE	AD WCALL	ID EN EL TRADATO
No	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL SISTEM Aspecto a evaluar	AA DE GE Ref.	Cumple		AD Y SALU Puntaje	Observaciones
110.	Aspecto a evalual	Tec.	Cumple	No cumple	(0-4)	Observaciones
	En la empresa se han desarrollado acciones para					
31	combatir y controlar los riesgos en su origen, en el medio	Art. 21	x		4	
-	de transmisión y en el trabajador, privilegiando el control	(a)			-	
	colectivo al individual.					
	En la empresa se han desarrollado acciones para el tratamiento, control o aislamiento de los peligros y	Art. 21				
32	riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas.	(b)	X		4	
	6 / F	(5)				
	En la empresa se han desarrollado acciones para					
33	minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de	Art. 21	x		4	
33	trabajo seguro que incluyan disposiciones	(c)	^		-	
	administrativas de control					
	En la empresa se han desarrollado acciones para					No se han realizados
34	programar la sustitución progresiva y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios,	Art. 21		x	0	estos programas de sustitución de los riesgos
34	sustancias y productos peligrosos por aquellos que	(d)		^		para los trabajadores
	produzcan un menor o ningún riesgo para el trabajador.					
	En la empresa se han desarrollado acciones para facilitar					
35	equipos de protección personal adecuados, asegurándose	Art. 21	x		4	
	que los trabajadores los utilicen y conserven en forma	(e)			-	
	Sub totales		4	1	16	
	ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓ	N DE LA				BAIO
No.	Aspecto a evaluar	Ref.				Observaciones
	•				(0-4)	
	La empresa define los requisitos de competencia					
20	necesarios para cada puesto de trabajo y adopta	A-+ 27				
36	disposiciones para que todo trabajador de la organización esté capacitado para asumir deberes y obligaciones	Art. 27	X		4	
	relativos a la seguridad y salud.					
	La empresa implementa los registros y documentación					
	del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el					
	Trabajo, pudiendo estos ser llevados a través de medios					
37	físicos o electrónicos. Estos registros y documentos	Art. 28	X		4	
	deben estar actualizados y a disposición de los					
	trabajadores y de la autoridad competente.					
	La empresa cuenta con un comité de seguridad y salud en					
	el trabajo, cuyas funciones son definidas en el					
38	reglamento, el cual está conformado en forma paritaria	Art. 29	X		4	
	por igual número de representantes de la parte					
	empleadora y de la parte trabajadora.					
39	Los trabajadores eligen sus representantes ante el comité de seguridad y salud en el trabajo o sus supervisores de	Art. 30	x		4	
39	seguridad y salud en el trabajo.	AI C. SU	^		-	
40	La empresa ha entregado cada trabajador copia del	Art. 35	x		4	
40	reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo.	(a)	A		4	
	La empresa ha realizado no menos de cuatro	Art. 35				
41	capacitaciones al año en materia de seguridad y salud en	(b)	X		4	
	el trabajo. La empresa ha adjuntado al contrato de trabajo la					
42	descripción de las recomendaciones de seguridad y salud	Art. 35	X		4	
	en el trabajo.	(c)				
	La empresa ha elaborado un mapa de riesgos con la					
43	participación de representantes de los trabajadores, delegados y el comité de seguridad y salud en el trabajo,	Art. 35	X		4	
	el cual debe exhibirse en un lugar visible.	(d)				
	Sub totales		8	0	32	
	EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN	IDFIAC				RAIO
No	Aspecto a evaluar	Ref.		No Cumple		Observaciones
					(0-4)	
	La evaluación, vigilancia y control de la seguridad y salud					
	en el trabajo comprende procedimientos internos y				_	
44	externos a la empresa, que permiten evaluar con	Art. 40	X		4	
	regularidad los resultados logrados en materia de seguridad y salud en el trabajo.					
	Se cumple con la investigación de los accidentes,					
	enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo y					
	sus efectos en la seguridad y salud permite identificar los					
45	factores de riesgo en la organización, las causas	Art. 42	X		4	
_	inmediatas, las causas básicas (factores personales y					
	factores del trabajo) y cualquier diferencia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.					
	Section de la Seguirdad y Saidt Ell El Habajo.					
	El empleador realiza auditorías periódicas a fin de					
	comprobar si el Sistema de Gestión de la Seguridad y					
46	Salud en el Trabajo ha sido aplicado y es adecuado y	Art. 43	X		4	
	eficaz para la prevención de riesgos laborales y la seguridad y salud de los trabajadores. La auditoría se					
	realiza por auditores independientes.					
					•	

47	Los procedimientos del empleador en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo se revisan periódicamente a fin de obtener mayor eficacia y eficiencia en el control de los riesgos asociados al trabajo.	Art. 47	х		4	
	Sub totales		4	0	16	
	DERECHOS Y OBLIGACI					
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No Cumple	Puntaje	Observaciones
48	La empresa garantiza la seguridad y la salud de los trabajadores en el desempeño de todos los aspectos relacionados con su labor, en el centro de trabajo o con ocasión del mismo.	Art. 48 (a)	х		4	
49	La empresa desarrolla acciones permanentes con el fin de perfeccionar los niveles de protección existentes.	Art. 48 (b)	х		4	
50	La empresa identifica las modificaciones que puedan darse en las condiciones de trabajo y disponer lo necesario para la adopción de medidas de prevención de	Art. 48 (c)	х		4	
51	La empresa cumple con el diseño de los puestos de trabajo, ambientes de trabajo, la selección de equipos y métodos de trabajo, la atenuación del trabajo monótono y	Art. 50 (b)	х		4	
52	La empresa integra los planes y programas de prevención de riesgos laborales a los nuevos conocimientos de las ciencias, tecnologías, medio ambiente, organización del	Art. 50 (c)	Х		4	
53	La empresa considera las competencias personales, profesionales y de género de los trabajadores, en materia de seguridad y salud en el trabajo, al momento de	Art. 51	Х		4	
54	La empresa transmite a los trabajadores, de manera adecuada y efectiva, la información y los conocimientos necesarios en relación con los riesgos en el centro de	Art. 52		Х	0	
55	La empresa prevé que la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales concurrentes en el centro de trabajo no generen daños en	Art. 56	Х		4	
56	La empresa actualiza la evaluación de riesgos una vez al año como mínimo o cuando cambien las condiciones de trabajo o se hayan producido daños a la salud y seguridad	Art. 57	Х		4	
57	La empresa realiza controles periódicos de la salud de los trabajadores y de las condiciones de trabajo para detectar situaciones potencialmente peligrosas.	Art. 57 (a)		х	0	No se han integrado las actividades en un plan general del SSOMA para el proyecto.
58	La empresa toma medidas de prevención, incluidas las relacionadas con los métodos de trabajo y de producción, que garanticen un mayor nivel de protección de la seguridad y salud de los trabajadores.	Art. 57 (b)	х		3	En la empresa se dictan las charlas cortas y se asigna EPP, pero en algunos casos como no se ha realizado la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos, se cubren
59	La empresa realiza una investigación cuando se hayan producido daños en la salud de los trabajadores o cuando aparezcan indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes, a fin de detectar las causas y tomar las medidas correctivas al respecto.	Art. 58		х	0	Falta procedimiento de investigación de accidentes y enfermedades ocupacionales
60	La empresa adopta las medidas necesarias, de manera oportuna, cuando se detecte que la utilización de indumentaria y equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores. La empresa na estapiectoo las medidas y da instrucciones	Art. 61	х		4	
61	necesarias para que, en caso de un peligro inminente que constituya un riesgo importante o intolerable para la seguridad y salud de los trabajadores, estos puedan La empresa na adoptado el entoque de genero para la	Art. 63	х		4	
62	determinación de la evaluación inicial y el proceso de identificación de peligros y evaluación de riesgos anual. Asimismo, implementa las medidas necesarias para	Art. 66	Х		4	
63	implementación y evaluación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo para todos los trabajadores, personal paio modalidades formativas laborales, visitantes y	Art. 68	х		2	La empresa no cuenta con procedimiento de seguridad de contratista.

64	La empresa informa de manera grupal las razones para los exámenes de salud ocupacional e investigaciones en relación con los riesgos para la seguridad y salud en los	Art. 71 (a)	X		4	
65	La empresa informa de manera personal, sobre los resultados de los informes médicos previos a la asignación de un puesto de trabajo y los relativos a la	Art. 71 (b)	X		4	
	Sub totales		16	4	57	
	DEBERES Y DERECHO	S DE LOS	TRABAJ	ADORES		
No.	Aspecto a evaluar	Ref.	Cumple	No Cumple	Puntaje	Observaciones
					(0-4)	
66	Los representantes de los trabajadores en seguridad y salud en el trabajo participan en la identificación de los peligros y en la evaluación de los riesgos en el trabajo, solicitan al empleador los resultados de las evaluaciones, sugieren las medidas de control y hacen seguimiento de estas.	Art. 75	Х		4	
67	Se verifica que cada trabajador haga uso correcto de los instrumentos y materiales de trabajo, así como los equipos de protección personal y colectiva, siempre y cuando hayan sido previamente informados y capacitados.	Art. 79	Х		4	
68	La empresa cuenta con un registro de accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales e incidentes peligrosos ocumidos en el centro de labores, debiendo ser exhibido en los procedimientos de inspección ordenados por la autoridad administrativa de trabajo, asimismo se debe mantener archivado el mismo por espacio de diez años posteriores al suceso.	Art. 87	Х		4	

12

250

Puntaje	Criterio
4	Excelente, cumple con todos los criterios con que ha
4	sido evaluado el elemento.
2	Bueno, cumple con los principales criterios de
3	evaluación del elemento, existen algunas debilidades
2	Regular, no cumple con algunos criterios críticos de
2	evaluación del elemento
1	Pobre, no cumple con la mayoría de criterios de
1	evaluación del elemento
0	No existe evidencia alguna sobre el tema

Sub totales

TOTAL

Rango	Nivel
0-68	No Aceptable
69-136	Bajo
137-204	Regular
205-272	Aceptable

Anexo 11. Lista de capacitación

							-F-RH01-PE2-CL a de Aprobación:						
il iconser	CONSET LISTA DE ASISTENCIA												
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD													
TEMAS DES	SARROLLADOS	TIPO DE ACT	IVIDAD			PROG	GRAMACIÓN						
1		Inducción	()		Fed	cha:							
2		Capacitación	()		Но	ra inicio:							
3		Simulacro de emergencia	()		Но	ra final:							
4		Reunión	()		Du	ración:	horas						
5		Otros	()		Lug	gar:							
N° TOTAL DE TRABAJADORES EN LA EMPRESA:													
	S Y NOMBRES	DNI		UM /SEDE	П	AREA	FIRMA						
1													
2													
3 4													
4													
5													
6													
7													
9													
10													
11	Dá	V i.o.		1									
12	Pac	3 IN 2	7										
13		7											
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22 23													
23													
24													
25													
26													
27													
28													
29													
30													
OBSERVACIONES:													
CAPACITADOR	? / ORGANIZADOR	FIRMA		RESPONSABL	E DE	REGISTRO	FIRMA						
1				NOMBRE:									
2				CARGO:									
3				FECHA:									

Anexo 12. Orden de trabajo.

	iconser						ICON-F-SM02-PS4-CL
1	iconser			ORDEN DE	TRABA.	10	Fecha de Aprobación: 21-12-2019
							Versión 01
ECHA			EMPRESA:			GRÁFICOS Y/O RECPON	IENDACIONES DEL ÁREA
URNO):		LUGAR:				
IORA:							
\vdash	LIDER / MAES	TRO / OPERA	DOR DE LA 4	ACTIVIDAD:			
	20211, 11112	, , , , , , , , ,					
	TDAI	BAJADORES PA	ARTICIDANT	EC			
	TRAC	SAJADORES F	ARTICIPANT	23			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
	su	IPERVISOR RE	SPONSABLE				
L							
FIRM	ЛА		HORA				
TEM	ACTIVIE	DADES PRELIN	IINARES DE	SEGURIDAD		HERRAMIENTAS / EQ	UIPOS / MATERIALES
1							
2							
3							
4							
5							
TEM				ACTIVIDAD	ES ESPECÍFI	CAS	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
TEM	RECOMENDACIONE	S DURANTE LA	A EJECUCIÓN	N DE LA TAREA	HORA	NOMBRE	FIRMA
1							
2							
3							
4							
5							

Anexo 13. Formato ATS

								ICON-F	-SM06-PS4-CL
11	iconser			ANÁLISIS DE TRABAJO SEGUE	RO (ATS)				de Aprobación: 1/12/2019
								V	ersión 01
				1		1			1
Fecha		Hora inicio:	Hora Fin.	Personal Ejecuto	r	Firma	Personal Ejecuto	Firma	
Nomb	ore del titular de la	actividad Minera:							
Nomb	ore de la tarea o tr	abajo							
	Zona:								
Supe	rintendencia /Dep	artamento:							
		Equipo de Protección P	ersonal				amientas a usar itiladores, iluminación, etc)		
Casco		Orejeras	Zapatos Dieléctricos						
Lentes	de Seguridad 🔲	Guantes	Uniforme con cinta reflectiva						
Respir	ador 🔲	Botas de Seguridad	Chaleco de Seguridad						
Tapón	Auditivo	Zapatos de Seguridad	Lámpara / Correa de seguridad						
Otros	EPP:								
N°	P	asos de la tarea	Identificación de Peligros / "Aspectos Ambientales"	Riesgos Potenciales / "Impactos Ambientales"		Medidas preventiva	as de Control	Re	sponsable
1									
2				22011					
3				ayıı					
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
El tral	bajo a realizar incl		☐ Trabajos en caliente	Trabajos en espacios confinados		Trabajos en Líneas de al			
	Nombre v fi	rma del Supervisor de trabajo	_				Nombre y firma del Supervi	sor de área	

Anexo 14. Formato PETAR.

PERMISO ESCRITO PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO (PETAR) Transport de Aprimendor Petar de P										ICON-F-SM04-PS4-CL
I. NOMBRE DEL AREA : Nombre del Area y/o Empresa Contratista: Supervisor Responsable de la Ejecución del trabajo:	-4	iconser		PERM	SO ESCRIT	O PARA TRABAJOS D	DE AL	TO RIESGO (PETAR)	1	Fecha de Aprobación:
1. NOMBRE DEL ARRA : Nombre del Area y/o Empresa Contratista: Supervisor Responsable de la Ejecución del trabajo:								, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
Nombre del Areay/o Empresa Contratista: Supervisor Responsable de la Ejecución del trabajo: 2. LUCAR : Hora de inicio de trabajo: EFCAA : Hora final de trabajo: EFCAA : Hora Final de trabajo: 3. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR A RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. Nº APELIDOS Y NOMBRES OCUPACIÓN FIRMA DE INICIO FIRMA TERMINO 1 APELIDOS Y NOMBRES OCUPACIÓN FIRMA DE INICIO FIRMA TERMINO 5 G										
Supervisor Responsable de la Ejecución del trabajo: 2. LUCAR Y FECHA: LUCAR Y FECHA: Hora de inicio de trabajo: FECHA: Hora final de trabajo: S. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. N° APPELLDOS Y NOMBRES OCUPACION RIMMA DE INICIO FRIMA TERMINO	1. N	IOMBRE DEL AREA :								
2. LUCAR Y FECHA: LUCAR : Hora de inicio de trabajo: FECHA: Hora de inicio de trabajo: BOSCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. N° APELLODS Y NOMBRES OCUPACION RRMA DE INICIO FRIMA TERMINO		Nombre del Areay/o	Empresa	Contrati	sta:					
2. LUCAR Y FECHA: LUCAR : Hora de inicio de trabajo: FECHA: Hora de inicio de trabajo: BOSCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. N° APELLODS Y NOMBRES OCUPACION RRMA DE INICIO FRIMA TERMINO	i			,						
LUGAR : Hora de Inicio de Trabajo: FECHA : Hora Final de Trabajo: 3. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR A. RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. N° APELIDOS Y NOMBRES OCUPACION FIRMA DE INICIO FIRMA TERMINO 1 APELIDOS Y NOMBRES OCUPACION FIRMA DE INICIO FIRMA TERMINO 2 3 3 4 4 5 5 5 6 7 7 S. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casac con barbiquejo Mamelucco en inter refectiva Morral de Iona Proteccion Internativa Morral de Iona Pro		Supervisor Responsat	ole de la l	Ejecución	del trabajo:					
FECHA : Hora Final de trabajo: 3. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR 4. RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. N° APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION FRIMA DE INICIO FRIMA TERMINO 1 2 3 3 4 5 5 6 7 7	2. L	UGAR Y FECHA :								
FECHA : Hora Final de trabajo: 3. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR 4. RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. N° APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION FRIMA DE INICIO FRIMA TERMINO 1 2 3 3 4 5 5 6 7 7		IIIGΔR ·				Hora de inicio de trahai	0.			
3. DESCRIPCION DEL TRABAJO A REALIZAR. N										
4. RESPONSABLES DEL TRABAJO A REALIZAR. N° APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION PRIMA DE INICIO FIRMA TERMINO 1 1 2 2 3 3 4 4 5 5 6 7 7 S. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquijo Con cinta reflectiva Contra Colidas Contra porta limpara Despirador Gases, polvo Respirador Cigases, polvo R	- 1									
N* APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION FRIMA DE INICIO FRIMA TERMINO 1 2 3 4 4 5 6 7 7 5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casso con barbiquego Marmilueo con intar effectiva Guaries de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Ropa de soldador S. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. MALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO GENERO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES VOR GROUS DE LA ZORA DE TRABAJO SERVICION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	3. C	ESCRIPCION DEL TR	ABAJO A	REALIZ	AR					
N* APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION FRIMA DE INICIO FRIMA TERMINO 1 2 3 4 4 5 6 7 7 5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casso con barbiquego Marmilueo con intar effectiva Guaries de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Ropa de soldador S. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. MALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO GENERO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES VOR GROUS DE LA ZORA DE TRABAJO SERVICION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
N* APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION FRIMA DE INICIO FRIMA TERMINO 1 2 3 4 4 5 6 7 7 5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casso con barbiquego Marmilueo con intar effectiva Guaries de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Ropa de soldador S. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. MALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO GENERO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES VOR GROUS DE LA ZORA DE TRABAJO SERVICION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
N* APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION FRIMA DE INICIO FRIMA TERMINO 1 2 3 4 4 5 6 7 7 5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casso con barbiquego Marmilueo con intar effectiva Guaries de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Ropa de soldador S. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. MALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO GENERO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES VOR GROUS DE LA ZORA DE TRABAJO SERVICION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
N* APELLIDOS Y NOMBRES OCUPACION FRIMA DE INICIO FRIMA TERMINO 1 2 3 4 4 5 6 7 7 5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casso con barbiquego Marmilueo con intar effectiva Guaries de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Botas de Cuero / PivC Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo Ropa de soldador S. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. MALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO GENERO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO / PERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES DE TRABAJO SEGURO / IPÉRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SEGURO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRINCES VOR GROUS DE LA ZORA DE TRABAJO SERVICION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	4. R	ESPONSABLES DEL	TRABAJO	O A REA	LIZAR.					
1 2 3 3 4 4 5 5 6 6 7 7 S. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casac con har bilougo Casac con	ĺ					OCUPACION		FIRMA DE INICIO		FIRMA TERMINO
2 3 4 5 6 7 7 SEQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquigo Mamelico con cinta raftectiva Guantes de Cuero / PVC Belata de Cuero / PVC Respiradores c/gases y polivo Protección de aldos Respiradores c/gases y polivo B. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISS DE TRABAJO SEGURO / PERE CONTINUO PROCEDIMIENTO SENTIO E TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PROCEDIMIENTO SENTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PROCEDIMIENTO SENTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PROCEDIMIENTO SENTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PROCEDIMIENTO SENTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PROCEDIMIENTO SENTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PROCEDIMIENTO SENTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PROCEDIMIENTO SENTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PRONOS NYO CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER				. AO IVIDNE	•	COPACION		TIMINA DE INICIO		. ANIVES TERVINIO
3 4 5 6 7 7 S. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casaco con barbicuago Mameluco con cinta reflectiva Guantass de Cuero / PVC Botas de Cuero / PVC Respiradores c/gases y polvo Ropa de soldador Ropa de soldador Ropa de soldador S. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. AMAISTS DE TRABAJO SEGURO PIERE CONTINUO PROCEDIMIENTO SERTIO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER		1								
4 5 6 7 7 7 7 7 7 7 7 7		2								
5 6 7 5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquejo Mamduco con cinta reflectiva Mamduco con cinta reflectiva Mamduco con cinta reflectiva Monduco con cinta reflectiva Respirador faul Face(Cara Completa) Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Respirador Gases, polvo Respirador Gases y polvo Respirador		3								
5 6 7 5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquejo Mamduco con cinta reflectiva Mamduco con cinta reflectiva Mamduco con cinta reflectiva Monduco con cinta reflectiva Respirador faul Face(Cara Completa) Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Respirador Gases, polvo Respirador Gases y polvo Respirador		4								
5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquejo Mameluco con cinta reflectiva Guantes de Cuerro / PVC Botas de Cuerro / Jabe Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/gases y polvo 6. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. BANALISIS DE TRABAJO SEGURO / JEPER CONTINUO PROCEDIMIENTO SCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
7 S. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquejo Sist. Protec. Contra Caidas Corras porta i Ampara Protección de cidos Respirador Gases, polvo Respirador Full Face(Cara Completa) Protección de cidos Respiradores c/gases y polvo Respiradores c/		5								
S. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquigo Maneluco con cinta reflectiva Guantes de Cuero / PVC Botas de Cuero / Jobe Respiradores c/gases, polvo Respiradores c/gases, polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradore full Face(Cara Completa) Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Respiradore full Face(Cara Completa) Protección visual Respirador Full Face(Cara Completa) Respirador F		6								
S. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL REQUERIDO Casco con barbiquigo Maneluco con cinta reflectiva Guantes de Cuero / PVC Botas de Cuero / Jobe Respiradores c/gases, polvo Respiradores c/gases, polvo Respiradores c/gases y polvo Respiradore full Face(Cara Completa) Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Protección visual Respiradore full Face(Cara Completa) Protección visual Respirador Full Face(Cara Completa) Respirador F		7								
Casco con barbiquejo Mameluco con cintar refrectiva Guantes de Cuero / PVC Botas de Cuero / Jebe Respiradores c/gases y polvo 6. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO SCOQUIS DE LA ZORA DE TRABAJO 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO COQUIS DE LA ZORA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	ı									
Mamelluco con cinta reflectiva Guantes de Cuero / PVC Botas de Cuero / Jebe Respiradores c/gases y polvo 6. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO CORQUES DE LA ZONA DE TRABAJO 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO CORQUES DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES A PELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	5. E	QUIPO DE PROTECC	ION PER	SONAL	REQUERIDO					
Botas de Cuero / PVC Botas de Cuero / IPBC Botas de Cuero / IPBC Bespiradores (Jasses y polvo 6. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPBRC CONTINUO PROCEDIMIENTO SECRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS V/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER				_						
Botas de Cuero / Jebbe Respiradores c/gases y polvo Ropa de soldador 6. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO DE LA ZONA DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUES DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA			lectiva	_					Completa)	
6. HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MATERIAL PARA REALIZAR EL TRABAJO 7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	1							Trotageron visual		
7. PROCEDIMIENTO DE LA TAREA CRITICA. 8. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER		Respiradores c/gases y p	polvo		Ropa de solda	dor				
B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	6. H	IERRAMIENTAS, EQU	JIPOS Y	MATERI	AL PARA REA	LIZAR EL TRABAJO				
B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTARA EN EL PETAR. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	l									
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	7. P	ROCEDIMIENTO DE	LA TARE	A CRITIC	A.					
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
ANALISIS DE TRABAIO SEGURO / IPERC CONTINUO PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAIO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAIO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER	я. г	OCUMENTOS OUE S	SE ADILI	ΝΤΔΡΔ Γ	N EL PETAR					
PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO PETS DE LA TAREA PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·								Ī
PLANOS Y/O CROQUIS DE LA ZONA DE TRABAJO 9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER						ARFA				
9. AUTORIZACION Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPONSABLES APELLIDOS Y NOMBRES FECHA FIRMA SUPERVISOR / LIDER										
SUPERVISOR / LIDER		•				DE LOS TRABAJOS				•
SUPERVISOR / LIDER	I	RESPONSARI F	s		APELLIDO.	S Y NOMBRES		FECHA		FIRMA
					A. EELIDO			1 2 2 1 1 1		1 111170-1

Anexo 15. Cartilla de Fatiga y Somnolencia

-		CARTILLA DE DESCAF	TFV		ICON-F-SM87-PS4-C			
ıılİC	onser	FATIGA Y SOMNOLEN			Fesha de Agrahasisios 21/12/2009			
gradece e tenga nidad o CNDUC Quedo en este puesto	remos les haga la dos o més respu en otro estables IR. enterado de que o e documento podi de trabajo.	sa evitaremos accidentes. as siguientes preguntas a los conductore ectas afirmativas, el conductor deberá s simiento de salud, antes de iniciar su la sualquier ocultamiento, omisión o falseam á detivar en ser causal de accidentes y	icer evalua ibor, para iliento de l ser caux	ado en o a que se las resp sa de b	el Centro Médico de e dè la APTITUD PAF uestas por mi reseña aja definitiva para es			

Nº	PREGUNTA		Recp 31	No No	Observaciones			
1	¿Te despertast	e mientras dormias?						
2	¿Cuantas hora	s has dormido?			Indicar:			
3	¿Cuantas hora	s has conducido? (Si fuera el caso)			Indicar:			
4	¿Se siente can	sado?						
5	//Siente sueño/	7						
6	¿Tiene alguna	dolencia en su cuerpo?						
7	¿Tiene algún p desconcentra?	roblema familiar/ laboral que lo						
8	//Ha bebido lico	17						
9	/Ha tomado al	quna medicina el día de hoy? ¿Cuál?			Indicar:			
	¿Está de aman	ecida? (Ha llegado en la madrugada)	\top					
10								
	e del Supervisor							
Nombr								
Nombre Fedha:								

Anexo 16. Check List diario para vehículos livianos.

			CHECK LIST	NIA	DIO DADA	ICON-F-SM09-PS4-CL			
	il iconser					Fecha de Aprobación: 21/12/2019			
	III ICOI ISCI		VEHÍCULOS	LI	VIANOS	Versión 01			
_		L				_	version or		
1	PLACA	1	MARCA	1	COLOR	1	MODELO		
1	PLACA	1	WARCA	1	COLOR	1	MIODELO		
				,		,			
	FECHA		COMBUSTIBLE		KILOMETRAJE		TURNO		
]]	DIA NOCHE		
Nro.	Descripcion	Si No	Observaciones	Nro.	Descripcion	si	No Obsevaciones		
1410.	7/		DEL VEHICULO			-	HERRAMIENTAS		
1	Tarjeta de Propiedad		TE VEINCOLO	26	Gata y Palanca				
2	Certificado SOAT			27	Llave de ruedas	H	7		
3	Tablero de control			_	Cable de baterias	Н	2		
4	Radio FM/AM-Marca				Triangulo de Seguridad	\vdash			
5	Claxón (*)			_	Extintor 2 Kg. (*)	Н	-		
6	Alarma de retroceso (*)			31	Botiquin	H	+		
				32	Kit basico Herramientas	Н	+		
7	Cinturon de Seguridad (*) Limpia parabrizas (*)			_	Medidor de presión	H			
9	Plumillas					\vdash			
	Espejo interior			34	Literna (de 02 pilas)	\vdash	3		
10			EL VEHICULO	\vdash	COLUMN	Ш	NTO DE MOTOR		
44	Luces delanteras (*)	FUERA D	EL VEHICULO	25	5-W 10 W	IMIE	NIO DE MOTOR		
11				_	Nivel de agua				
12	Luces posteriores (*)			36	Nivel de aceite motor	Н	-		
13	Luces de freno y pirata (*)			_	Nivel liqido de refrigerante	Н	0		
14	luces direccionales	7.1			Nivel liqido de embrague	Н			
15	Luces de estacionamiento		Pági	No. of Concession, Name of Street, or other	Nivel liquido de frenos	Н			
16	Luz de Circulina (*)		Faul	-	Revision de bateria	Н			
17	Espejos - Exteriores (*)	\vdash	- 0.0	-	Revision de radiador	Н			
18	Parabrisas y Lunas			42	Faja de ventilador	Н			
19	Carroceria - Condiciones			43	Desgaste de las llantas	Н			
20	Jaula de seguridad (*)			<u> </u>		Н			
21	Barra antivuelco Tolva	\vdash					2		
22	Llanta de repuesto					Н	7		
23	Cuñas (2) (*)			_					
_	Conos (*)			_					
25	Tuercas de llanta		P-	<u> </u>		Ш	l .		
	Observaciones Generales:								
	a)						Nacional Section (Section 1997)		
	b)								
	c)								
	d)								
	-1		***************************************						
	e)		COUTICO SI NO CUMBIE NO		TINUADA EN CEDUCIO				
	Observaciones Criticas: (, ITEIVI	CKITICO SI NO COMPLE NO	CON	TINUARA EN SERVICIO				
-	same a committe mateur, mateur construction per construction	v-ranio trancio	oranis orani sta charita charita (2007) (2007) (2007) (2007) (2007)	zzaczeczy.	ar mooraan koo haar ee o mar ee o mar hee bake ke oo ke ee oo ko is 4000 k	a construction of			
	6011	NICTO	0	1	011	nrc	MEOD		
	CONL	OUCTO	N	1	SU	PEK	VISOR		
	TI.	RMA				FIRI	MA		
	FI	NIVIA		1		in	WA		

Anexo 17. Check List diario herramientas eléctricas

DATOS GENERALES	ı1 ic	onser	(RIC	AS	6	Fecha de aprob 21-12-20	ación : 19							
LUSTA DE PARTICIPANTES NOMBRE FIRMA						D. T.								Versión	01
ILSTA DE PARTICIPANTES NOMBRE HERRAMENTAS A UTILIZAR HERRAMENTAS A UTILIZAR HERRAMENTAS A UTILIZAR Canada Cana						DATO	08 (SENERALES	5	-					
NOMBRE HERRAMIENTAS A UTILIZAR	LUGAR:						FE	CHA:							
NOMBRE NOMBRE NOMBRE NOMBRE NOMBRE NOMBR	RESPONSAE	BLE DEL ÁREA:										FIR	MA:		
N Herramientas Eléctricas Cantidad Casco on barriquee Casco on barriqueee Casco on barriquee Casco on barriquee Casco on barriquee Ca			L	ISTA DE PART	TICIPA	NTES								ACTIVIDADES	
N Herramientas Eléctricas Cantidad Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Careta Facial Protector Respiratorio Careta Facial Protector Respiratorio Courses		ı	NOMBRE						FIRMA						
N Herramientas Eléctricas Cantidad Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Careta Facial Protector Respiratorio Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Coravier Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Careta Facial Coravier Careta Facial Careta												_			
N Herramientas Eléctricas Cantidad Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Careta Facial Protector Respiratorio Careta Facial Protector Respiratorio Courses												L			
N Herramientas Eléctricas Cantidad Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Careta Facial Protector Respiratorio Careta Facial Protector Respiratorio Courses												-			
N Herramientas Eléctricas Cantidad Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Careta Facial Protector Respiratorio Careta Facial Protector Respiratorio Courses												_			
N Herramientas Eléctricas Cantidad Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Casco con barbiquejo Careta Facial Protector Respiratorio Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Coravier Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Coravier Careta Facial Protector Respiratorio Coravier Coravier Careta Facial Careta Facial Coravier Careta Facial Careta															
Casco con barbiquejo Careta Facial Lentes de Seguridad Careta Facial Zapatos de Seguridad Careta Facial Countes Protector Respiratorio Otros: Otros: INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS SI NO APLICA Counter a se encuentra en condiciones de seguridad adocuadas de uso y funcionamiento Los discos del se merali angular son adecuados para la herramienta y para el trabajo a realizar Los cables de energía de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección Gourdas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones des os. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en erterno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general (adaptaciones) Las herramientas eléctricas os encuentra en buen estado firmemente adheridos a la herramienta de féctrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esemeil angular se encuentra en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esemeil angular se encuentra en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeni angular - talador - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchue industrial) Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad		Hammionton Flé	-1-1	0		HERRAM	EN'	TAS A UTIL	IZAR	_					
Lentes de Seguridad Zapatos de Seguridad A		Herramientas Elec	ctricas	Cantidad	C	asco con ba	arbi	queio		Т	EPI	P	Cortaviento)	Τ
Cuantes Protectores Auditivos Protectores Protectores Auditivos Protectores Auditivos Protectores Protec					-					+					
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS INSPECCIÓN DE HERR	3				Z	apatos de S	egu	ıridad						Respiratorio	
INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS INSPECCION DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS SI NO APLICA OBSERVACIÓN Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad adecuadas de uso y funcionamiento los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta y para el trabajo a realizar Los cables de energía de la herramienta eléctrica se encuentran en buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección (Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en eletereno como en bodega. El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las meramilias del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica firmemente adheridos a la herramienta eléctrica piara el eléctrica piara el eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica piara el eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica piara el eléctrica piara el eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica piara el eléctrica electrica eléctrica eléctrica eléctrica eléctrica electrica					-					+-		L			
INSPECCION DE HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS SI NO APLICA OBSERVACIÓN Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad adecuadas electricas se encuentran en condiciones de seguridad adecuadas de uso y funcionamiento Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta y para el trabajo a realizar Los cables de energía de la herramienta eléctrica se encuentran en buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección (Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las mantillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente aderidos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su liave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas soneen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	5								EL ÉCTO	646			Otros.		
Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad adecuadas de uso y funcionamiento Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta y para el trabajo a realizar Los cables de energía de la herramienta eléctrica se encuentran en buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección (Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en letereno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las marnillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente aderidos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica va para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas sonesen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se mantienen limpias.		1		ır	NSPEC	CCION DE H	ERN	AMIENTAS	ELECTRI						
Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad adecuadas de uso y funcionamiento la trabajo a realizar la consciencia de la trabajo a realizar la consciencia de la terramienta eléctrica se encuentran en buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección (Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de idientificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular es del sub escuentra eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular es el adorticas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas so mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se mantienen limpias.	ı	INSPECCION DE H	ERRAMIE	NTAS ELÉCT	TRICA	AS		SI	NO					OBSERVACIÓN	
Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta y para el trabajo a realizar Los cables de energía de la herramienta eléctrica se encuentran en buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección (Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de idientificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular realizar). La herramienta eléctrica posee na codificación del mes. El esmena de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se mantienen limpias.	Las herrami	entas eléctricas se	mantiener	limpias.											
Los cables de energía de la herramienta eléctrica se encuentran en buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección (Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - tet.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad				n en condicio	nes d	le segurida	d								
buenas condiciones. Las herramientas eléctricas tiene sus dispositivos de protección (Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	el trabajo a	realizar					ara								
(Guardas) y estas están aseguradas. La carcasa de la herramienta eléctrica se encuentra en buenas condiciones de uso. (no estén quebradas) Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	buenas con	diciones.													
Las herramientas eléctricas se almacenan en forma adecuada y segura. Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - tel.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad				positivos de p	rotec	cion									
Las herramientas eléctricas se mantienen limpiar, ordenadas tanto en terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad					buer	nas									
terreno como en bodega. Las herramientas eléctricas no poseen modificaciones en su estructura general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	Las herrami	entas eléctricas se	almacena	n en forma ad	lecua	da y segura	a.								
general. (adaptaciones) El esmeril angular se encuentra con su cubierta de fábrica y su placa de identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad			mantiener	n limpiar, orde	enada	s tanto en									
identificación correspondiente. Las manillas del esmeril angular se encuentran en buen estado firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad			poseen m	odificaciones	en su	u estructura	1								
firmemente adheridos a la herramienta eléctrica Los discos del esmeril angular son adecuados para la herramienta eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	identificació	n correspondiente.					le								
eléctrica y para el trabajo a realizar. La herramienta eléctrica posee su llave de ajuste para la pieza (esmeril angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	firmemente :	adheridos a la herra	mienta elé	éctrica											
angular - taladro - etc.) Los enchufes de las herramientas eléctricas son los estandarizados por el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	eléctrica y p	ara el trabajo a real	izar.												
el proyecto (enchufe industrial) Las herramientas eléctricas poseen la codificación del mes. El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	angular - tal	adro - etc.)				<u> </u>									
El sistema de enclavamiento de las herramientas no está en funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad			as eléctric	as son los es	standa	arizados po	r			\perp					
funcionamiento Las herramientas eléctricas se mantienen limpias. Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad	Las herrami	entas eléctricas pos	seen la co	dificación del	mes.										
Las herramientas eléctricas se encuentran en condiciones de seguridad			las herra	mientas no es	stá en	1									
	Las herrami	entas eléctricas se	mantiener	ı limpias.											
				n en condicio	nes d	le segurida	d								

Anexo 18. Autorización de Uso de Herramientas de Poder y Combas

<u>.</u>	EODM	ATO DE AUTORIZA	ICON-F-SM15-PC4-CL							
diconser		RAMIENTAS DE PO			Fecha de aprobación: 21-12-2019					
	HEIN	VAIVIILIVIAS DE FO	DER I COME	DAG	Versión 01					
Area:			Supervisor:							
Lugar:			Fecha:							
PERSONAL AUTORIZAI	OO PARA EL USO	HERRAMIENTA DE PODER AUTORIZADO	CÓDIGO		ACTIVIDAD					
Firmas de compromiso de los trabajadores en garantizar que nadie mas utilice estas herramienta de poder										

Anexo 19. Check List de Escaleras Portátiles

11	liconser		CHE	CKL	.IST	ГD	EES	SCAL	ER/	S P	ORT	ATIL	ES				ON-F-SM echa de A 21/12 Versi	probacio /2019	
SUD	ERINTENDENCIA / CO	NTDATA:	I								FECHA				Ι				=
 	EA A REALIZAR:	MIRAIA.										DE TR	ARA.IO						\dashv
_	IBRE DE TRABAJADO	OR:										DEL TR							-
			ľ	TEMS A	INS	PEC	CIONA	AR								TIPO I	DE ESC	ALERA	
1	Estado de Larguero	os. (*)						Bisagi	ras. (*)						s	SIMP			
2	Estado de peldaño		tes (*)		\vdash			Plataf		(*)					E	-	NSIBLE		-
3	Estado de Zapata							Rueda		-	(*)				Т	TIJER	.A		
4	Estado deTopes de	e extremos. (*)		12	Esta	ado de	Pasam	anos	(*)	.,				Р	PLAT	AFORM	1A	\neg
5	Estado de Sistema de polea.(*) 13 Estado de Cinturón o cadena de seguridad. (*) E EMBONABLE LEVENDA																		
6																			
7	Estado de Guías ((*)			15	Est	ado de	Pin de	seguio	dad Ma	cho y e	embone	Hemb	ra. (*)	Ī⊽	7	X	N/	A
8	Estado de Traba po	eldaño. (*)													В	EN	MAL N	O APLIC	
(*)	NO USE LA ESC	ALERA / CO	LOQUE U	JNA TA	RJE	TA	"EQU	JIPO E	EFEC	TUO	so"								
	ESCALERA ITEMS																		
N°	Código de Identificación	Tipo	Nº pasos	1	2	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1																			
2																			
3																			
5					\vdash	\dashv													
II.	TIJERA 4. TOPES DE EXTREMOS 5 TOPES DE EXTREMOS 5 TOPES DE EXTREMOS 6 CUISIDA RESULTIVITE PARA CARGA PENDA 6 CUISIDA RESULTIVITE PARA CARGA PENDA 7 TOPES DE EXTREMOS 5 SIMPLE 8 TRABAPILDAÑO OS SEGURIDAO 1 LANGUERO BAJE BAJE 7 PELDAÑO ANTIDESLIZANTE 13 OF TOPES DE EXTREMOS 6 CUISIDA RESULTIVITE ANTIDESLIZANTE 14 CONTRACTOR ANTIDESLIZANTE 15 OF TOPES DE EXTREMOS 6 CUISIDA RESULTIVITE ANTIDESLIZANTE 16 CUISIDA RESULTIVITE ANTIDESLIZANTE 17 TOPES DE EXTREMOS 6 CUISIDA RESULTIVITE ANTIDESLIZANTE 18 OF TOPES DE EXTREMOS 6 CUISIDA RESULTIVITE ANTIDESLIZANTE 18 OF TOPES DE EXTREMOS 6 CUISIDA RESULTIVITE ANTIDESLIZANTE 18 OF TOPES DE EXTREMOS 7 PELDAÑO ANTIDESLIZANTE 18 OF TOPES DE EXTREMOS 18 OF TOPES DE EXTREMOS 19 OF TOPES DE EXTREMOS 10 OF TOPES DE EXTREMOS 11 OF TOPES DE EXTREMOS 12 OF TOPES DE EXTREMOS 13 OF TOPES DE EXTREMOS 14 OF TOPES DE EXTREMOS 15 OF TOPES DE EXTREMOS 15 OF TOPES DE EXTREMOS 16 OF TOPES DE EXTREMOS 17 OF TOPES DE EXTREMOS 18 O																		
	SERVACIONES:	/ISOR:								FIRM/	A DELS	SUPER	VISOR						

Anexo 20. Check List de Arnés y Línea de Vida.

	CHECK LIST ARNÉS Y ACCESORIOS PARA TRABAJOS EN ALTURA LUGAR DE TRABAJO: LUGAR DE TRABAJO: LUGAR DE TRABAJO:													
SUPE	ERINTENDENCIA / C	CONTRATA								_				
					TAREA A REALI	ZAR:								
FECH	HA:	TU	RNO:	_	LEYENDA:	SI 🗸	NO	X	NA	No Aplica				
		[Α	В	С	D	E	F	G	н				
N°		ITEMS	Arnés	Línea de Anclaje (Cuerda de	Bloque Retráctil	Conector de anclaje	Línea de Vida Vertical/Horizontal)	Línea de Posición	Línea de Restricción	Anti Trauma				
		Presenta cortes / agujeros		seguridad)			NA							
1	Correas / Cinta	por soldadura Se encuentran Oxidadas					NA							
		y/o corroídas Tejidos en buenas												
2	Costuras	condiciones Esta dañado por ácido o					NA							
		quemaduras					NA							
3	Hebillas	Presenta deformación		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA				
		Presenta corrosión		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA				
4	Anillos en D	Presencia de oxidos		NA	NA		NA	NA	NA	NA				
		Presenta deformación		NA	NA		NA	NA	NA	NA				
	Absorbedor	Tejidos en buenas condiciones	NA			NA	NA	NA	NA	NA				
	de impacto	Cobertura en buen estado	NA			NA	NA	NA	NA	NA				
	Ganchos	Presenta deformación	NA			NA	NA							
U	Mosquetón	Presenta corrosión	NA			NA	NA							
		Presenta grietas	NA	NA	NA	NA	NA		NA	NA				
7	Cadenas	Presencia de oxidos	NA	NA	NA _	NA	NA.		NA	NA				
		Presenta corrosión	NA	NA	NA	NA	NA		NA	NA				
		Deformaciones	NA	NA C	प्रचा	NA C	NA	NA	NA	NA				
8	Carcasa	Deterioro general	NA	NA		NA	NA	NA	NA	NA				
		Presenta desgaste		NA		NA	NA	NA	NA	NA				
9	Indicador	Seguro abierto	NA	NA		NA	NA	NA	NA	NA				
	de impacto	Costura deshilachadas		NA		NA NA	NA NA	NA	NA NA	NA				
		Presenta deformación	NA	NA NA	NA	NA NA	14/4	NA NA	NA NA	NA NA				
10	Guardacabos y grapas	Se encuentran Oxidadas	NA NA	NA NA	NA NA	NA NA		NA NA	NA NA	NA				
		y/o corroídas Alambres en buenas		IVA	IVA									
11	Cable de acero	condiciones Torones en buenas	NA			NA		NA	NA 	NA				
		condiciones	NA			NA		NA	NA	NA				
12	Templador y cáncamo	Presenta deformación Se encuentran Oxidadas	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA				
		y/o corroídas La carcasa esta en buen	NA	NA	NA	NA		NA	NA	NA				
13	Freno anticaídas	estado Esta funcionando y en	NA	NA	NA	NA NA		NA NA	NA NA	NA				
	NÚMERO DE S	buenas condicones	NA	NA	NA	NA NA		NA	NA	NA				
	NOMBRE DEL													
	FIRMA DEL TRABAJADOR													
NOM	OMBRE DEL SUPERVISOR:FIRMA DELSUPERVISOR:													
				8	SANCARD CARLOS OF THE PARTY OF	ETE CANCAND DUMPHOUSE OUR A SOCIETY								
((B) (C)	D) [1]	(E)		(F)	G	F)				

Anexo 21. Check List de Revisión de Combas

										ICON-F-SM16-PS4-CL
.4	iconser		CHECK	LIST	DE PRE	USO DE	COM	1BAS		Fecha de Aprobación: 21/12/2019
•			O. I.E O. K							Versión 01
										<u> </u>
PROY	ECTO/INSTALACION									
FEC	HA	HORA		TAG		TRABAJADOR				
DESC	RIPCIÓN DE LA TARE	A								
l										
ITEM		CONDIC	CIONES PARA	USO DE C	COMBAS		SI	NO	NA	OBSERVACIONES
_	La comba cuenta co	n sinta dal	Linanaaaián dal	man Vissan	-1-					
1	La comba cuenta co	n cinta del	i inspección dei	mes viger	ile					
2	¿Fue analizada la ne	esecidad d	lel uso imprescir	ndible de C	Comba? Por el Su	pervisor				
3	¿La cabeza de la co porocidades, ni reba		á en buenas con	idiciones d	le uso? (sin grieta	as,				
4	El mango de la com	ba, está er	n buenas condic	iones de u	ıso (sin rajaduras	, sin grietas)				
5	Está el mango de la	comba su	ijeto de manera	segura, sir	n estar propenso	a deslizarse?				
6	Se realizó el IPERC	con el Equ	uipo de Trabajo							
7	Los trabajadores pos adherido al casco co acero, guantes espe	n barbique	ejo, protector au	ditivo, zapa	ato de seguridad	con punta de				
8	Se analizó la ubicac para la utilización de			e los ejecu	antes, área libre	de obstaculos				
9	¿En los servicios de herramientas y el niv					esy/o				
10	¿Fue acordado por e llave de golpe y otro				ue uno de los trab	ajadores usará				
RECO	MENDACIONES:									
l										
l										
l										
		NOMBR	RE Y FIRMA TRAB	SAJADOR		NOMBREYFI	RMASUPE	RVISOR	-	
	Nota 1: El Supervisor	del frente d	de trabaio, en cas	o de encor	ntrar algún item de	esta lista en con	diciones (de "EN MAI	FSTADO''	se comunicará al
	Supervisor del Área s				argan nom de	2344 11044 011 001		LIT IVE 1	,	

Anexo 22. Formato de Observación planeada de la tarea (OPT).

id iconser			OBS	ERV	ACIÓ	N PL	AN]	EADA DE LA	TAREA	(OPT)	ICON-F-SM26-P: Fecha de Aproba 21/12/2019 Versión 0	ción:
Área: Ac	tivida	d:								Fecha	a:	
Operador / Ayudante: (persor	na ent	renad	a en el documen	to):								
Jefe de guardia / Supervisor (Nomi	bre de	quien aplica la C	DPT):								
PETS:									Cód	igo:R	levisión:	
Verificación de recursos ade	cuad	os		Cum	ple No		Ob	servación		Acción correctiva	Responsable	Fecha
1.1. ¿Herramientas disponibles /	adecu	ıadas?	,	- 01	140							
1.2. ¿Equipos de comunicación (1.3. ¿Los EPPs definidos para ta los EPPs)		stán dis	sponibles? (listar									
2. Descripción de las actividades Pasos	Cur	nple	MEDIDAS DI	CONTR	OI.	Cun	nple	Observación / De	sviación	Acción correctiva	Responsable	Fecha
operacionales	Si	No	IVIEDIDAS DI	CONTR	OL.	Si	No	observad	a	Accion correctiva	Nesponsable	reciia
						+						
						+						
						+						

Anexo 23. Evaluación de ATS.

	_	ICON-F-SM29-PS4-CL
id iconser	EVALUACIÓN DE ATS / APR	Fecha de Aprobación: 21/12/2019
		Versión 01
Empresa	Fecha	1 1
Gerencia	Área	
Tarea		
Lugar		
Líder de Equipo		

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUN	TAJE	OBSERVACIONES
	CRITERIOS DE EVALUACION	Máximo	Obtenido	OBSERVACIONES
1	¿El ATS ha sido llenado en todo su contenido?	10		
2	¿Se describen de manera clara todos los pasos de acuerdo a la secuencia de la tarea?	10		
3	¿sSe ha identificado los peligros y posibles lesiones?	10		
4	¿Los controles son explícitos y no subjetivos? (NO deben incluir: usar el sentido común, trabajar con seguridad, estar atentos, tener cuidado, etc.)	15		
5	¿Todo el personal conoces el ATS? (Secuencia de pasos, riesgos, posibles lesiones y controles)	15		
6	¿Los controles indicados para cada riesgo en el ATS ha sido implementados correctamente? (Verifique)	15		
7	¿Todo el personal involucrado ha registrado sus nombres y firmas en el ATS?	10		
8	¿Se verifica que los Trabajadores cuenten con EPPs para la tarea específica?	5		
9	¿Se cuentan con el equipo de seguridad a usar para la tarea específica?	5		
10	¿Se cuenta con los PETARs que involucran la tarea?	5		
	TOTAL	100		
	Nombre del evaluador			
	Firma del Evaluador	F	irma del eval	uado (Líder del Equipo)

Si el resultado es de 60% o menos en cualquier criterio de evaluación, el evaluador debe brindar reforzamiento al grupo de trabajo, si es menor de 60% en el resultado total, el ATS debe volverse a hacer y se realiza reinducción a todo el persona. En caso ingrese personal nuevo, el ATS debe difundirse al personal ingresante y deben firmar hoja.

Anexo 24. Inspección Pre-uso de accesorios de izaje.

•	diconser	INSP	ECCION DE PRE-	JSO DE ACCESOR	IOS DE IZAJE		ICON-F-SM30-PS4-CL Fecha de Aprobación: 21/12/2019 Versión 01
	NOMBRE Y APELLIDO:			FECHA:			70/3/0/101
	AREA:			LUGAR DE	TRABAIO:		
	SUPERVISOR:				L SUPERVISOR		
					SOPERVISOR		
* SI LOS PUN	NTOS CRÍTICOS NO CUMPLEN, NO INICIAR EL TRABAJO		1	2	3	4	OBSERVACION
	Número (TAG)						
	Marca (Identificación)						
8	Capacidad de eslinga	(Vertical)					
HCA		Largo (m)					
SINT	Dimesiones de la eslinga	Ancho(pulg)					
IGAS		N°de Capas)					
ESLIN		SI					
O DE	Se encuentra libre de grasas y aceites	NO					
E-US		SI					
N PR	Ojales se encuentran en buenas condiciones*	NO					
INSPECCIÓN PRE-USO DE ESLINGAS SINTETICAS		SI					
INSP	Presenta excesiva decoloración*	NO					
		SI					
	Presenta quemaduras*						
		NO SI					
	Costura rotas y desgastadas*	SI					
		NO					
	Número (TAG)						
	Capacidad						
	Los casquillos de presion presentan	SI					
DE ERO	fisuras/cortes/desgaste*	NO					
USO (Existen 5 alambres rotos en un torón en un	SI					
INSPECCIÓN PRE-USO DE ESLINGA DE CABLE DE ACERO	paso de cable	NO					
CIÓN DE CA	Exinten 10 alambres rotos en diferentes	SI					
SPEC	torones en un paso de cable*	NO					
ESTI	Existe Quiebres permanentes/ parte de cable	SI					
	aplastado*	NO					
		SI					
	Existe salpicadura de soldadura	NO					
	Número (TAG)						
	Capacidad						
		SI					
	Los eslabones presentan desgaste/salpicadura de soldadura	NO NO					
IGA							
ESLIN	Los eslabones presentan fisuras/cortes/corrosión/estiramiento*	SI					
USO DE ESU		NO					
PRE-USO DE ESLINGA :NAGANCHOS	El eslabon maestro presenta fisuras/cortes/desgaste/dobles*	SI					
ÓN PE		NO					
INSPECCIÓN P DE CADEI	La base del gancho presenta desgaste > a	SI					
INSP	10%*	NO					
	La apertura de gancho es > a 5%	SI					
		NO					
	Cuenta con seguro	SI					
	(Si es necesario caso contrario omitir)*	NO					
	Número TAG						
	Capacidad						
INSPECCIÓN PRE-USO DE GRILLETES		SI					
I PRE- LETES	Pasador se encuentra en buenas condiciones	NO					
SCIÓN	Presenta fisuras / cortes / deformaciones /	SI					
VSPE(salpicadura de soldadura*	NO					
€	Presenta desgaste mayor a 10% de cur	SI					
	Presenta desgaste mayor a 10% de sus dimenciones*	NO			+		
		INU					

Anexo 25. Inspección de áreas críticas.

ıd	iconser		INSPEC	CIÓN DE	ÁREAS C	RÍTICAS			ICON-F- SM32-P S4-CL Fecha de aprobación : 21/12/2019
FECHA		TURNO		HORA			AREA	Ι	Versión 01
NOMBRE	DEL SUPERVISOR					LUGAR			
LID	ER DE LATAREA								
ITEM			ASPECTO			SI	NO	NO APLICA	OBSERVACIONES
1	Colisión de equipos	s con otro eq	uipo o vehículo.						
1.1	Se encuentran Vigi	as en las Zor	nas indicadas						
1.2	Los equipos cuenta	an con circuli	ina verde y su alarma sor	nora					
1.3	Se cuenta con radi	o de comunio	cación						
1.4	Operadores realiza	n el control d	de Fatiga y Somnolencia						
1.5	Se cuenta con señ	alización en	el área de Trabajo.						
1.6	Se encuentra muro	deseguridad	d en los respectivos acce	sos de obra	1				
1.7	Se encuentra muro	deseguridad	d en los respectivos acce	sos Operac	ionales				
2	Excavaciones en (general y caío	da de rocas						
2.1	Cuenta con permis	o de excava	ción en su frente de traba	ijo.					
2.2	Se cuenta con barr	eras duras e	n el área de trabajo.						
2.3	Cuenta con vigía e	n el área de e	excavaciones.						
2.4	Se realizó la evalus	ación del talu	d con presencia de mate	rial suelto.					
2.5	Desmoronamiento								
2.6	Los accesos se en	cuentran libr	es y con barandas						
3	Caída de cargas su	uspendidas,							
3.1	El área de maniobr	a se encuent	tra señalizada						
3.2	Cuenta con el pern	niso de izaje	y/o Plan de rigger						
3.3	Se realizó la inspe	cción de las h	nerramientas yequipos	le izajes					
3.4	Se verificó la capad	cidad de carg	a del equipo						
4	Atrampamiento por	partes móvi	les						
4.1	Las partes móviles	de los equip	os cuentan con guarda d	e protección	1				
4.2	Los equipos cuenta	an con dispos	sitivos de parada en caso	de emerge	ncia				
4.3		o y señaliza	cion para trabajos con ec	uipos con g	uardas				
5	removidas. Caída desde un niv	el diferente							
5.1			d y barandas en accesos	de obra					
5.2	Se cuenta con peri								
5.3	Cuenta con señaliz								
5.4			alización de actividades e	n niverles in	feriores				
6	Shock Eléctrico								
6.1		idam ente ins	talados diferenciales en	oficinas					
7	Explosión								
7.1	Se cuenta con el si	istema contra	a incendios						
7.2			tividad de alto riesgo crít	co.					
8	Generales								
8.1		con el EPP a	adecuado para realizar la	actividad					
8.2	-		adecuadas para realiza		l				
8.3	El personal está ca	pacitado v a	utorizado para llevar acal	oo la activida	ed .				
8.4	-		cuada para el desarrollo						
8.5			anas el desarrollo de la a						
8.6			omuniación adecuados e		mergencia				
8.7			gencia en el área de trab		-				
8.8	Están todos los pe		os correctamente y pres		rea de				
<u> </u>	trabajo.								
			NOMBRE DEL INSPECTOR		ī		ELBA	INSPECTOR	
			NO MORE DEL INSPECTOR		1		FIRIVIA DEL	INSPECION	
l									

Anexo 26. Check list de pre uso de herramientas manuales y de poder.

ıdi	ico	onser	CHEC	K LIST DE	PRE U	SO DE HE DE PO	RRAMIEN DER	ITAS N	1ANUA	ALES Y	ICON-F-SM42-PS4-CL Fecha de Aprobación: 21/12/2019 Versión 01
AF	READ	E TRABAJO						,			
FECH	на		HORA		CINTA DEL MES		SUPERVISOR				
АСПИ	DADE	S A REALIZAR									
					Р	ERSONAL AU	TORIZADO				
		NOME	BRE			FIRMA		NOMBR	E		FIRMA
ITEM		N	OMBRE DI	E LA HERRAM	IIENTA		CÓDIGO	BUENO	MALO	TIENE CINTA?	OBSERVACIONES
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
RECO	MEN	DACIONES:									
			NOMBR	EYFIRMA TRAB	AJADOR		NOMBREYF	RMA SUPEI	RVISOR		
	Nota	1: El Supervisor	del frente d	e trabajo, en cas	o de encon	rtrar algún item d	e esta lista en co	ndiciones d	e "EN MAL	ESTADO",se	comunicará al
	Supe	ervisor del Área so	obre la con	dicion de la com	ba.					,	

Anexo 27. Formato de inspección de lavaojos.

ılico	inser						INSPE	CCIO	N DE I	LAVA	OJOS									ICON-F-SM33-PS4-CL Fecha de aprobación : 21/12/2019
																				Versión 01
	AREA:		RESPO	ONSABLE DE	LÁREA									BUENO	OK	MALO	X			
				ENERO				FEBI	RERO				MARZO				AB	RIL		
N°	CARACTERISTICAS	30 al 05	06 al 12	13 al 19	20 al 26	27 al 02	03al 09	10 al 16	17 al 23	23 al 29	01 al 06	07 al 13	14 al 20	21 al 27	28 al 02	03 al 09	10 al 16	17 al 23	24 al 30	OBSERVACIONES
1	Nivel de agua																			
2	Limpieza de lavaojos																			
3	Ubicado en Lugar adecuado																			
4	Fácil acceso en caso de emergencia																			
5	Fecha de último mantenimiento																			
	Fecha de Inspección																			
	Responsable:																			
	Firma																			

Anexo 28. Reporte de inspecciones.

	Reporte de Inspección Código : CL-SSO-P-10-1 Rev0.0 Actualización : 21/11/2019													
	DIARIA		INOPINA	DA □SEMA	NAL	□ME	NSUAL □GE	RENCI	AL	▽ (CRUZADA			
	Fecha:13/12/2019	Sim eon Trillo						Hora d	de Inspección:	12:30		_ _ _		
Ν°	Gerencia / Superintendecia	Empresa / Contratista	Lugar inspeccionado	Observación realizada (Desvío)	Nivel de Riesgo	Riesgo Crítico SSO	Plan de Acción	Plazo	Responsable	% Avance	Hallazgo ANTES	Evidencia DESPUES		
1										0%				
2										0%				
3										0%				
4										100%				

Anexo 29. Check list de rotomartillo.

diconser	СНЕСК	LIST ROTOMARTILLO		ICON-F-SM34-PS4-CL Fecha de Aprobación: 21/12/2019 Versión 01
		TURNÓ		Version of
TIPÓ		FECHA		
NUEVÓ		HORA INICIO		
EN USO		HÓRA DE TERMINÓ		
	INSPECCIÓN			
BUEN ESTADÓ		MAL ESTADO		NO APLICA
ITEM	DES	SCRIPCIÓN	MARCA	OBSERVACIONES
1	Está capcitado para us	ar este equipo		
2	Este equipo usa tomac	corriente industrial		
3	el equipo ha sido insp	eccionado antes de su uso		
4	Cuenta con empuñado	ıra		
5	Bloqueo de mandril			
6	Cableado de equipo e	n buen estado		
7	Empuñadura auxiliar (lateral)		
8	Interruptor electronic	0		
9	Fijacion de interrupto	r		
10	Indicador del servicio			
11				
12				
13				
EI R	NOTA: Es obligatorio	desconectar/apagar el equipo ur ra operativo	na vez termiar	ida su uso
Supervisor	de obra/Responsable (de almacen central		Operador/Ayudante

Anexo 30. Formato de Diálogos Diarios de Seguridad (DDS).

						ICON-F-SM01-PS4-CL Fecha de Aprobación:			
diconser	DIALOGO DIAI	VD.		Feci	21	/12/19 sión 01			
TEMA:	,						vers	sion U1	=
FECHA	,	-	1	EMOCIOGE Óptimo	El empleado	está apto para p	oractic	ar sus actividades	
			-	- Copullio	diárias.	r/encargado deb			
HORA INICIO	HORA FINAL		1	C Regular	empleado, e remanejar p	n caso extremo i ara una actividad	no eje 1 de m	cutar la actividad,	
LUGAR			1	Mal		l servicio médico rientación y acor ctividad, y encan ente social.		amiento. No	
N° TRABAJADORES	TOTAL HHC			Wai	médico/asist	ente social.		al Sci vicio	
	APELLIDOS Y NOMBRES		COMO ESTOY	CARGO		DNI		FIRMA	
1			<u>•</u> <u>•</u>						
2			<u>•</u> <u>•</u> •						
3			<u>•</u> <u>•</u> •						
4			<u>•</u> <u>•</u> •						
5			<u>•</u> • •						
6			<u>••</u> ••						
7			<u>••</u> ••						
8			• • •						
9			• • •						
10			<u> </u>						
11			<u>••</u> ••						
12			<u> </u>						
13	Pá			1					
14	1 6								
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26			• • •						
27			•••••••••••••••••••••••••••••••••••••						
28			<u>••••</u>						
29			• • •						
30			• • •						
OBSERVACIONES:									
	EXPOSITOR		FIRMA	RESPONSA	ABLE DE RI	EGISTRO		FIRMA	
1				NOMBRE:					
2				CARGO:					

Anexo 31. Tool Box registro fotográfico.





